



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios de la Cultura
y la Comunicación

Especialización en Promoción de la Lectura

Sede Xalapa

Trabajo recepcional

*Leer y escribir intramuros: intervención y acercamiento a las narrativas en
contextos de encierro carcelario*

Presenta:

Quetzalli Domínguez Sánchez

Con la dirección de:

Mtro. Sergio Alberto Frugoni

Xalapa, Veracruz, mayo de 2022.

Este trabajo de la Especialización en Promoción de la Lectura (EPL) ha sido elaborado siguiendo un proceso de diseño y confección de acuerdo con el programa de estudios, teniendo en cada fase los avales de los órganos colegiados establecidos; por este medio se autoriza a ser defendido ante el sínodo que se ha designado:

Tutora: Dra. Antonia Olivia Jarvio Fernández, coordinadora de la EPL sede Xalapa.

Director: Mtro. Sergio Alberto Frugoni, académico de la Universidad de la Plata, Argentina.

Sinodal 1: Dra. Nidia Magdalena Vincent Ortega, académica de la Facultad de Letras Españolas, Universidad Veracruzana.

Sinodal 2: Mtra. Nelly Palafox, académica de la Facultad de Letras Españolas, Universidad Veracruzana.

Sinodal 3: Dr. Felipe Garrido, académico de la EPL, Universidad Veracruzana.

“Este taller-cofradía me da armas para quitarme la etiqueta que quieren imponerme y tirárselas al suelo. [...] Somos los 12 apóstoles de nuestro evangelio propio. [...] Somos palumbreros cautivos donde nuestras cicatrices gritan, rugen en nuestros escritos.

Estamos inconformes, con las lecturas tomamos convicción de nuestra inconformidad, porque esta cartografía inseminó rebeldía, dignidad. Con ella imaginamos, soñamos, añoramos y extrañamos. Nos convertimos en escritores en potencia”.

-Lalo, PPL, compañero del taller Palabras de Alumbre

“Pero no es la cárcel en sí misma el lugar que me interesa recorrer ni relatar. Me interesan las historias y personas que la habitan. Las que se reconocen “culpables”, las que dicen querer “salir adelante”, las que se entregan a Dios, las que se acostumbran, las que tienen frío, las que ya son “viejas”, las que extrañan, las que no tienen visitas, las que están alojadas muy lejos de sus familias, las que tienen que soportar cómo requisan a sus familiares de maneras horrorosas, las que se tienden una mano, las que se matan, las que sobreviven, las que, en algún momento, salen”.

-Cynthia Bustelo.

“Quiero cantar de nuevo caminar, y mis amigos buenos saludar, pidiendo otra oportunidad,

Bajo el farol del pueblo conversar, y en una fiesta linda celebrar, mi libertad”.

- Frankie Ruiz, Canción “Mi libertad”

Sobre la autora del documento recepcional

Quetzalli Domínguez Sánchez (Xalapa, Ver) es licenciada en Lengua y Literatura Hispánicas por la Universidad Veracruzana. Ha colaborado en distintos proyectos con personas en situación de vulnerabilidad, como migrantes, trabajadoras sexuales y Personas Privadas de la Libertad, a través de sus narrativas, testimonios, historias de vida, etc. Está interesada en el estudio del testimonio literario y los diferentes rostros de la memoria, así como las narrativas carcelarias.

DEDICATORIAS

Definitivamente esta tesis está dedicada a los 11 palumbreros: “Luigui”, “Francis”, “César”, “Jorge Luis”, “Javier”, “Eduardo”, “Baruch”, “Carlos”, “Faure”, “Jerónimo” y “Y.G.”, con quienes formé el alumbré que somos, “los 12 apóstoles de nuestro propio evangelio” en palabras de Lalo. A ustedes, toda la luz que ha nacido de este texto; todo lo venidero, porque ya tendremos tiempo para arder juntos. Mientras, empecemos con este trabajo recepcional que escribimos todos.

Al Thoreau mexicano.

A la memoria de Miguel López Gerón, siempre.

AGRADECIMIENTOS

Al maravilloso **Sergio Frugoni**, mi senséi en esto de los contextos de encierro.

A mis compañeros y amigos de la EPL: **Sebastián Quid, Astrid, Diana Chen, Julián, Jimena, Rosa Lyn y Caro.**

A la **Lic. Alma Rocío Martínez** y al químico **Arturo Báez Caballero** mis coordinadores en el Cereso, manos que transportaron las carpetas de trabajo, cruzando rejas, murallas, filtros de seguridad, hasta tocar las manos de los chicos.

A **Erika Rubi Sánchez Sosa** por ayudarme siempre que lo necesité en la corrección de este trabajo.

A mis maestros de la EPL, en especial a los doctores **Alfonso Colorado y Luis David Meneses.**

A la **Dra. Nidia Vincent** por su lectura tan minuciosa a mi trabajo, lo cual hizo que mirara desde otros vértices a la literatura y la escritura intramuros.

A la **Universidad Veracruzana** y a la **Especialización en Promoción de la Lectura**, por la oportunidad de ser parte de este posgrado.

CONTENIDO

Sobre la autora del documento recepcional iv

DEDICATORIAS v

AGRADECIMIENTOS vi

CONTENIDO vii

Lista de tablas y figuras ix

Tablas ix

Figuras x

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULO 1. MARCO REFERENCIAL 5

1.1 Marco conceptual 5

1.1.1 Leer en México 5

1.1.2 Leer y escribir en contextos de encierro carcelario 7

1.1.3 Promocionar la lectura y escritura en medio de una pandemia 10

1.2 Marco teórico 11

1.2.1 Teoría de la recepción 11

1.2.2 Nuevos estudios de literacidad 12

1.2.3 “Literaturas Otras” entre la violencia y la literatura 14

1.3 Estado del arte (casos similares) 19

1.3.1 Educación en centros penitenciarios 19

1.3.2 Talleres y proyectos artísticos en centros penitenciarios 22

CAPÍTULO 2. DISEÑO METODOLÓGICO 26

2.1 Contexto de la intervención 26

2.2 Delimitación del problema y objetivos 26

2.2.1 Problema general y específico 26

2.2.2 Problema concreto de la intervención 28

2.2.3 Objetivo general 30

2.2.4 Objetivos particulares 30

2.2.5 Hipótesis de la intervención 31

2.3 Estrategia de la intervención 31

2.4 Procedimiento de evaluación 39

2.5 *Procesamiento de evidencias* 40

CAPÍTULO 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 41

3.1 *Descripción de la intervención* 41

3.1.1 Breve caracterización de los participantes 41

3.2 *Bitácoras como experiencias de lectura* 43

3.3 *Líneas de interpretación: encuentros y desencuentros* 69

3.3.1 Entender la reclusión desde adentro y el reconocimiento de sí mismos 69

3.3.2. Fotocopias libres, papel reciclado o piñatas: cómo se mueve la lectura dentro y fuera de una cárcel 72

3.3.3. Arrastrar el lápiz...otras escrituras no literarias: ¿Qué escriben las PPLS en su vida cotidiana? 74

3.3.4. Resonancias, espejos y puentes con la lectura 77

3.3.5. ¿Qué es el encierro y qué abarca? reflexiones en torno al tema de la cartografía 78

3.3.6. ¿Leer o no autores presos estando en prisión? 82

3.4 *Obra creativa de PPLS* 86

CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 89

4.1 *Respecto a la logística, coordinación y dirección del taller* 89

4.2 *Respecto a la cartografía seleccionada* 91

4.3 *Respecto a las actividades* 93

4.4. *Respecto a la sociabilización de la lectura* 94

Referencias 97

Bibliografía 106

Apéndices 107

Apéndice A. Fechas de aplicación de la cartografía lectora 107

Apéndice B. Evidencia fotográfica 109

Apéndice C. Ejercicio de cartas 112

Glosario 113

Lista de tablas y figuras

Tablas

Tabla 1. *Descripción de la cartografía lectora* 33

Tabla 2. *Composición del grupo lector* 41

Tabla 3. *Lectura 2: Fragmentos de La guerra no tiene rostro de mujer – Alexievich (2015)* 45

Tabla 4. *Lectura 3: Fragmentos de Los migrantes que no importan – Martínez (2016)* 46

Tabla 5. *Lectura 4: El árbol de los erizos – Gramsci (2015)* 48

Tabla 6. *Lectura 5: El diario de Ana Frank– Frank (2001)* 50

Tabla 7. *Lectura 6: poesía en la cárcel (Dalton, 2019; Hernández, 1990; Pasos, 1978)* 52

Tabla 8. *Lectura 7: Relato “El permiso” de Joe Micelli – en Creía que mi padre era Dios, Auster (2002)* 53

Tabla 9. *Lectura 8: Viaje alrededor de mi alcoba– De Maistré (2020)* 54

Tabla 10. *Lectura 9: Me dicen la Narcosatánica– Aldrete (2000)* 55

Tabla 11. *Lectura 10: El apando- Revueltas (1979)* 57

Tabla 12. *Lectura 11: Femfatales- Estrada (2014)* 59

Tabla 13. *Lectura 12: Diario de Lecumberri- Mutis (1960)* 61

Tabla 14. *Lectura 13: Epílogo: “Otra belleza: apostilla sobre la guerra”-Baricco (2005)* 64

Tabla 15. *Preferencia de lecturas* 66

Tabla 16. *Re-conocerse a sí mismos en la escritura propia* 69

Tabla 17. *¿Qué es el encierro?* 79

Tabla 18. *¿Leer o no autores presos estando en prisión?* 83

Tabla 19. *Obra creativa de las PPL* 87

Figuras

Figura 1. Hábito de lectura y escritura antes del taller 29

Figura 2. ¿Guardan los participantes las lecturas enviadas? 73

Figura 3. Escrituras vernáculas no literarias: ¿Para qué utilizan la escritura los participantes en su vida cotidiana? 75

Figura 4. Lectura que tuvo más resonancias, más espejos y puentes para los participantes 77

INTRODUCCIÓN

Para estudiar y escribir sobre la experiencia de ser privado de la libertad se requiere permanecer tras las rejas, sentir la cárcel, caminarla, conocer a su gente, irse involucrando de a poco y observar sus resquicios. La cárcel se convierte en hogar: una casa de paredes altas que también se mimetiza en forma de pueblo, con sus cientos de habitantes. Hay quien llega buscando paz y la encuentra, hay quien vive evocando el pasado. La cárcel es arrepentimiento, es consuelo; también es reincidencia, tortura. Es dolor y esperanza. Eterna memoria.

Cuando se llega a estos espacios como promotor de lectura, se requiere en principio, saber escuchar y estar dispuesto a acompañar al otro por distintos caminos, aun siendo dolorosos. Ser un promotor de lectura penitenciario precisa de sensibilidad, mesura, fortaleza, se debe aprender a ser un estratega; así también entender las necesidades de quien se acerca a estos espacios, porque la realidad del que está adentro nunca será la misma del que entra de afuera. Aunque quienes decidan trabajar allí no comprendan del todo ese contexto, su presencia puede ser importante, como sería el caso del promotor de lectura, ya que toda enseñanza artística-educativa en las cárceles, nunca será en vano.

¿Qué es la cárcel? ¿Un hogar, un internado? ¿Quiénes la habitan? En cualquier lugar del mundo, ser Persona Privada de la Libertad (PPL, en adelante) significa ser parte de una colectividad permeada por el dolor, la violencia, el abandono. Ser PPL en México significa pertenecer a uno de los grupos en situación de vulnerabilidad del país, al lado de los migrantes, las víctimas del delito, las mujeres, los niños, las personas que viven en condición de discapacidad como la comunidad sorda, etc. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH], 2010). Al respecto, Morondo Taramundi (2020) explica que los derechos humanos deberían proteger, en primer lugar, a aquellas personas y grupos cuyos derechos resultan más

frecuentemente vulnerados, o están más marginados respecto a los mecanismos de protección, a quienes tienen menos oportunidades y están más oprimidos. La vulnerabilidad puede ser vista, entonces, no como una característica de ciertos grupos o sus integrantes, sino como la condición de indefensión de algunas personas y grupos. Las PPL lo son por muchas razones: desde la falta de servicios básicos hasta la de oportunidades y derechos para una reinserción social exitosa, como serían las actividades educativas, laborales, culturales, de capacitación (Gómez Reyes, 2019), y derechos, a la comunicación, las relaciones humanas, la terapia psicológica y psiquiátrica de calidad, etc. Es necesario entender que estas personas se encuentran dentro de una institución que deshumaniza, excluye y despersonaliza, que perpetua discursos hegemónicos punitivistas, y que, por lo tanto, la sociedad también estigmatiza y condena al olvido.

Lo que interesa a esta investigación es lo que sucede en el ámbito educativo y artístico dentro de estos espacios. La intervención aquí presentada parte de un proyecto autogestionado por la autora de este trabajo recepcional, que dio inicio en febrero de 2020 sobre prácticas de lectura y escritura colectiva con PPLS. Este fue un espacio que desafió las formas tradicionales de la enseñanza pedagógica de la literatura y producción de textos, articulando ejercicios y prácticas escriturales emancipatorias, donde los participantes innovaron y propusieron. Por lo que el taller nació desde lo empírico, el gusto y placer por la lectura y, otro tanto, habrá que decirlo, de la improvisación y lo pragmático.

El Colectivo “Palabras de Alumbre” del Centro de Reinserción Social (Cereso) Zona 1 Xalapa, en Pacho Viejo, Veracruz, admitió en sus inicios a cualquier interesado en ser parte de dicho espacio, teniendo un total 11 PPLS participantes (nueve hombres y dos mujeres). Como parte del proyecto de la Especialización en Promoción de la Lectura de la Universidad Veracruzana, esta intervención dio cuenta del fenómeno lector y la escritura de narrativas en contextos de encierro dentro del Cereso. El proyecto pretendió coadyuvar en la formación de

lectores y escritores con el fin de compartir reflexiones críticas, textos, y propuestas para dar a conocer una mirada empática sobre la condición de ser PPL y visibilizar las narrativas creadas en ese contexto, creando una página web o blog con textos escritos por los participantes, e invitar a su lectura a la sociedad que permanece extramuros. Se buscó establecer las bases del taller a largo plazo creando redes de fomento que posibilitaran la socialización de lectura a través de encuentros lectores.

En el primer capítulo, como marco conceptual, se reflexiona en torno a los índices de lectura en la sociedad civil en México, utilizando datos del Módulo sobre Lectura (Molec) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), contrastando con datos anuales sobre el sistema penitenciario mexicano mediante el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria (DNSP) que cuenta con información relevante sobre el Cereso de Pacho Viejo. A su vez, se reflexionará lo que es leer y escribir en contextos de encierro, y el proceso de promocionar estas prácticas ante la contingencia sanitaria COVID-19.

Dentro del marco teórico se consultan fuentes que ayudan a sustentar el proyecto y repensar que hay diferentes modos de lectura. Se parte de la teoría de la recepción que apunta a un lector universal, para recaer en los nuevos estudios de literacidad y entender lo que es el término de “apropiación” de los textos y lo que los lectores de prácticas letradas situadas, lectores empíricos, crean desde sus espacios mediante la lectura y escritura para fines particulares. Se tiene un acercamiento al término “literaturas Otras”, que la autora de este trabajo se ha atrevido a llamar, donde entran la literatura testimonial, las necronarrativas y la literatura carcelaria, como ejemplos elegidos para pensar en estas literaturas del presente que se enfocan en narrar las realidades y las violencias; discursos del dolor, que se presentan al lector desde sus géneros. Estudios que darán sustento en el análisis de la forma en que las PPL, que es el grupo lector y objeto de estudio, leen los textos literarios y se apropián de ellos; y de esta manera se ofrece una

forma de evaluar la parte receptiva de los participantes conforme la cartografía lectora que se les propuso.

En el segundo capítulo se da a conocer el planteamiento del problema, la justificación, los objetivos, la hipótesis de intervención, la estrategia y la metodología de evaluación. En el capítulo tercero, se encontrará el análisis de datos, los resultados y discusiones de la investigación; y en el cuarto, las conclusiones y recomendaciones. Se finaliza con las referencias, la bibliografía que sustentan el proyecto; los apéndices que complementan la información, gráficas y fotografías.

Todo lo anterior permitirá observar desde diferentes perspectivas, voces y experiencias, la realidad carcelaria y social mexicana. Así como la oportunidad de ofrecer una resignificación sobre las PPLS. Se considera importante para esta intervención la figura del “Otro” como un semejante, entendiendo que se trabaja con personas con trayectorias vitales marcadas por la exclusión social, el sufrimiento y la degradación (Acin, 2016) como son las PPL, y con las dimensiones emocionales de la lectura (Morales Sánchez, 2019) que se posibilitan entre ellos.

Por último, se está en concordancia con Bustelo (2017) cuando dice que al dedicarse al tallerismo intramuros, se busca por medio de la indagación, comprender los modos de decir y hacer, las tácticas, los procesos, los modos en los que estas personas interrumpieron, resignificaron, eludieron, resistieron. Sus astucias, sus “tretas”, lo que hicieron para que el paso por la cárcel se constituyera en una experiencia formativa y de supervivencia.

A lo largo de este recorrido se revelará la necesidad de una profesionalización de promoción de prácticas de lectura y escritura en las cárceles mexicanas, y la importancia de repensar, revalorizar y posibilitar espacios educativos y culturales para las PPL.

CAPÍTULO 1. MARCO REFERENCIAL

1.1 Marco conceptual

Para comprender fenómenos en torno a la lectura en México es necesario partir de cifras concretas e ir de lo general a lo particular. Cassany (2006) estudia las prácticas de la lectura contemporánea enfocada en los inicios del siglo XXI, inicia con la idea de que para leer y escribir se necesita del conocimiento lingüístico de los signos, pero también saber que son prácticas socioculturales; es decir, también son prácticas socioculturales. Es decir, no solo se requiere de la decodificación de las palabras del texto, ni que el lector aporte sus conocimientos previos del mundo, infiera todo lo que no se dice, comprenda, interprete y cree significado; sino comprender que la lectura deja de ser una técnica individual para ser considerada una práctica social, entendiendo a la par, que la sociedad y la cultura evolucionan como también los significados, los valores de las palabras y de los textos, conforme al tiempo.

Cassany (2006) propone preguntarse: ¿Cómo se lee hoy?, ¿cómo se escribe?, ¿cómo van cambiando las relaciones con los discursos?, ¿cómo se puede comprender mejor lo que nos rodea? y para ello se requiere de las formas particulares que adopta la lectura en cada contexto. Entendiendo que con esto no se excluye ningún modo de leer, ya que se trabaja con distintos objetos y métodos de estudio; por lo que es necesario encontrar sentido en el orden en que la gente lee y se apropia de ello, centrándonos en otra dimensión: las experiencias letradas personales de cada lector en relación con la colectividad donde se desarrolla cotidianamente.

1.1.1 Leer en México

Consultando datos preliminares del INEGI (2020), México cuenta con aproximadamente 127 millones de habitantes al término del año. Por su parte, la última medición de pobreza en México del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL,

2018) reportó que el 41.9 % de la población vive en situación de pobreza, es decir, más de 52 millones de personas. Mucho se dice que México es un país no lector por conformismo, por langüidez de los ciudadanos, desidia, etc., pero ésta no es una respuesta que explique el verdadero problema de porqué el mexicano no ha aprendido de las prácticas y los beneficios de la lectura. También se habla poco de que existan distintos tipos o formas de lectura que practican los mexicanos, hay que replantear la pregunta: ¿Qué países son lectores y cuáles no? a las siguientes: ¿Qué países tienen la posibilidad de volver a sus habitantes lectores y qué países no, y por qué? y ¿qué significa leer y ser lector en México?, ¿qué se lee?, ¿qué tanto acceso a los libros, a las bibliotecas, tiene el mexicano promedio?

En cuanto a la educación, surgen también otras interrogantes: ¿Cómo es la educación en México?, ¿cómo se inculcan las prácticas de la lectura desde el hogar? Para hablar de ello se cotejarán datos del Molec en el capítulo 2, apartado 2.2.1. Aquí vale decir, en palabras de Petit (2001) que la educación en México se ha limitado a enseñar el mero acto de la decodificación de signos lingüísticos, y no está enfocada en crear lectores; lo que forma parte de la escolarización insuficiente por la que transitan millones de personas. Otro elemento de rechazo es la biblioteca, según el Molec, los mexicanos no acostumbran ir a las bibliotecas a pesar de la necesidad de conseguir libros y no poder comprarlos, por lo que no se posibilitan prácticas de lectura; sin olvidar que la mitad de la población vive en condición de pobreza (INEGI, 2019). Para ello se pregunta Petit (2001): ¿Cómo hace alguien para convertirse en lector a pesar de tantos obstáculos? y se responde que definitivamente esto es una cuestión del medio social en el cual nos desenvolvemos. Siendo así se puede decir que: (a) el no tener acceso a libros y lecturas; (b) el no tener la oportunidad de realizar estudios avanzados; (c) la falta de tiempo y de recursos económicos, son algunos de los grandes factores que obstaculizan la creación de lectores por voluntad.

A su vez, aún existe analfabetismo en el país, según el CONEVAL (2018), el 5.7 % de mexicanos de 15 años o más, aún son analfabetas. Es decir, más de cinco millones de personas forman otro de los grupos vulnerados del país, los cuales nunca tienen o tuvieron la posibilidad de la educación escolar, ni probablemente del libro como formato físico; personas que están tan invisibilizadas que ni siquiera la CNDH focaliza en sus pronunciamientos como un grupo en situación de vulnerabilidad.

Queda claro que existen distintos factores por los cuales México es un país poco lector. Al no ser este trabajo recepcional dirigido a este tema en específico, se considera importante mencionar que no deben circunscribirse los factores antes señalados como únicos ni anteponer uno frente al otro; sino entender que se aúnan dentro de todo el fenómeno de la no lectura, así como se agregan otros.

1.1.2 Leer y escribir en contextos de encierro carcelario

En México, según el último *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales* (INEGI, 2020) y el Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional (2021), se encontró que hay 288 centros penitenciarios en todo el país y no ha cambiado esa cifra, pero la población penitenciaria cambió de 181 534 a 217 969 PPLS. Es decir, que a lo largo de un año más de 36 mil personas han ingresado a centros penitenciarios. En el capítulo 2 apartado 2.2.1 se conocerán más datos al respecto.

Por otro lado, no existe una medición sobre las prácticas de lectura y número de lectores en los centros penitenciarios en México. Cada uno de estos centros cuenta con su propia biblioteca, unas más vastas que otras, pero no se sabe si todas tengan sus respectivos bibliotecarios ni las formas en cómo operan dentro de esos espacios; tampoco se cuenta con un programa nacional dedicado a la formación de lectores PPL, a pesar de que las bibliotecas penitenciarias forman parte de la Dirección General de Bibliotecas (DGB), por lo que se puede

decir que las instancias gubernamentales se encargan de enviar libros, pero no de promocionarlos debidamente. Para Frugoni (2018), las bibliotecas en contextos de encierro juegan papeles fundamentales para posibilitar socialización y acceso a la cultura escrita para las PPL. Mardones Leiva y De Armas Pedraza (2020) se preguntan ¿cuáles son las prácticas lectoras en espacios de reclusión?, ¿cuál es el valor simbólico del libro para las PPL? a lo cual responden y consideran que es urgente convertir el libro y la lectura en herramientas que generen cambios sociales en pro de la comunidad.

Para comenzar a pensar en lo que abarcan los libros, las lecturas y las escrituras de narrativas en contextos de encierro, es importante señalar y comprender el trabajo de Goffman (2001), quien ha laborado en distintos centros clínicos de salud mental y propuesto un acercamiento teórico sobre lo que son las “instituciones totales”. Él parte de la idea que en cualquier grupo de personas (presos, integrantes de un núcleo primitivo, miembros de una tripulación, enfermos hospitalizados, orfanatorios, etc.) se crea una forma de vida colectiva que, mirada de cerca, se hace significativa, razonable y normal. Para ello, define a las instituciones totales como “un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (p. 13), las cárceles sirven como ejemplo notorio, como también los hospitales psiquiátricos, etc. Híbridos sociales: en parte, comunidades residenciales y en parte organizaciones formales, invernaderos dedicados a transformar a las personas que alberga. Las características centrales de las instituciones totales que ayudarán a entender mejor el análisis de datos de este trabajo recepcional, son las siguientes: (a) todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma autoridad única; (b) cada etapa de la actividad diaria del miembro se lleva a cabo en la compañía inmediata de un gran número de otros, a quienes se da el mismo trato y de quienes se requiere que hagan juntos las

mismas cosas; (c) todas las etapas de las actividades diarias están estrictamente programadas, mediante un sistema de normas formales explícitas, y por un cuerpo de funcionarios; y finalmente (d) las diversas actividades obligatorias se integran en un plan racional, deliberadamente concebido para el logro de los objetivos propios de la institución.

¿Quiénes entran en las “instituciones totales”? según Goffman (2001) hay cinco grupos: (a) las instituciones para las personas que parecen ser incapaces e inofensivas: casas hogares para ciegos, ancianos, huérfanos e indigentes; (b) las de las personas que parecen incapaces de cuidarse a sí mismas y constituyen una amenaza involuntaria para la sociedad: hospitales de enfermos infecciosos, psiquiátricos, leprosarios, etc.; (c) las organizadas para proteger a la comunidad contra los que constituyen intencionalmente un peligro para ella: las cárceles, los presidios, los campos de trabajo y de concentración; (d) instituciones deliberadamente destinadas al mejor cumplimiento de una tarea laboral: los cuarteles, los barcos, las escuelas de internos, etc.; y (e) los refugios del mundo: abadías, monasterios, conventos y otros claustros. Obviando el hecho de que no son todas las categorías sino un intento de clasificación, parece pertinente mencionar para acotar algunos ejemplos de grupos de personas que viven los contextos de encierro.

Menciona el autor que el hecho clave de las instituciones totales consiste en que son manejadas por organizaciones burocráticas, orientadas hacia la vigilancia de un gran grupo manejado, que adecuadamente se llaman “internos” por este pequeño grupo llamado “personal supervisor”. Todo lo anterior ha acercado a otros estudiosos como Bustelo (2017) a pensar las narrativas en contextos de encierro a partir de lo dicho por Goffman, de que la cárcel despersonaliza, promueve almas solitarias y estrategias de supervivencia individual.

Si como dice Manguel (2014), la palabra escrita elimina las fronteras, entonces escribir supone un acto de acercamiento con el otro, pero qué puede significar atreverse a escribir dentro

de un centro penitenciario. Parchuc (2014, 2020) engloba tanto el acto de escribir dentro de la cárcel como también si se escribe sobre ella como tema o contexto, ya que en ambos casos se señala el carácter material y simbólico de dicha institución. También argumenta que escribir en la cárcel puede ser una herramienta literaria que interpela críticamente a la sociedad y una oportunidad de revisar los propios esquemas y clasificaciones. Por otro lado, Frugoni (2020) cree que los proyectos para leer y escribir literatura dentro de la cárcel dignifican las vidas de las PPL, rompen el aislamiento y tienen el potencial de denunciar las violencias y los silencios; así como también se pueden tener redescubrimientos, diálogos inconclusos, que recaen muchas veces en ajustes de cuentas consigo mismos, reconocimientos de sus actos, asumir sus vidas en torno a las prácticas lectoras y a los personajes de las lecturas leídas, etc. Para Román (2018), los libros en prisión contribuyen y ayudan a aliviar la pena, la ansiedad y la insatisfacción de las PPLS. Dicho en palabras de Morales Sánchez (2019), mientras que la escritura desnuda ante los demás, la lectura proporciona el espacio de conocimiento y reconocimiento del otro, paso esencial para la sensibilización, la empatía, la comunión con las emociones y las experiencias.

Aunque la escritura no siempre está direccionada a ser compartida o publicada, y muchos que escriben solo lo hacen por el ejercicio, gusto, etc., para Parchuc (2020), es importante tener en cuenta que la escritura tras las rejas debe superar múltiples barreras físicas y simbólicas, trabas, prohibiciones, dificultades, prejuicios, silencios y censuras, para aspirar a llegar a ser un libro o revista. Es muy difícil que a las PPL se les permita vincularse y llegar a lectores externos mediante sus textos, además de que sus escrituras se difunden poco. Es en este contexto, por el que se atraviesa al hacer intervenciones educativas-culturales-artísticas en las cárceles.

1.1.3 Promocionar la lectura y escritura en medio de una pandemia

En México, a inicios de marzo del 2020 se decretó cuarentena a causa de la contingencia sanitaria por COVID-19; hubo cierre de trabajos y de escuelas en todos sus niveles, incluyendo a

la Especialización en Promoción de la Lectura de la Universidad Veracruzana. Un gran reto se presentó para un sinnúmero de personas que se vieron obligadas a trabajar vía *online* y/o de manera asíncrona.

¿Cómo se promueve un taller de lectura y escritura sin estar presencialmente? esta intervención con PPLS hizo uso de diferentes estrategias lectoras, animaciones, de los medios audiovisuales disponibles en una cárcel, etc., para lograr conformar una intervención satisfactoria no presencial. En este caso, la única forma posible fue a través de carpetas cerradas para cada participante, así como el ingreso al penal de una memoria USB que contenía videos de información relevante de los autores, lecturas, temas, etc. Lo que demuestra como dice Bustelo (2020) que estos tipos de investigaciones, intervenciones y trabajo intramuros, se realizan en un marco de colaboración entre participantes y distintos actores institucionales.

La principal enseñanza como promotora de lectura dentro de esta intervención fue explotar las herramientas que se tuvo a la mano; proponer en todo momento; escuchar las necesidades de las PPLS; permanecer atenta a lo que la intervención iba pidiendo y estar sujeta a cambios, sin perder el hilo de los objetivos que se tuvieron.

1.2 Marco teórico

1.2.1 Teoría de la recepción

La teoría de la recepción ha estado presente en Europa desde los años sesenta. Nace como un movimiento de crítica literaria, donde autores como Gadamer, Ingarden, Jauss, Iser fueron los teóricos clásicos que estudiaron el proceso de la relación comunicativa entre el texto y el lector. Guzmán Pitarch (1992) menciona que la variedad de teorías de la recepción tiene en común el hecho de ocuparse de la recepción y efecto de los textos literarios en el lector. Es decir, que hacen hincapié en el papel activo del receptor, tanto en el proceso de la lectura como en el efecto que tiene el texto en la recepción. El lector se convierte así en el centro de los estudios, especialmente

la labor que este realiza en el proceso de la comunicación literaria. También investiga la manera cómo los lectores de diferentes clases sociales, países o épocas han acogido, leído e interrogado, criticado las obras literarias mediante la historia. Por ello, la teoría de la recepción parte del estudio del diálogo, del juego entre la obra y el receptor y del hecho de reescribir la historia desde el punto de vista de los lectores (Delgadillo Macías, 2002).

Desde la óptica de Wolfgang Iser, la teoría de la recepción analiza el papel del lector en la literatura, estudia el sentido o significado de una obra para los receptores en un contexto de determinadas referencias y descubre los procesos de significación que se materializan mediante la lectura. El lector “concretiza” la obra literaria, la cual en sí misma no pasa de ser una cadena organizada de signos estampados en una página. Para la teoría de la recepción toda obra está constituida por huecos, indeterminaciones, elementos que dependen de la interpretación del lector; por ello es que el proceso de lectura es siempre dinámico (Eagleton, 1998), y debe llevar a la flexibilidad, la receptividad, la imparcialidad, y prepararse para poner en tela de juicio los criterios propios y permitir que se transformen.

Es clave comenzar con esta entrada en el marco teórico, ya que la teoría de la recepción comienza a tener una focalización en lo que ocurre entre un lector cualquier y el texto que lee, y sirve como ejemplo para ir simplificando lo que importa a este trabajo recepcional. No obstante, esto es visto desde un lector universal, lo cual es bueno tener en cuenta. A este proyecto importa la interpretación del lector PPL desde su contexto específico, que se puede dar desde un sinnúmero de formas, pero que acerca a nuevos modos de entender la lectura y escritura, y a la apropiación de lo leído, lo cual se verá a continuación.

1.2.2 Nuevos estudios de literacidad

Cassany (2009) y Zavala (2009) presentan miradas sobre la lectura y escritura desde el enfoque sociocultural llamado “literacidad” como prácticas sociales y culturales situadas en

contextos cerrados pero que se vinculan todo el tiempo con el contexto del exterior, de su pasado, de sus familias, etc. Incluye un amplio abanico de conocimientos, prácticas sociales, valores y actitudes relacionados con el uso social de los textos escritos en cada comunidad (Cassany y Castellà, 2010). Implica a su vez acercarse de manera cualitativa a lo que las personas hacen con los textos, los significados que se forman alrededor de las prácticas letradas y que reflejan identidades e interpretaciones del mundo. Una visión global e integradora que enfatiza lo cultural y contextual de estas prácticas.

Se toma en cuenta que este desarrollo de literacidades en eventos letrados específicos involucra valores, actitudes, sentimientos y relaciones sociales que son procesos internos del individuo y que no siempre son observables. Se trata de maneras de leer y escribir que articulan construcciones particulares de la realidad y que solo tienen sentido en el marco de éstas (Zavala, 2009). Así a partir de las identidades de las personas, se desarrollan formas de leer y escribir de acuerdo a la manera en que se identifican como miembros de diversos grupos sociales. En el caso del presente proyecto, se trata de sujetos que se identifican como PPLS que han dejado afuera sus vidas profesionales y la mayoría de sus relaciones con el mundo.

Por último, interesa entender cómo funciona la lectura y escritura de las PPL, observando las prácticas sociales particulares con las que se relacionan éstas: las formas de utilizar el lenguaje, la interacción con otros, la valoración, el sentir, el uso de instrumentos, tecnologías, símbolos, espacios, tiempos, y la recepción de las infinitas escenas de lectura (Bombini, 2008), que a su vez pueden ligar entre ellos. Así también, expone el autor, las formas de “apropiación” de los textos, entendiendo este término como la pluralidad de usos, la multiplicidad de interpretaciones, la diversidad de comprensión de los textos y el modo en que integran las lecturas en su conjunto y aportan su voz personal.

En esta intervención se puso especial atención a la forma en que se posibilitaron lecturas autónomas y críticas en los participantes. Así como en la pluralidad de las literacidades en el entorno carcelario, y en la diversidad de prácticas, significados e identidades que comparten (Zavala, 2002).

1.2.3 “Literaturas Otras” entre la violencia y la literatura

Cada país y sus escritores tienen una forma de representar su tiempo y contexto, su propia significación del momento en que viven, y de hablar del pasado y el futuro. Mora Perdomo (2020) argumenta que la historia de Latinoamérica ha estado marcada por la violencia y actualmente se ha comenzado un proceso de recuperación de la memoria, con respecto a las luchas derivadas a causa de las violaciones a los derechos humanos en el siglo XX. Si se hace una búsqueda por la literatura que se gesta entre la realidad de la violencia, bien se pueden encontrar narrativas que dan cuenta de temas como: violencia, dolor, muerte, asesinatos, feminicidios, injusticia, pobreza, explotación, etc., que han producido los siglos XX y XXI y que tienen que ver con el rescate de las voces acalladas, olvidadas, subalternas y de la búsqueda de memoria colectiva.

Si bien existen géneros, corrientes, movimientos, términos, denominaciones colectivas como: literatura marginal, periférica, suburbana, divergente, que abrazan los temas anteriormente mencionados y más; lo cierto es que son conceptos que se han vuelto polisémicos y, por lo tanto, ambiguos. Por ello, argumenta Tennina (2015):

Justamente en un momento en el que la literatura del presente está entendiéndose desprendida de la categoría de “literatura”, proceso que Josefina Ludmer se ocupó de definir como “literaturas posautónomas” (Ludmer), y en el que, asimismo, se habla constantemente de “escrituras diáspóricas”, “fuera de lugar”, construidas alrededor de “imaginarios cosmopolitas” (Siskind), precisamente en este momento de cuestionamiento del campo literario, surgen escrituras de la periferia que se legitiman desde la noción de literatura y

del espacio periférico que se pretende territorio conquistado y redefinido. Escrituras que se reafirman como literatura, a su vez, desde el objeto libro, que se piensa como un espacio ocupado y venerado. La literatura de la periferia se propone conquistar espacios de la cultura de trayectoria letrada en un momento en el que ésta se encuentra debilitada, no con el fin de revivirla, sino con el explícito propósito de desacralizarla. (p. 7)

Por ello, dentro de esta llamada literatura de la periferia, la autora de esta investigación propone el término “literaturas Otras” como un primer acercamiento a la creación de una genealogía de estas “literaturas Otras” del presente y a nivel Latinoamericano, en una relación entre violencia y literatura donde se incluya a los textos que surgen en cárceles. Ya que la literatura marginal y/o de la periferia no admite formalmente a las literaturas que se proponen a continuación, aunque en términos generales no se desligan unas de otras.

Existen tantos nuevos escenarios escriturales por donde denunciar las violencias (inabarcables y abordadas desde múltiples disciplinas), que las representaciones ya no se limitan en cuanto a sus formas. Se pregunta Mora Perdomo (2020), ¿Qué realidades propician estas narrativas y su representación genérica?, ¿qué recursos las marcan y definen?, ¿cómo se recuperan la experiencia y la memoria?

Se entiende por “literaturas Otras” (ver Glosario, entrada Literaturas otras inciso 1) a las escrituras que tienen características comunes como: (a) ser narrativas del dolor, de la violencia, del combate, las luchas personales y en colectividad; (b) producidas por sujetos que (en su mayoría) no suelen ser reconocidos como escritores, letrados, ni pertenecen a la academia o círculos literarios, etc.; (c) surgir como formas de resistencia, de la búsqueda de dejar memoria del pasado; (d) poder ofrecer discursos paralelos a las “Historias Oficiales”, reivindicando realidades, hechos, momentos históricos, etc.; (e) ser tipos de literatura que están fuera de los cánones de legitimación (ver Glosario, entrada Literaturas otras inciso 2); y (f) permanecen históricamente excluidas del

ámbito académico, los programas de estudio de las escuelas, los eventos culturales, etc. (ver Glosario, entrada Literaturas otras inciso 3).

Tanto la literatura testimonial, las necronarrativas, como la literatura carcelaria o en contextos de encierro, son los tres primeros ejemplos que se aúnan al término. Los siguientes géneros-producciones discursivas ofrecen nuevos caminos de expresión ante estas realidades en torno a la violencia; textos de sujetos que no suelen ser reconocidos como escritores, ni están inmersos en el mundo letrado; y que bien caben dentro de este corpus que tiene la finalidad de ir encontrando puntos de encuentro, desencuentro, características, etc.

La *literatura testimonial* es un género polémico que se ha convertido en una hibridación entre la realidad, el arte y la memoria. Es el instrumento ideal para transcribir-reivindicar la realidad de la mejor manera, ya que presenta “subjetividades revolucionarias” que definen los contornos de este género (favorecido por las luchas sociales) y lo que lo oficializa, ya que se reescribe la Historia Nacional. El testimonio es, en esencia, una obra abierta que afirma el poder de la literatura como una forma de acción social. Es una eterna lucha contra el olvido, donde se representan voces particulares y voces colectivas, que recrean las historias de violencia de los pueblos, ya que por la boca del testimonio se ha permitido inculpar en primera persona a los dictadores y sus dictaduras (Domínguez Sánchez, 2019). Una de las características principales del testimonio es expresar esa urgencia de comunicar, que surge de la experiencia vivencial de las violaciones de los derechos humanos.

Las *necronarrativas* son producciones discursivas que se iniciaron desde el periodismo en Ciudad Juárez (pero que ha ido traspasando fronteras) tras la famosa “guerra contra el narco” iniciada por Felipe Calderón en 2006. Velasco Vargas (2020) entiende este término como el ejercicio discursivo periodístico, testimonial, de memoria histórica, y también como el de ficción que aborda –alegórica, metafórica, retórica o literalmente– los eventos de miedo, dolor y muerte.

Pero también los daños colaterales, el dolor de los cuerpos, el duelo, los muertos, los desaparecidos, los desplazados y los que quedan vivos. Estas literaturas del testimonio, del dolor, abordan entornos de violencia y sus efectos discursivos (que comenzaron representando los feminicidios y los hechos de esta experiencia traumática), y la literatura recoge como parte de una memoria colectiva. En conclusión, las necronarrativas abordan y comparten temas relacionados con las diferentes formas de la violencia en México.

La Literatura carcelaria y en contextos de encierro es un espacio que posiciona ante un abanico de dudas con respecto a un género o un conjunto de producciones escriturales que no ha sido bien delimitado y estudiado. No se tiene una taxonomía o corpus delimitado de estas literaturas que se escriben sobre la cárcel y/o desde la cárcel (o dentro de un contexto de encierro) por personas que han vivido la experiencia del encierro, pero es claro que existen entre ellas características propias. A continuación, se pretende ofrecer una mirada introductoria sobre el tema, a partir de diferentes lecturas teóricas.

¿Hay una diferencia entre literatura carcelaria y literatura en contextos de encierro?, ¿son lo mismo o existen diferencias entre ellas? hay múltiples debates sobre quién puede escribir literatura carcelaria, qué tipo de escritos se consideran como tal y cuál es auténtica escritura sobre la reclusión. Para Revuelta (2018), por ejemplo, la literatura en las cárceles comienza desde los grafitis de los muros de las celdas, hasta ir convirtiéndose en formas más sofisticadas de expresión. Por su parte, Taleghani (2017) argumenta que la literatura carcelaria se encuentra enfocada en las obras escritas por presos políticos (ver Glosario) y no sobre condenados por delitos del fuero común (ver Glosario). Es decir, que no todo lo que se escribe desde ese lugar de enunciación, la prisión, entra en el género. Si se hace caso de lo anterior, entonces la cartografía “Sobre el encierro y la paz” (ver Apéndice A) con escritores como José Revueltas, Álvaro Mutis,

Antonio Gramsci, Miguel Hernández, Roque Dalton, cumplirían como escritores de literatura carcelaria ya que todos fueron presos políticos.

En ese caso, al hablar de narrativas en contextos de encierro, Barral (2017) postula que este tipo de escrituras se desarrollan en condiciones de vigilancia y masividad que en nada se parecen al espacio íntimo de lo doméstico o del espacio privado. Es decir, que ofrece una mirada más abarcadora con este término, donde bien cabría la literatura carcelaria (en caso de hacer caso a este postulado), pero también de producciones escriturales de cualquiera persona que esté en alguna “institución total” como los ejemplos de Goffman (2001) que se comentaron en el apartado 1.1.2. Siendo así, en cuanto a la cartografía lectora, las producciones literarias de Xavier de Maistré, Joe Micelli, Sara Aldrete y las testimoniantes PPLS del libro *Femfatales*, formarían parte de estas narrativas, ya que fueron presos comunes.

A modo de conclusión, lo expuesto se deja como una reflexión de cómo algunos teóricos del tema clasifican estas literaturas. Lo que importa a esta investigación es generar información y reflexión sobre el tema desde el entorno mexicano, del cual hay poco registro. Camarda (2020) abre posibilidades a estas narrativas en general, y dice que hay que prestar atención “al sujeto que no sólo ha ganado protagonismo en producciones culturales de diversa índole, sino que también ha pasado de ser, de objeto de representación a sujeto de enunciación” (p. 192). Por ello, es importante entender que, como dice Matul (2019), estas producciones son consideradas una artesanía, una curiosidad, una anomalía, una terapia y, por consiguiente, ninguneada, disminuida, señalada como inferior o de mala calidad. Siendo así, se deja en tela de juicio para los lectores de esta investigación, las siguientes preguntas: ¿Quién publica a un preso?, ¿quién lee a un preso?, ¿quién hace crítica literaria sobre las narrativas de los presos?

Queda claro, como propone Castillo Díaz (2003), que las narrativas del encierro son una forma de combatir, de resistir la anulación del cautiverio cuando alguien es desposeído de todo,

cuando pierde el control sobre el espacio propio y su tiempo; así como cuando se ve reducido a la indignidad, solo le queda la dignidad de la propia conciencia: queda la memoria. Leer y escribir como formas de combatir esa anulación, de trascender el cautiverio, de resistir la pretendida reeducación, teniendo en cuenta que este tipo de escrituras, muchas veces, llevan a la reflexión, al ajuste de cuentas consigo mismo y a la posible catarsis. Este trabajo apuesta por esa visibilización, lectura, presencia, permanencia y socialización de estas producciones que pueden promover la inclusión social de las PPLS, y que, como sentencia Parchuc (2021), puedan ser una forma por donde mostrar cómo resisten a sus violencias.

Para finalizar, se cuestiona Mora Perdomo (2020) sobre la importancia de la existencia, lectura, taxonomía y estudio continuo de las escrituras que representan la violencia, donde bien podría incluirse a las “literaturas Otras”, y se responde:

Aunque la literatura o el arte no son instrumentos que hagan viable el ejercicio de la justicia frente a la opresión que ha caracterizado la vida en nuestro continente, sí ofrecen, en la representación de los conflictos sociales, su visibilización y la posibilidad de reflexión, de aguzar nuestras percepciones, reconocer nuestro pasado y examinar el camino de atropellos que han definido nuestra historia, violentada como ha sido por guerras civiles, corrupción y muerte. Con la literatura, ciertamente, hemos aprendido a reconocer y celebrar formas de vida, así como a condenar las injusticias; hemos aprendido a identificarnos como nación y a valorar momentos clave de nuestra historia; hemos descubierto la historia negada de un pasado violento y estamos aprendiendo a nombrar las huellas y cicatrices de la opresión y la censura. (p. 7)

1.3 Estado del arte (casos similares)

1.3.1 Educación en centros penitenciarios

El derecho a la educación es un derecho fundamental que está consagrado en la legislación internacional sobre derechos humanos, en las Constituciones Nacionales de cada país y en pactos internacionales. El referente de creación de prácticas de lectura y escritura, formación y producción artística, cultural y educativa en contextos de privación de la libertad de este trabajo recepcional es Argentina. Parchuc (2020) plantea que allí existe una gran cantidad de espacios de escritura intramuros y una vasta producción plasmada en libros, revistas, periódicos y fanzines, que hasta ahora no ha sido debidamente estudiada. Sin embargo, es correcto decir que hay un avance en el estudio de este fenómeno en contextos de encierro, ya que existe vinculación con la Universidad de Buenos Aires (UBA) a través del “Programa de Extensión en Cárcel” con el cual abren una importante línea de investigación especialmente dedicada al trabajo intramuros; donde figura el Encuentro Nacional de Escritura en la Cárcel (ENEC), evento anual que busca abrir un lugar de reunión y debate sobre temas que giran en torno al encierro. Incluso existe una Especialización en Contextos de Encierro que deben cursar todos los docentes de educación media que se encuentren trabajando en esos contextos, en pro de las relaciones entre PPLS y los trabajadores.

Díaz Pontones y Mora Gutiérrez (2018) escriben sobre la importancia de la educación en los centros penitenciarios argumentando que la reinserción o readaptación social son conceptos que se dedican más a remiendos, reparaciones y redenciones, que a procesos educativos que enseñen formas de autopensarse y de pensar el mundo. La educación debe convocar al diálogo, la tolerancia y la convivencia cooperativa. Los autores exponen que, en gran medida, la educación básica y media superior dentro de las cárceles se enseñan por los mismos internos y con mediación de instituciones oficiales que se encargan más que nada de la evaluación, la certificación y la expedición de las constancias correspondientes.

En la Ciudad de México, surgió el Programa de Educación Superior para Centros de Readaptación Social (PESCER) en el 2004, el cual propuso programas de educación superior, investigación, difusión de la cultura y extensión universitaria a las personas internas que desearan iniciar, continuar o concluir sus estudios de nivel superior. Hasta el 2014 las carreras que se ofrecían eran: Derecho, Ciencias Políticas y Administración Urbana; y Creación Literaria (Ortiz Cirilo, 2014). El PESCER ha operado en siete centros de reclusión de la Ciudad de México, lamentablemente han desaparecido las carreras en Ciencias Políticas y Creación Literaria, las cuales estuvieron vigentes por más de diez años (Morales Reyes, 2017). Díaz Pontones y Mora Gutiérrez (2018) realizaron un estudio de caso a través de una investigación cualitativa-interpretativa que pretendió indagar, documentar y explicar los significados, las creencias, las percepciones y las expectativas de la formación universitaria de los estudiantes en situación de reclusión y contribuir al conocimiento de: (a) la educación en instituciones totales, en este caso reclusorios y penitenciarías; (b) los significados, las creencias, las percepciones y las expectativas de los estudiantes internos y de aquellos que continúan sus estudios en libertad, sobre su formación universitaria; posteriormente, (c) los tipos de relaciones que se establecen con la planta docente y con la universidad como institución de formación; (d) las estrategias docentes y su impacto en la formación educativa en situaciones cotidianas de reclusión; y por último, (e) las percepciones y valores de género que intervienen en la elección de una carrera.

Por su parte, los centros penitenciarios veracruzanos cuentan con el apoyo de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV) ofreciendo estudios superiores a las PPL de manera gratuita, lo cual ha significado una gran oportunidad para los internos. Ofrecer educación desde el exterior a estos centros, rescata el valor de lo público en su sentido más amplio. Indagar y documentar la diversidad de significados que puede tener la apropiación de nuevos saberes y, con ello, la resignificación o reinterpretación del estilo de vida de cada persona en situación de

reclusión, la resocialización, la posibilidad de empleo, etc., son algunas de las principales aportaciones de estos espacios. Actualmente, la formación educativa universitaria intramuros se ha reconocido como base fundamental en el proceso de reinserción, dando la posibilidad a los internos de que se integren a cursos educativos con base en sus intereses; así como a salir de prisión con carreras universitarias concluidas que ayudan a que su retorno a la sociedad sea más fácil y baje el nivel de reincidencia.

1.3.2 Talleres y proyectos artísticos en centros penitenciarios

Uno de los talleres literarios penitenciarios más importante que ha tenido el país es quizás el que coordina la narradora y periodista Josefina Estrada desde hace 20 años en el Reclusorio Femenil de Oriente y en cárceles de mujeres del Estado de México, Nayarit y en Colombia. Su taller es un referente obligatorio y profesional de cómo se ha logrado trabajar el ejercicio literario en los centros penitenciarios en México. No obstante, para Estrada (2016), el desánimo y la soledad son los dos estados anímicos más comunes de una persona en prisión y, por lo tanto, en la cárcel nunca puede tenerse un grupo con el estado anímico óptimo para aprender a escribir literatura ni la certeza de publicar sus producciones escriturales.

La Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra (2021) realiza su labor desde 2008 y está conformada por mujeres internas del Cereso de Atlacholoaya, Morelos. Ellas son externas a la institución penitenciaria. Desde este espacio buscan dignificar a las mujeres en prisión a través de la publicación de escritos y otras producciones artísticas. Así también, realizan intervenciones feministas de escritura en espacios donde se vive violencia.

Mujeres en espiral (2021) nace en 2008 en el Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUEG/UNAM), siendo un puente entre la Universidad y las mujeres presas del Cefereso de Santa Martha Acatitla, con quienes se ha construido conocimiento, materiales educativos, artísticos y jurídicos. Este proyecto

pedagógico-cultural ha concretado diferentes iniciativas de trabajo creando murales, documentales, cortometrajes, pasarelas, artículos y libros (algunos han obtenido premios a nivel nacional e internacional). Desde el 2016, Mujeres en Espiral, se constituyó como Arte, Justicia y Género, A.C. una organización civil que responde a las necesidades y urgencias sociales de las mujeres en reclusión, a partir de la articulación de prácticas artístico-pedagógicas y jurídicas.

Otros dos proyectos relativamente nuevos que buscan la vinculación de la sociedad en los centros penitenciarios son: Fundación Plan B y Reinserta. La primera es una fundación basada en principios ideológicos de educación social, que busca dar respuestas a la sociedad cambiante en la que se vive, necesitada de recursos que posibiliten su calidad de vida en el campo educativo, formativo y de intervención social (Fundación Plan B, 2021). A inicios del 2020 la fundación creó la iniciativa “Dona 1 hora” la cual consiste en ofrecer clases, charlas y talleres a PPL por videoconferencias en los 22 centros penitenciarios del Estado de México. Dice Chávez (2020), que esto es parte de un trabajo de voluntariado que se convirtió en la primera Video Academia Penitenciaria en México, y se pudo lograr ya que se cree que los programas de reinserción social no están enfocados en capacitar a los internos en su proceso de reinserción, y no basta con enseñarles algún oficio ya que, una vez afuera, el campo laboral es doblemente complicado para ellos porque cargan con un estigma difícil de superar. Desde esta iniciativa se han ofrecido clases y talleres de lectura, periodismo, teatro, canto, pero también clases de cocina, jardinería, bisutería, etc., impartidos por empresarios, intelectuales, artistas, chefs, políticos, activistas, científicos, deportistas y expertos. Proyecto que como resultado se pretende instruir a 32 mil PPL para dotarlos de herramientas y conocimientos destinados a su futuro fuera de prisión. Se tiene como propuesta expandir esta Video Academia a otros estados.

Por su parte, el proyecto Reinserta (2020) nació en 2013 con el objetivo de crear un México más seguro trabajando con las cárceles. Es una organización sin fines de lucro que busca

romper los círculos de delincuencia para mejorar la seguridad del país trabajando junto al sistema penitenciario. En él se ofrecen talleres educativos y artísticos, y trabajan sobre todo con mujeres PPL e hijos y adolescentes de las mismas; han desarrollado una metodología de trabajo a través de intervenciones como: taller para embarazadas, habilidades parentales, ludoteca, jugar y criar, área de maternidad y de visitas. Después hay una transición a la comunidad (ya que en México los niños nacidos de madres PPL solo pueden permanecer con ellas hasta los tres años) en esta parte entran los festivales familiares, preparación de niños y niñas para la vida en comunidad, y experiencia fuera de prisión. Como parte de dar resultados y evaluar su proyecto, se lleva un monitoreo y seguimiento de la vida de los niños y padres PPL fuera de prisión. Con lo cual han logrado ver que el proyecto sí ofrece las herramientas necesarias para el trabajo emocional entre padres e hijos que viven la condición de la cárcel.

Documentación y Estudios de Mujeres A. C (DEMAC) es un grupo que rescata y difunde historias de vida de mujeres, proporcionando distintos tipos de talleres de escritura autobiográfica mediante concursos que otorgan premios para mujeres que se atreven a contar su historia. Dentro de este proyecto se ha instituido el Concurso DEMAC Penitenciario, con el objetivo de llegar a mujeres PPL que no les es fácil compartir sus historias; se les ofrece talleres de escritura y apertura a contar narrativamente sus testimonios que relatan la trayectoria recorrida hasta llegar a prisión. Como resultado de estas intervenciones se publican los textos premiados y se distribuyen en librerías y ferias del libro. Con estos testimonios autobiográficos se busca que la lectura de estas experiencias propicie cambios en la sociedad (DEMAC, 2020).

A nivel latinoamericano, vale la pena mencionar que hay colectivos autogestionados como la Red Feminista Anticarcelaria de América Latina (2021), la cual surge en 2019 con el fin de difundir luchas, testimonios, narrativas, reflexiones y demandas de las mujeres que sufren corporalmente la violencia de los estados penales. Y en cuanto a producción de talleres en

cárceles, se rescata: el Taller Colectivo de Edición (2021) del Programa de Extensión de Cárcel en Argentina, y el taller de escritura creativa Libertad Bajo Palabra (2021), en Colombia.

En conclusión, estos espacios proponen formas de inclusión, participación, trabajo conjunto, debate y argumentación, con la finalidad de promover la lógica del pensamiento y las reflexiones teóricas personales acerca de la condición de estar privado de libertad. Así como también, ayudan en el desafío de desprender a la sociedad de enjuiciar a la persona en prisión solo como el victimario. Todo esto crea en las PPLS el:

Lograr re-posicionarse como sujetos, lograr transformarse, conformarse en colectivos, a través de la experiencia artística, militante, vincular, productiva, cultural, colectiva, visibiliza la dimensión categóricamente política de la educación, en tanto podemos transformar el mundo que habitamos a través de la praxis, de la acción y la reflexión transformadora. Así, se minimizan efectos, se encuentran otros sentidos, se ganan batallas, se transforman vínculos, espacios y situaciones a pesar del encierro: cárceles en fábricas de libros, pabellones en bibliotecas, salas cerradas y sin luz en centros universitarios, presos en estudiantes, estudiantes en docentes, “rancheadas” en colectivos, tartamudeos en poesías. (Bustelo, 2017, p. 70)

CAPÍTULO 2. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1 Contexto de la intervención

Pacho Viejo es una localidad perteneciente al municipio de Coatepec, en Veracruz.

Cuenta con aproximadamente 5 000 habitantes y se encuentra a 5 km de Coatepec y a 11 km de Xalapa, la capital de Veracruz. En el centro de este poblado se encuentra el Cereso Zona 1.

Históricamente este penal fue inaugurado en 1980 como un lugar dedicado a la readaptación social, ocupa cuatro hectáreas y cuenta con amplios espacios y canchas deportivas. Actualmente alberga a 969 PPLS, la mayoría acusados de delito del fuero común.

Esta intervención se realizó de manera no presencial, de noviembre de 2020 a marzo de 2021; debido a la contingencia sanitaria, el penal cerró puertas a toda persona ajena al personal administrativo. Por lo que se trabajó por medio de carpetas y videos asíncronos, que cruzaron rejas y pasaron de manos en manos hasta llegar a sus destinatarios.

2.2 Delimitación del problema y objetivos

2.2.1 Problema general y específico

El Molec es una medición que tiene como objetivo generar información estadística sobre el comportamiento lector de la población adulta que reside en áreas de 100 mil y más habitantes en México. Con ello se busca conocer las principales características de la práctica de la lectura en el país, información relevante que contribuye en la elaboración de diseño de proyectos en fomento a la lectura. Dentro de esta medición se define al lector como todo sujeto que declare leer cualquier tipo de material escrito, no restringido a la lectura de libros, con el objeto de no dejar fuera a la población que lee sobre otros soportes de escritura (INEGI, 2019).

La lectura en México desde el 2015 hasta el 2019 ha ido en descenso en un 10 %. Los datos arrojan que la condición de práctica de lectura se asocia al nivel de escolaridad de la

población, esto significa que hay más lectores entre los mexicanos que cuentan con un nivel de estudios. Es decir, que el 64.8 % de los lectores que cuentan con estudios de nivel superior aceptan haber leído al menos un libro a lo largo de un año, con un tiempo promedio (por sesión de lectura) de 47 minutos. Por su parte, entre los jóvenes de educación básica solo un 24.7 % afirman ser lectores, frente a un 75.3 % que dicen no leer; quedando claro que estos últimos no tuvieron una iniciación temprana ni en el hogar ni en la educación primaria sobre esta práctica, la falta de interés se debe a la no incentivación de la lectura desde la infancia o porque no tuvieron al alcance ningún ejemplo cercano. Los datos también arrojaron que el 50 % de los no lectores mexicanos declararon no leer por falta de tiempo e interés, aquí cabe cuestionarse ¿por qué los mexicanos no logran acceder a niveles de escolaridad altos?, ¿por falta de dinero para solventar gastos escolares y de sustento personal?, ¿por la necesidad de trabajar para sobrevivir en este país de desigualdad social? Algo que se puede rescatar de esta información estadística con respecto a las lecturas esporádicas (que no son libros completos) es que, el 67 % de la población alfabetizada lee en medios electrónicos o impresos algunos materiales (como revistas, periódicos, blogs o páginas en internet), lo cual es un punto a favor para la lectura y que augura un buen panorama para las propuestas futuras de los formadores de lectores.

En México, según el último *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales*, en el módulo 3 sobre “Sistema Penitenciario”, hay 288 centros penitenciarios en todo el país, a finales del 2019, con un total de 181 534 PPLS. De esta población, el 37.6 % de los internos tienen únicamente estudios de secundaria, el 32.5 % el preescolar o la primaria, el 13.9 % la preparatoria, solo un 3.7 % la licenciatura, el 0.1 % una maestría y el 0.4% un doctorado (INEGI, 2020). Ahora bien, con datos más recientes, según el último resumen del Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional, en agosto del 2021, siguen vigentes los 288 centros penitenciarios en todo el país, pero ahora con un

total de 222 018 PPLS. Es decir, que en año y medio más de 40 mil personas han ingresado a centros penitenciarios.

Fue hasta el 2008 que se comenzó a hablar de la cárcel como un espacio y centro de reinserción social para el recluso, después de que se reformó el artículo 18 de la Constitución Mexicana que estableció la finalidad de la pena en prisión como la reinserción social, se hicieron pronunciamientos a favor del porvenir de las PPL, con el fin de promover la capacidad de concebir un futuro después de la cárcel, a partir del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte (Gómez, 2017, p. 81). Pero esto no se ha podido garantizar, ya que la CNDH (2019) concluyó que en un 66.67 % de los centros penitenciarios estatales en todo el país, hay insuficiencia de actividades laborales y de capacitación para el trabajo, un 18.58 % en insuficiencia de actividades educativas y un 21.31 % en insuficiencia de talleres y áreas deportivas; sin hablar de los índices de lectura y alfabetización dentro de las cárceles mexicanas. Con estos datos se entiende que en un 20 % de las cárceles mexicanas no se cuenta con una verdadera formación educativa; en otro 20 % tampoco se cuenta con talleres para la población interna que, en suma, ayuden durante su tránsito para la reinserción social; y solo el 3 % de las PPL en México cuentan con estudios de grado. Vale preguntarse si realmente las prisiones en México son los lugares idóneos para lograr el objetivo “reinsertador” a pesar de sus condiciones precarias.

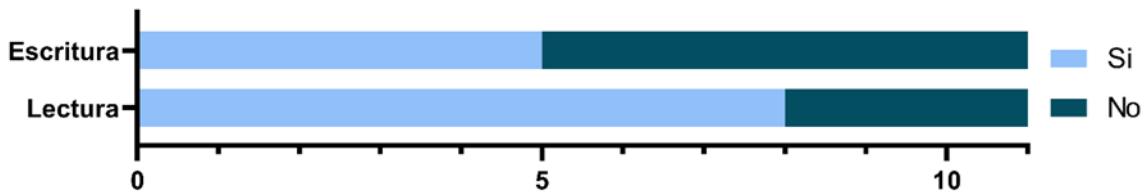
2.2.2 Problema concreto de la intervención

Este proyecto estuvo dedicado a PPLS del Cereso Zona 1 de Pacho Viejo que alberga a 969 PPL, 892 hombres y 77 mujeres (Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional, 2021), y se contó con 11 participantes. En este centro, se ofrecen estudios formales para educación primaria, secundaria y bachillerato, así como las carreras que ofrece la UPAV; pero se descubrió la poca o nula impartición de talleres y capacitaciones para el trabajo.

Durante el inicio del taller presencial “Palabras de Alumbre” entre febrero y marzo del 2020, se descubrió la presencia de internos con prácticas previas hacia la escritura creativa, dispuestos a aprender sobre técnicas y prácticas de lectura y escritura, e incluso de publicar. Para lo cual se graficó la siguiente información:

Figura 1

Hábito de lectura y escritura antes del taller



Esta figura muestra que, del total de 11 participantes, 8 de ellos dijeron ser lectores previos al taller (incluso a su estadía en prisión), lo que demuestra que forman parte del sector con adquisición de capital cultural legítimo (Bourdieu, 1997). Además, respondieron que tuvieron educación formal y que la lectura ha estado a su alcance desde la infancia y/o juventud.

Los tipos de lectura que consumen allí principalmente son: literatura religiosa, histórica, manga, chistes, cómics, *best sellers* (El señor de los anillos, Harry Potter) y lecturas relacionadas con el trabajo. Mientras que, sobre la escritura creativa, 5 de 11 participantes refirieron haber escrito literatura en algún momento de su vida, o hacerlo periódicamente; entre las respuestas de lo que escriben, dijeron: poesía, cartas, autobiografías, proclamas, discursos, diarios, décimas y documentos vinculados con trabajo o sobre sus procesos penales. Por lo que se concluye que este taller de lectura penitenciario se llevó a cabo con personas que, en su mayoría leían y escribían textos de creación literaria previamente. Lo que hace preguntarse: ¿Por qué la gente no lectora no

se acercó a este espacio que era abierto para todos?, ¿estas prácticas siguen pareciendo lejanas al cotidiano de la gente, aún se esté en reclusión y se tengan pocas posibilidades de socialización con otros?, ¿se le sigue teniendo miedo al acto de leer y escribir?

Para esta intervención no se hizo ninguna evaluación diagnóstica, ya que se trabajó con el grupo de PPLS desde meses atrás, lo que se implementó a partir de la creación del proyecto de la Especialización fue el ejercicio de escribir bitácoras sobre las lecturas leídas, para fines del taller, lo más importante fue tener el conocimiento de si eran lectores previos o no, qué leían y si escribían o no textos de creación literaria, cuestión que en el capítulo tres se podrá leer a detalle. También se consideró un compromiso con la parte emocional–afectiva del participante con respecto a la lectura de los textos elegidos, tomando en cuenta posibles experiencias catárticas.

2.2.3 Objetivo general

Coadyuvar en la formación de lectores y narradores PPLS en el Cereso de Pacho Viejo, Veracruz, ofreciendo un taller de lectura y escritura creativa con textos de literatura y periodismo de distintos autores del mundo para compartir reflexiones críticas, textos, clases asíncronas y propuestas. El taller busca estimular la escritura de los participantes, la visibilización de las narrativas creadas en contextos de encierro, así como la socialización con personas internas y externas al penal, con el fin de dar a conocer una mirada empática sobre la condición de ser PPL a la sociedad extramuros. Asimismo, se persigue el establecimiento del taller a largo plazo creando redes de fomento a la lectura.

2.2.4 Objetivos particulares

- Fomentar en la mejora de prácticas lectoras y creativas en las PPL, realizando un taller de lectura y escritura creativa en el Cereso de Pacho Viejo, Veracruz, a través del acercamiento de textos, clases asincrónicas, participación de invitados, bitácoras, entre otros.

- Incentivar la reflexión, la observación del entorno y el reconocimiento de sí mismos, utilizando una cartografía con textos literarios y periodísticos de autores nacionales y extranjeros.
- Estimular a los participantes en la creación de sus propios textos, para mostrar una mirada empática y visibilizar las narrativas creadas en contextos de encierro, conformando una página web o blog.
- Impulsar a las PPL participantes a formar su propio grupo de lectores dentro del penal, con la finalidad de dar continuidad al taller.
- Coadyuvar en la socialización de la lectura realizando encuentros lectores entre personas externas e internas dentro del penal.

2.2.5 Hipótesis de la intervención

La implementación de un taller de lectura y escritura creativa en el Cereso de Pacho Viejo, Veracruz coadyuvará en el fomento de la lectura y escritura de los participantes. Asimismo, el fomento de estas prácticas se verá fortalecido al visibilizar las narrativas creadas por los participantes con personas internas y externas al penal, posibilitando una reflexión crítica sobre la condición de ser PPL por parte de la sociedad extramuros. Al impulsar las redes lectoras dentro del penal se tendrá la posibilidad de que el taller continúe a largo plazo.

2.3 Estrategia de la intervención

Para fines de este proyecto, las actividades se hicieron en un periodo de 20 semanas, entregando a la dirección del área educativa del penal, semana a semana, un portafolio de cada participante con los siguientes materiales: (a) Una lectura distinta de la cartografía lectora “Narrativas Carcelarias: sobre el encierro y la paz” la cual estuvo conformada por un mapa de lecturas que buscó ser inclusiva, que contó con voces universales y de géneros diversos con los temas del encierro y la paz; se dividió en dos bloques: un primero con cuatro lecturas introductorias sobre el tema del encierro y la paz: el encierro desde la voz infantil (Villalobos,

2010); la búsqueda de la paz de las mujeres soviéticas en la Segunda Guerra Mundial (Alexiévich, 2015); el testimonio y memoria de otro encierro, la guerra (Frank, 2001); y el migrante centroamericano que busca vivir en paz fuera de la violencia y pobreza de su país (Martínez, 2016). Y un segundo bloque con nueve lecturas dirigidas en el encierro desde la voz de personas que escribieron desde la cárcel: los padres que escriben a sus hijos desde el encierro (Gramsci, 2015); poesía escrita desde la prisión (Dalton, 2019; Hernández, 1990; Pasos, 1978); vivir un encierro desde el arresto domiciliario (De Maistré, 2020); documentar la cárcel (Auster, 2002; Mutis, 1960; Revueltas, 1979); los talleristas que escriben sobre la cárcel (Estrada, 2014); cómo crear una nueva paz sin necesidad de la guerra y los conflictos (Baricco, 2005); teniendo un total de 13 lecturas. Como regalo de navidad y año nuevo se envió una lectura gratuita a cada uno, con textos que ellos buscaban leer desde tiempo atrás pero que no habían tenido oportunidad o a su alcance, algunos ejemplos fueron: *Primero Sueño* de Sor Juana Inés de la Cruz, *Las enseñanzas de don Juan* de Carlos Castaneda, y *Arráncame la vida* de Ángeles Mastretta. (b) Los ejercicios de creación de los participantes, previamente revisados (ver Apéndice B); (c) Una guía (en forma de correspondencia) donde se explicó el trabajo a realizar esa semana; y (d) Una memoria USB con videos asíncronos de la clase y material audiovisual sobre el tema en cuestión (entrevistas a los autores leídos, material informativo del tema a abordar cuando fue necesario para esclarecimiento de los temas, etc.).

Tabla 1*Descripción de la cartografía lectora*

Obra	Autor	Descripción
1. <i>Fiesta en la madriguera</i>	Juan Pablo Villalobos	(Villalobos, 2010), 104 páginas. Narconovela. Escrita en primera persona por el niño Tochtli, huérfano de madre e hijo único de Yolcaut, quien es un narcotraficante mexicano. Tochtli le permite al lector entrar a la vida recluida de su “palacio”, donde mostrará la profesión del padre y los vericuetos por los que atraviesan juntos, todo desde la mirada de un niño. Se eligió como primera lectura por el tema del encierro vista desde una mirada infantil.
2. Fragmento “La persona es más que la guerra” en <i>La guerra no tiene rostro de mujer</i>	Svetlana Alexiévich	(Alexiévich, 2015), 30 páginas. Testimonio. Este apartado se eligió para entender, desde un contexto de guerra ruso, la búsqueda de la paz, a partir del papel que tuvieron las mujeres soviéticas en la Segunda Guerra Mundial. Con este ejemplo se comenzó el diálogo sobre qué es la paz, cómo se gana, cómo se pierde, cuál es su función, etc.
3. <i>El diario de Ana Frank</i>	Ana Frank	(Frank, 2001), 150 páginas. Diario personal. Escrito por Ana Frank entre el 12 de junio de 1942 y el 1 de agosto de 1944 en tres cuadernos conservados en la actualidad. Ahí relata su historia como adolescente y los dos años en que permaneció oculta de los nazis, en un sótano en Ámsterdam durante la Segunda Guerra Mundial, al lado de su familia alemana de origen judío; hasta que fueron descubiertos. Se eligió para hablar de la memoria del encierro.

Obra	Autor	Descripción
4. Fragmento “La bestia”, “Jugar al gato y al ratón con la patrulla fronteriza”, “Morir en el río Bravo” en <i>Los migrantes que no importan</i>	Óscar Martínez	<p>(Martínez, 2016), 40 páginas. Periodismo Narrativo. Este libro es el resultado de la convivencia, el miedo y el dolor que Óscar Martínez compartió por más de un año con los migrantes indocumentados que emprendían su travesía por territorio mexicano rumbo al norte. Este periodista salvadoreño de 27 años, se decidió a contar lo que sucede en “el camino” de estos migrantes, sin otro objetivo que el de hacer oír sus historias. Se utilizó dentro de la cartografía para entender lo que genera el encierro visto a gran escala, como lo es un país, que obliga a sus habitantes a migrar en búsqueda de una vida en paz.</p>
5. <i>El árbol de los erizos</i>	Antonio Gramsci	<p>(Gramsci, 2019), 108 páginas. Libro-álbum. Reúne las cartas que escribió Antonio Gramsci a su familia desde la cárcel (preso por razones políticas en la Italia de comienzos del siglo XX), en especial a sus dos hijos Delio y Giuliano. Las cartas destinadas a ellos están llenas de preguntas: saber qué juegan, qué libros les interesan, si les gusta más la literatura o las ciencias. Se utilizó dentro de la cartografía para hablar sobre los padres que escriben a los hijos desde el encierro. Además de que era un libro ilustrado que permitió la reflexión visual.</p>
6. Poesía en la cárcel “El mecanógrafo” “Estudio con algo de tedio”, “Ayer”, “Escrito en una servilleta”, “Mala	Roque Dalton	<p>(Dalton, 2019), 5 páginas. Poesía. El autor fue un preso político en El Salvador y un hombre perseguido durante toda su vida. Estos poemas cortos fueron escritos y publicados en distintos libros y se eligieron porque a pesar de que algunos</p>

Obra	Autor	Descripción
noticia en un pedazo de periódico”, “Desnuda”, “Y sin embargo, amor”		fueron escritos en la cárcel, muestran temas que se consideró importante que los participantes conocieran. La poesía de Dalton ha sido catalogada como “revolucionaria”, “izquierdista”, “subversiva”, y al mismo tiempo “amorosa”, “cursi”, “erótica”.
“Nanas de la cebolla”	Miguel Hernández	(Hernández, 1990), 4 páginas. Poesía. Aunque publicado póstumamente por primera vez en 1958, el poema fue escrito en una cárcel española entre 1938 y 1941 en la que se encontraba Hernández. Está dedicado a su hijo, a raíz de recibir una carta de su mujer, en la que le decía que no comía más que pan y cebolla.
“Canto de guerra de las cosas”	Joaquín Pasos	(Pasos, 1978), 6 páginas. Poesía. Este es un poema sobre la guerra y la paz, una especie de amonestación contra el género humano que se ha empeñado en la destrucción del mismo. Escrito por Pasos (preso político en la dictadura de Somoza en Nicaragua), poco antes de morir a los 32 años por alcoholismo.
7. Relato “El permiso” en <i>Creía que mi padre era Dios</i> de Paul Auster.	Joe Micelli	(Micelli, 2002), 12 páginas. Relato verídico. Durante una colaboración con el programa de radio <i>Weekend All Things Considered</i> de la Radio Nacional Pública estadounidense en 1992, Paul Auster invitó a sus oyentes a enviar sus mejores relatos para ser leídos en el aire, en respuesta recibió más de 4 000 historias, 180 de los cuales conforman este libro. El relato “El permiso” es la historia de un preso común (Micelli) que obtiene el permiso de

Obra	Autor	Descripción
8. <i>Viaje alrededor de mi alcoba</i>	Xavier de Maistré	<p>salir de prisión durante un día para asistir al entierro de su abuela, y durante el trayecto después de muchos años recluido rememora su vida y cómo ha cambiado todo. Se utilizó dentro de la cartografía para entender otras formas de documentar la cárcel.</p>
9. <i>Me dicen la Narcosatánica</i>	Sara Aldrete	<p>(Maistré, 2020), 136 páginas. Novela psicológica. El pintor y escritor Xavier de Maistre fue arrestado en su domicilio tras un duelo, debió pasar 42 días en su habitación, en Turín. Con el ánimo de registrar esta travesía, escribió 42 capítulos, correspondientes a los 42 días de su confinamiento. Se utilizó dentro de la cartografía para compartir la reflexión sobre otros tipos de encierros.</p>
10. <i>El apando</i>	José Revueltas	<p>(Aldrete, 2000), 120 páginas. Autobiografía. La historia atrás de los homicidios de la secta santera llamada “Los Narcosatánicos” en los ochentas. Contada por Sara Aldrete, por primera vez tras treinta años de encierro en el reclusorio Femenil Oriente, decidió contar la historia de cómo conoció al cubano Adolfo de Jesús Constanzo “El Padrino” y a los demás miembros de la secta; así también su vida antes y en prisión, donde actualmente sigue recluida. Se utilizó dentro de la cartografía para leer la autobiografía de una mujer PPL, publicada, aun estando en prisión.</p>

Obra	Autor	Descripción
		<p>José Revueltas vio en su estancia en prisión: la corrupción, la brutalidad de los castigos, las vejaciones de las mujeres que visitaban a sus presos, y las mil y una maneras de introducir droga al penal. Se utilizó dentro de la cartografía en el apartado sobre documentar la cárcel.</p>
11. <i>Femfatales</i>	Josefina Estrada	<p>(Estrada, 2014), 68 páginas. Testimonios. Este texto reúne las historias y los testimonios de 3 mujeres PPL de distintos reclusorios en México y Colombia. El motor de estos testimonios es la búsqueda de motivos para seguir viviendo en contextos violentos (siendo mujer), en los que todo indica que no merece la pena tal propósito. Son el resultado del taller de Creación Literaria que ha impartido la escritora Josefina Estrada en estos espacios. Se utilizó dentro de la cartografía como ejemplo de las nuevas narrativas intramuros escritas por mujeres en prisión y por talleristas.</p>
12. <i>Diario de Lecumberri</i>	Álvaro Mutis	<p>(Mutis, 1960), 75 páginas. Relatos. En su estancia durante 15 meses en la cárcel de Lecumberri, Mutis escribe los sucesos y anécdotas que vivió con otros presos comunes del lugar. Hace una descripción de la cárcel; la serie de muertes que se suscitan a través de las drogas; la historia de vida con algunos compañeros; rememora su propia vida, la libertad, el afuera. Se utilizó dentro de la cartografía en el apartado sobre documentar la cárcel.</p>

Obra	Autor	Descripción
13. Epílogo: “Otra belleza: apostilla sobre la guerra” en <i>Homero, Iliada</i>.	Alessandro Baricco	(Baricco, 2005), 9 páginas. Ensayo. Para finalizar la cartografía se eligió a Baricco (quien no estuvo en prisión) con el fin de cerrar con el tema de la búsqueda de la paz. En este epílogo, Baricco se pregunta a través de su reescritura de la <i>Iliada</i> que: cómo se puede lograr una nueva paz sin necesidad de guerra o conflictos. Interrogante que fue trasladada a los participantes PPL, reflexión con la que se cerró la cartografía propuesta.

Esta descripción muestra que la mayoría de las lecturas que se leyeron fueron escritas por personas que estuvieron o siguen en prisión. Asimismo, fueron en su mayoría textos largos, algunos se leyeron en dos sesiones distintas, es decir, durante dos semanas. Es importante mencionar que, cómo se leerá en las bitácoras, la mayoría de los participantes sí leyeron todo el material y supieron expresar sus ideas sobre la recepción de las lecturas. Por lo que la extensión nunca fue un impedimento.

Por semana y por cada texto leído, los participantes enviaron una bitácora como forma de reportar su recepción de la lectura y el ejercicio de creación que indicó la mediadora. En el mes de febrero del 2021 se iba a desarrollar un ejercicio de correspondencias entre PPL de la Unidad Permanente de Justicia UPJ de Bogotá, Colombia, y las del Cereso de Pacho Viejo, Veracruz, con el fin de habilitar diálogos sobre su condición como PPL y sobre su vida, por mediación del tallerista intramuros Hever Sebastián Corredor Mesa, pero a causa de un rebrote de COVID-19 en la UPJ no hubo posibilidad de realizarlo.

Por último, se propuso crear una página web o blog con material biográfico, literario, periodístico, audiovisual de las PPL e ir organizando el 1.er Encuentro Lector de Narrativas

Carcelarias 2022, pensado como una actividad anual colaborativa, de lectura en voz alta de las narrativas de los participantes de “Palabras de Alumbre”, con el fin de generar vínculos y diálogo continuo con la sociedad civil extramuros. No obstante, esto último no fue posible hacerlo, por disposiciones del Cereso.

2.4 Procedimiento de evaluación

Se hizo un análisis cualitativo con las bitácoras entregadas por cada participante, que fueron 122 en total, las cuales se separaron por lecturas, después sea analizó cada una y se comenzaron a encontrar líneas discursivas, elementos comunes, citas textuales, que resaltaban en los textos y se repetían entre bitácoras de distintos participantes y fechas, elementos como: de qué manera entienden el encierro cada uno de ellos, qué hacían con los textos, cómo se reconocen a sí mismos frente a los textos (de manera personal y en colectivo), si era pertinente o no leer a autores presos publicados estando en prisión, etc. Lo cual sirvió para ofrecer aquí seis líneas de interpretación, que se desglosan en el siguiente capítulo.

Se pudo percatar que en las bitácoras se volvieron en conjunto, más que reflexiones sobre los textos, mapas de significados variados, donde las lecturas de la cartografía muchas veces fueron pretextos para ensayar sobre distintos temas, para crear listas, propuestas, autobiografías, simples flujos de conciencia, resúmenes de los textos, reseñas, crítica literaria con investigación documentada, etc. Haciendo uso de diferentes elementos como la intertextualidad, el uso de figuras retóricas, interdisciplinariedad (con la filosofía, la teología, la biología, la medicina, el derecho), etc. La mayoría de las bitácoras entregadas fueron de una hoja completa de ambos lados, aunque no hubo límite de extensión.

Sobre los textos creativos para subir a la página web, no se pudo realizar dicho ejercicio por órdenes administrativas del Cereso, pero se intentó. Se realizaron entrevistas finales por videollamada, 15 minutos con cada participante (tiempo que no fue suficiente) pero que bastó

para hacer algunas preguntas sobre la recepción general de las lecturas de la cartografía lectora, información que se verá en el siguiente capítulo.

2.5 Procesamiento de evidencias

Al concluir la intervención se realizó (a) el análisis exhaustivo de las 122 bitácoras que sirvieron como referencia de las literacidades que se crearon; y (b) el cotejo de los datos de la entrevista final que sirvieron para analizar los procesos lectores. Se pretendió visibilizar el taller oficialmente a la dirección del penal y con la sociedad civil (por medio de un reportaje de AVC Noticias) con la entrega de donación de una biblioteca por parte de la asociación civil “Recolector de Libros” a la biblioteca del penal, y en especial atención a los 11 PPLS del taller, el día martes 11 de mayo del 2021. La donación contaba con 1 000 libros previamente seleccionados. No obstante, por órdenes administrativas del penal no se pudo realizar este evento.

CAPÍTULO 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Descripción de la intervención

Esta intervención se hizo de manera no presencial, por medio de carpetas que eran entregadas a la encargada del área educativa del penal. Las actividades se llevaron a cabo en el periodo noviembre 2020-marzo 2021 con un total de 20 sesiones, divididas en tres bloques a partir de la cartografía lectora. La intervención dio cuenta del proceso lector de los 11 participantes PPLS que se mostrará con el análisis de las bitácoras entregadas. Mismas que demostraron diversas literacidades que se viven en un contexto de encierro, con la creación de seis líneas de interpretación que se encontraron a partir de elementos comunes que hay en estos textos, y que se ofrece como vía de estudio y discusión.

3.1.1 Breve caracterización de los participantes

En la Tabla 2 se describen las características de cada participante.

Tabla 2

Composición del grupo lector

Participantes	Sexo	Edad	Estudios	
			Universitarios	Estudios de Posgrado
1. “Baruch”	M	39	No	No
2. “Carlos”	M	43	No	No
3. “César”	M	39	Sí	No
4. “Eduardo”	M	45	Sí	No
5. “Faure”	M	51	Sí	Inconclusos
6. “Francis”	F	37	Estudiante	No
7. “Javier”	M	36	Sí	Sí
8. “Jerónimo”	M	37	Sí	Sí
9. “Jorge Luis”	M	69	Sí	No
10. “Luigui”	M	35	Estudiante	No
11. “Y. G.”	F	53	Sí	Sí

Nota: (1). “Baruch”: No lector anteriormente pero interesado. (2). “Carlos”: Estudiante de Administración de Empresas UPAV. En formación lectora. (3). “César”: Lic. en Negocios

Internacionales. Estudiante de Teología y Derecho en UPAV. Aficionado a la filosofía. En formación lectora. (4). **“Eduardo”**: Estudios en Ingeniería Eléctrica UNAM (trunca), estudios en Ingeniería Mecánica Eléctrica UV (trunca), Lic. en Educación Deportiva y Lic. en Derecho UPAV. Lector. (5). **“Faure”**: Lic. En Derecho. Maestría trunca en Derecho Procesal. Lector. (6). **“Francis”**: Estudios en Lic. en Derecho Ambiental y Empresarial (trunca). Estudiante de Derecho en la UPAV. Lectora. (7). **“Javier”**: Médico cirujano UNAM. Especialista en cirugía general, Estudios en Maestría en Administración Hospitalaria (trunca). Estudiante de Administración de Empresas UPAV. Lector. (8). **“Jerónimo”**: Maestría en Estudios Latinoamericanos UNAM. Trabajador como “corredor de comida” (ver Glosario) en el Cereso. Lector. (9). **“Jorge Luis”**: Lic. en Escenografía en Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), ejecutante de biología (sin título) y ex taxista en Barcelona. No lector anteriormente (10). **“Luigui”**: Estudiante de Derecho en la UPAV. Trabajador de talabartería (empresa privada que ofrece trabajo a PPL dentro del penal) como bordador de cinturones. Lector. (11). **“Y.G.”**: Lic. En Derecho UNAM. Maestra en Derecho Electoral. Lectora.

Con estos datos a priori, se sabe que de 969 PPLS que permanecen en el Cereso de Pacho Viejo actualmente, solo el 1.1 % de ellos están inscritos en este taller, pero lo interesante es que, de este grupo, el 72 % son hombres, el 80 % tiene estudios universitarios terminados o está estudiando, y el 36 % cuenta con estudios de posgrado terminados o inconclusos. Por lo que podemos concluir que quienes participan en este espacio son en su mayoría personas con un grado académico que buscan estas oportunidades como una necesidad y gusto por seguir aprendiendo.

3.2 Bitácoras como experiencias de lectura

Se parte de la propuesta que ofrecen Sánchez Lara y Druker Ibañez (2021) de que la experiencia propia de la lectura literaria detona múltiples posibilidades de significados, los cuales pueden ser: textuales, emocionales, biográficos, sociales, políticos, etc. Además se toma en cuenta, según la teoría sociocultural de literacidad, que el desarrollo de literacidades en eventos letrados específicos involucra valores, actitudes, sentimientos y relaciones sociales que son procesos internos del individuo y que no siempre son observables. Que se significa por medio de las historias personales de cada lector y por eso no es posible disociar estas posibilidades, entonces los textos se pueden tomar como objetos aprehensibles y analizar de qué modos se apropian las personas de las lecturas, los significados que se forman alrededor de las prácticas letradas situadas (Cassany, 2009) las literacidades socioculturales, y las interpretaciones del mundo que hace el lector empírico, concibiendo sus modos particulares y diversos de construir significado al leer, y de poner en tensión representaciones y valoraciones sobre la lectura y la escritura (Bombini, 2008, p. 27), descartando concepciones unidimensionales.

El estudio de las literacidades se preocupa en rescatar la importancia de las trayectorias vitales individuales, de los estudios cualitativos y la recepción de estos lectores empíricos. Por ello se ofreció anteriormente una tabla con información del grupo lector (edad, ocupaciones actuales y anteriores, estudios universitarios y/o de posgrados, etc.), para ir entendiendo los procesos y búsquedas de cada uno de ellos, a través de sus recepciones en las bitácoras; de qué manera muestran los niveles de socialización que tuvieron dentro de diferentes grupos a lo largo de su vida; cómo se presentan ante su escritura propia; cómo se contienden entre ellos; qué relación tienen con “el afuera” y con “el adentro”. Aquí es importante retomar las características centrales de las instituciones totales que propone Goffman (2001) (véanse páginas 8-9), con el fin

de entender mejor el contexto inmediato en los que se mueven estas personas que permanecen en una institución de encierro.

A continuación, se muestra un primer acercamiento con las 122 bitácoras que se obtuvieron a lo largo de cuatro meses. Se considera importante agregar aquí fragmentos de la recepción de cada una de las 13 lecturas. No todas las tablas que se verán a continuación agregan a todos los participantes, sino que se eligieron de manera parcial por la autora de este texto, a partir de la selección de las múltiples posibilidades de significación que proponen Sánchez Lara y Druker Ibañez (2021). Asimismo, es necesario señalar que, este transvase de datos está sesgado, ya que existen bitácoras muy extensas (que rebasan las cinco cuartillas) y que más bien parecían textos reflexivos filosóficos-ontológicos, cuentos, crónicas; por lo tanto, para fines prácticos de este trabajo recepcional solo se agregan las tablas siguientes, las cuales tienen la finalidad de que se lea directamente a los autores. Aquí se encontrarán significados textuales, emocionales, biográficos, sociales, políticos, etc. Todas las transcripciones que se leerán, están plasmadas igual que en su escritura original.

La primera lectura fue la novela corta *Fiesta en la madriguera* de Villalobos (2010), lamentablemente no se tiene bitácora de esta primera lectura, ya que hasta ese momento no se tenía clara intención de crear bitácoras lectoras. Se pensaba trabajar con otro tipo de ejercicios escriturales, enfocados en lo ficcional. La segunda lectura fueron fragmentos de *La guerra no tiene rostro de mujer* de Alexiévich (2015).

Tabla 3

Lectura 2: Fragmentos de La guerra no tiene rostro de mujer – Alexiévich (2015)

	<p>“La guerra no tiene cara de mujer ni de hombre más bien tiene cara de un mundo deshumanizado. [...] Porque la guerra está en todos lados, en nuestra cultura, historia y religión. Por qué le pedimos a un Dios, a qué Dios, al Dios de los ejércitos, porque Dios necesita un ejército siendo un Dios. Los dioses pueden jugar a la guerra, pero sólo es un juego porque no se dañan, porque son inmortales. Pero nosotros somos mortales, sensibles, somos humanos”.</p>
“Carlos”	<p>“En el mundo hay un juego representado en un tablero, sesenta y cuatro cuadros, dos matices, dos reinos, por qué sacrificar lo que tienes, porque tienen que morir; sacrificas un peón por salvar un caballo o un caballo para matar un alfil, incluso a tu reina para salvar al rey, para que viva el rey por qué no sacrificar al rey si se supone que el rey ama a su reina, o sacrificas una torre que es parte de tu patrimonio de tu reino y cuál es la ganancia: muerte, dolor, hambre, soledad y te dices victorioso y todo eso, ¿Para qué?, para comenzar otra guerra” (43 años, obrero).</p>
“Faure”	<p>“Definitivamente ésta es, sino toda, sí la cara de la guerra, de la expresión máxima de la maldad humana, el resultado del extremo de la lucha por el poder, ya sea por supuestos fines justos o injustos. [...] Difiero de las opiniones en el sentido de que en las guerras todos pierden, pero sí estoy de acuerdo en que dichas conflagraciones los que más pierden son los más débiles. [...] P.D. Hoy gracias a las palabras liberadas, he perdido el miedo de vivir aquí, y temo por morir afuera” (51 años, abogado).</p>
“Francis”	<p>“La lectura pareciera cruda, pero es la realidad que alguien vivió, no es una teoría, una hipótesis, es la radiografía que más nítidamente nos regala una verdad. Sabes, esta lectura me hizo recordar un libro que leí hace poco durante el cautiverio dentro del cautiverio (la pandemia) El hombre en busca del sentido. [...] una canción muy adoc: sólo le pido a Dios que la guerra no me sea indiferente, es un monstruo grande y pisa fuerte” (37 años, estudiante de Derecho).</p>

“Jorge Luis”

“Ahora en el mundo moderno se tiene conciencia del papel de la mujer en el campo de guerra y en los demás campos, literatura, gobierno, etc. P.D. es poco lo que escribo espero con el tiempo poder extenderme ya que lo deseo, le pido perdón por la escritura, pero hace décadas que no uso bolígrafo, sólo ordenador y como zurdo, pasé todas las penurias de la escuela” (69 años, ejecutante de Biología).

“Luigui” “Vivir una guerra y sobrevivirla, son cosas que sólo aquel que lo ha hecho lo entiende, la persona deja de ser un ser social, para convertirse en un animal, y no justamente para alimentarse sino para sobrevivir y vencer. [...] No tengo palabras para decir lo que me produce leer el texto, sólo quiero agregar que, si las personas hablaran de su dolor sin censuras, el mundo sería otro” (35 años, talabartero).

Nota: Francis se pregunta ¿Para qué ha sido todo esto? ¿Hay guerras correctas? Carlos y Javier hablan de la guerra no desde la mujer, sino desde el humano. Javier toma de pretexto el texto para hablar de las infancias, a la mujer no la menciona. Para Jerónimo leer a Alexiévich le dio pauta para describir “al ser humano dentro de la cárcel”.

Tabla 4

Lectura 3: Fragmentos de Los migrantes que no importan – Martínez (2016)

“Baruch” “La suprema corte en vez de andar inventando más delitos pendej... como la restricción de dulces, la chancla, los piropos, etc., y las sentencias como para dinosaurios. Que invente una ley como la de Canadá para trabajar por determinados tiempos —todo aquel que migre o pida asilo “bienvenido” siempre y cuando trabaje por la derecha— pero ya si empieza a acer chingaderas o tratar de implementar sus ideas chafas que porque así es allá de donde vienen, que ni se quejen si les empieza a ir mal. Yo algunas veces viajé sin dinero ni papeles a ciertos lugares solo por el gusto de conocer aplicando 5 ideas básicas: todo viajero o migrante, trabajador honrrado callado respetuoso y agradecido.donde quiera es bienvenido” (39 años, obrero).

- “César”** “Es “bueno” saber de estas historias, para creer poder evitarlas, pero no lograremos cambiar el curso que llevan. [...] ¿En verdad existen personas que creen que llegará el día en que el mundo viva en paz sólo por hablar o actuar en favor de ellos? Pensar así...es creerse superior a los humanos. No es vivir en paz, si no obtener más poder; No es la paz por encima de todo sino la guerra ¿Qué es la felicidad? El sentir que nuestro poder va en aumento. ¿A quién no le gusta tener poder? Quien diga que a (él, ella) no...miente. Estamos condenados” (39 años, estudiante de Teología).
- “Eduardo”** “La frontera para llegar a EUA no comienza donde está el Río Bravo, los muros, el desierto. Comienza desde Tapachula, franja gruesa, muy ancha. Es una verdadera Odisea, Perseo envidiaría a estos latinos. Los titanes, Medusa, el Cíclope no son nada” (45 años, ingeniero).
- “Francis”** “En todas las lecturas encuentro un poco de lo que se vive día a día...hay secretos a gritos, todo pasa y nada....umm, los que deben cuidarte te vulneran” (37 años, estudiante de Derecho).
- “Javier”** “Me parece un texto que cumple fielmente con la situación que establece que la realidad supera la ficción, por lo menos en lo “negro”, tanta crudeza implica el riesgo por un lado de considerarlo ficción, por el otro que alcance solamente a turbar momentáneamente “las buenas conciencias” (36 años, médico).
- “Jorge Luis”** “Realmente son héroes desconocidos, bravo por ellos” (69 años, ejecutante de Biología).

Nota: “Baruch” al narrar que anduvo migrando, ofrece 5 ideas básicas del migrante, una filosofía de vida. “Y.G.” y “Luogui” hicieron resúmenes. “Javier” ofrece una lista de qué se necesita hacer para acabar con la pobreza (desde ámbitos personales) sin necesidad de ir a EUA. “Francis” hace anotaciones de sus frases favoritas y después dialoga con esos textos (otra lista).

Tabla 5

Lectura 4: El árbol de los erizos – Gramsci (2015)

	<p>“He platicado con otros colegas del taller y sentencian severamente a Gramsci; lo tachan de brutal, tosco, y en general, sin habilidad en el trato hacía con sus hijos. Jamás entenderemos a cabalidad a ese hombre revolucionario que estaba cansado de la opresión y desigualdad de su tiempo. Buscaba que hombres y mujeres fueran libres para crear y construir en colectivo, nuevas relaciones humanas. [...] Creo que debemos quedarnos con la parte humana de estas cartas.</p>
“César”	<p>Un intento desesperado por hacerse presente en una familia mancillada, desmembrada, al separar al guía y maestro de unos pequeños, cuando más necesitan de una imagen, ejemplo de experiencia. Él hizo lo único que le quedaba para demostrar su amor hacia ellos. El amor no sólo son palabras bonitas. [...] Tengo que decirlo me dolió muchísimo leer estas cartas en lo más profundo de mi ser; pero yo sí lo entiendo o creo hacerlo. ¡Viva Antonio! ¡Viva Delio! ¡Viva Giuliano!” (39 años, estudiante de Teología).</p>
“Eduardo”	<p>“Cuando uno está encerrado cuesta trabajo entender que la gente afuera sigue teniendo su vida y tienen que vivirla. [...] No se pueden entender las cosas de la cárcel si no has vivido la cárcel, máxima que acuño en este momento. [...] Quisiera decirle a Gramsci que somos camada de la misma loba y que el cancerbero es nuestro custodio en turno” (45 años, ingeniero).</p>
“Faure”	<p>“Lamento informarle Maestra que ante estas cartas presento un singular bloqueo el cual me impide presentarle comentario profundo. Mas sí puedo mencionar lo importante de la comunicación con los hijos, sea cuando pequeños o grandes, y siempre” (51 años, abogado).</p>
“Francis”	<p>“Se me hizo muy digerible la lectura, pero sacó de mis ojos unas lágrimas, sé que no soy mamá, pero soy hija, hermana y tía. Así que entiendo muy bien el pesar de Gramsci, se creó empatía entre sus letras y mi vivencia. Yo escribía cartas a mis amigas, a mi mamá, a mis sobrinos; pero de muchos nunca hubo respuestas y traté de entender el silencio. [...] Para Gramsci las cartas lo</p>

mantenían vivo, aunque él hubiera querido algo más” (37 años, estudiante de Derecho).

“Javier”

“Me identifiqué plenamente con el autor y al igual que él, tengo 2 hijos: Dante y Héctor, de la misma forma me inquieta su desarrollo físico e intelectual, incluso el espiritual. Acepto lo arduo que resulta intentar sobreponer la limitante física que impone no poder conocer con minucioso detalle sus actividades y pensamientos, en una burda aproximación de lo que constituye su realidad. [...] También influye en que precisamente como dice el refrán “Santo que no es visto no es adorado”, nos hemos enfrentado al silencio, al desapego de quienes al no estar presentes en su cotidianidad no nos tornan en un referente inmediato para convivir, mucho menos para externar cosas más íntimas. La mayor parte de las ocasiones, la reclusión transita a la muerte social, así la disgregación de los vínculos en su gran diversidad con la pareja, hijos, familiares y amigos, conduce lentamente al mutismo frustrante de quienes ya no tienen nada que decirse. [...] Me conmovió profundamente dicho texto el cual no tiene una gran complejidad técnica, más bien es que a través de lo simple, el autor se esforzó en un objetivo enorme y de carácter titánico. Esta historia no tuvo evidentemente un final feliz, sin embargo, es un testimonio fiel de un padre amoroso en su batalla personal por encontrarse con sus hijos. He mandado las fotocopias a mis hijos, con las cuales no pierdo la esperanza de reunirme pronto” (36 años, médico).

“Jorge Luis”

“Lo primero: me golpeó la primera carta, por el título “Aventura Navideña” ya que aquí voy por mí también segunda navidad. [...] Tengo noción de la historia de Gramsci ya que cuando estuve en Italia, específicamente en Vízenza se le conoce allí como una persona que abogó por que el hombre y la mujer pudieran construir cosas mutuamente. [...] Mis padres fueron refugiados de la guerra civil en México, y siento que a pesar de su ideología, con nosotros que somos 3 hermanos, no fueron tan intransigentes” (69 años, ejecutante de Biología).

“Luigui”

“Desde mi perspectiva sólo vi a un hombre que buscaba hacer parte de su vida a sus hijos. [...] Para los niños el mundo es distinto, si es difícil que platicuen contigo estando allí, lo es aún más por carta” (35 años, talabartero).

“A través de sus cartas percibes: que él quería estar presente en sus vidas, que sus hijos lo conocieran. [...] Sentí tristeza de que la única forma que tuvo para comunicarse con su familia fuera el correo. Ahora con la pandemia aquí no hay visitas, pero podemos llamarles o vernos por video llamada, diario podemos tener comunicación con la familia. [...] La cárcel te aleja de los amigos, la familia. Al principio todos están cerca, pero conforme se alarga el proceso, todos o casi todos se van alejando, pero lo más triste es que los hijos no aprenden a querer al preso, no lo extrañan porque no lo conocen. [...] La tristeza del autor es la misma que veo en mis compañeras a las que sus hijos no les toman las llamadas, o les cuelgan rápido. Hay otras que ni siquiera tienen dinero para llamarles seguido y no sólo se pierden de su día a día, de verlos crecer si no de su cariño ¿Cómo querer a un parente ausente?” (53 años, abogada).

Tabla 6

Lectura 5: El diario de Ana Frank– Frank (2001)

“Yo nunca la había leido solo a oidas escuche su nombre y que había echo algo importante. [...] Su final duele- me iso llorar sentir una gran impotencia por no estar ahí para evitar su captura ala vez que sentí un odio inmenso x la repentina muerte a tan corta edad y tan terrible circunstancias no merecía algo así” (39 años, obrero).

“Carlos” “[...] más bien fue su diario una forma de ser libre en cautiverio” (43 años, obrero).

“César” “[...] es curioso e irónico que nosotros estando en reclusión, demos nuestro punto de vista sobre otro cautiverio” (39 años, estudiante de Teología).

“Faure” “Creo que el valor literario de esta obra debiese clasificarse dentro de la propagada, muy legítima por cierto, y como lo hicieron todas las bandas participantes. Lo que sí me impresionó fueron las condiciones en la que supuestamente fueron vividos tales sucesos, ya que, con todo respeto, ese

departamento supera por mucho las condiciones de vida de muchas familias actuales y futuras. Lo cual resta mucha de mi credibilidad en el dramatismo de dicho relato, esto gracias al relato plasmado en el video” (51 años, abogado).

“El diario de Ana Frank...bien podría llamarse Radiografía Intramuros. [...] Es algo como a veces me pasa...vivo encierro, mini guerras, juego de poderes, cambio de roles y estamos a merced del ánimo de otros” (37 años, estudiante de Derecho).

“Es curioso pero toda persona que haya tratado a un “judío” se reconoce a sí mismo excluido del autodenominado pueblo elegido de Dios. [...] Me inquieta pensar que ella no haya escrito del todo el diario, el lenguaje y los pensamientos que refleja muestran una madurez que cronológicamente a esa edad pocos tienen. [...] Me quedo con el valor testimonial que constituye, así como del horror que genera la división de la humanidad, al final el ser humano es peligroso por ser el único animal que busca su aniquilación” (36 años, médico).

Nota. “Luigi” dice que lo que le gusta de leer, es leer textos de vivencias que se siguen reescribiendo. “Carlos” y “Y.G.” escribieron resúmenes. “Francis” escribe lo que ve de Ana Frank en ella misma. Para “César” es irónico opinar sobre el cautiverio de Ana Frank estándose en reclusión, piensa en la pandemia y dice que no soportaría estar en cautiverio completo con cinco personas, que él sabe que hubo muchos suicidios al inicio de la cuarentena; también agregó que nadie va a entender lo que es el encierro si no se vive, le causó ansiedad. A “Baruch” lo hizo llorar, sintió impotencia. “Javier” agradece la lectura y cree que no habría podido entender el aspecto emocional del libro si no estuviera en reclusión.

Tabla 7

Lectura 6: poesía en la cárcel (Dalton, 2019; Hernández, 1990; Pasos, 1978)

“Baruch”	“El que sí de plano no me gustó fue Miguel Hernández se me iso muy patético hasta en el titulo, digo esta bien que el tipo fuera dramaturgo y poeta pero pudo haber echo algo mejor aun me pregunto si le envio algo de comer a su esposa e hijo” (39 años, obrero).
“César”	“Somos la orquídea de acero, aquí en Pacho he cultivado orquídeas, son plantas hermosas, pero celosas de su propia belleza, tengo una que florea una vez cada año, y la flor abierta sólo dura unas horas” (39 años, estudiante de Teología).
“Eduardo”	“Esta selección de poemas me movió fibras, enardeció mi espíritu. [...] Me surgió la cicatriz que nunca nadie ha visto. [...] Sólo quien vive fuera de las cárceles puede honrar los cadáveres, los presos no. Hasta cierto punto somos cadáveres, esperamos tener, como Lázaro, la forma de la esperanza en nuestras manos, en nuestros cuerpos, en nuestra mente. Para volver a declararle la guerra a las cosas, a las de afuera. Deseamos navegar izando la bandera, sin color, sin nacionalidad, porque estamos hartos de la nuestra, de nuestro estado, de nuestra podredumbre, de la idiotez colectiva. [...] Motiva un poco Joaquín Pasos y Miguel Hernández, a veces comemos tortillas frías, sin cebolla siquiera, es parte del show como dicen aquí” (45 años, ingeniero).
“Jorge Luis”	“Maestra Quetzalli: En el caso de esta bitácora le pido perdón pero los poemas me siento desubicado en cuando a comprensión para exponer algo” (69 años, ejecutante de Biología).
“Y.G.”	“Para mí la poesía significa cosas distintas para cada persona que la lee. A cada uno nos hace vibrar de diferentes formas” (53 años, abogada).

Notas: “Eduardo” dice que los poemas movieron fibras, enardeció su espíritu, amó a Dalton.

“César” habla de la anarquía, religión y hace un análisis minucioso del poema de Joaquín Pasos en relación con la *Biblia*. “Faure” amó a Joaquín Pasos. “Luigui” también hace uso de la *Biblia* y

buscó la referencia y la leyó. Pasos fue su favorito, los demás no le transmitieron nada. “Y.G.” se queda con Roque Dalton. “Jerónimo” se “agarra” de los textos para hablar de la jerga canera del Cereso. Para “Javier”, leer poesía es tarea ardua.

Tabla 8

Lectura 7: Relato “El permiso” de Micelli (2002) – en Creía que mi padre era Dios, Auster (2002)

“Faure”	“Debo confesar que no me es agradable su lectura, entre otras cosas por el hecho de tener una propensión al idealismo” (51 años, abogado).
“Francis”	“El permiso, es como abrir una gran llave: dejar salir el torrente, cae de golpe todo...los años, los tantos años... es ver que no está lo que dejaste, que nada está en pausa, todo sigue su curso...los que fueron adolescentes hoy son padres, los padres abuelos, los espacios vacíos se llenaron. [...] Creo que desde donde escribo entiendo mucho de lo que describe...la llamada para la fatalidad...El recordar los detalles de los buenos tiempos... Sentir tu celda fría, un espacio que no te pertenece, compartirlo, tolerar a intolerables (jaja se oyó raro) pero es así todos somos parte de todo y de nada a la vez” (37 años, estudiante de Derecho).
“Jerónimo”	“El relato de Micelli plantea la dolorosa posibilidad de no volver a ver con vida a nuestras personas amadas, principalmente a nuestros viejos, que nos extrañan y necesitan (!!) allá afuera, pero de manera brillante responde a este dolor mediante la fuerza y la importancia que tienen nuestros recuerdos para acercarnos a quienes amamos y dotar de sentido nuestras vidas” (37 años, maestro en Estudios Latinoamericanos).
“Y.G.”	“La cárcel te desgasta, te va consumiendo. [...] No sé qué hizo, ni cuándo saldrá, pero su relato no contiene ninguna esperanza de volver a reunirse con ellos. [...] Aquí me han contado muchas historias donde el común denominador es que la familia te olvida, te abandona, no recibes afecto del exterior. Por ello aquí forman una nueva familia, a sus compañeras les dicen “abuela” o “mamá”

o “hermana”, se consiguen una pareja, y así al inventarte una nueva vida aquí deja de doler o duele menos lo que perdiste que está allá afuera” (53 años, abogada).

Nota: “Eduardo” dice que al leer a Auster se da cuenta que en Pacho Viejo también hay mucho material para escribir un libro y ejercitarse como escritores. “César” en vez de bitácora escribió un ensayo sobre su abuela, pero al final dice sobre el texto que le gustó pero que “una historia que no tenga entre sus letras alguna enseñanza termina siendo vana, es decir, si la leo o no, no me afecta en nada” (39 años, estudiante de Teología). “Y.G.” lloró con Joe Micelli porque recordó a sus dos abuelas, dijo que el relato no contiene ninguna esperanza. Ella cuenta sobre las compañeras mujeres y datos de la cárcel. “Luogui” solo dice que los permisos de salir a enterrar a un familiar en Pacho Viejo no se conceden. “Javier” denomina este relato como “una historia de duelos”.

Tabla 9

Lectura 8: Viaje alrededor de mi alcoba— De Maistré (2020)

“Eduardo” “Más que una celebración a la soledad, es un enfrentamiento a la soledad y una celebración a la observación y la sensibilidad” (45 años, ingeniero).

“Generalmente nos atiborramos de experiencias, de actividades, para escapar de nosotros mismos. La libertad depende de la voluntaria renuncia a los prejuicios y estereotipos de cómo se debe vivir, sentir y hacer, una vez hecho esto es cuando sí podemos hacer uso de la libertad para elegir desde cero todo en absoluto.

“Javier” El grado más alto del nivel de conciencia es la contemplación libre de juicios, no al estilo de los existencialistas de buscar un “sentido” pues esto nos refiere a la “lógica”, siendo que vivir y tener sentido ni siquiera pertenecen a los mismos campos semánticos. Vivir es sólo eso vivir, sin lógica alguna porque no la

encontraríamos, la mente está limitada y la “bestia” aún más, la libertad se reduce a aceptar o no la renuncia al “sentido” de la vida y las cosas, nuestra redención es tener una conducta y un pensamiento o ausencia de ambos que no contrarie el principio de respetarnos a nosotros mismos y con ello a todo lo demás” (36 años, médico).

- “Jorge Luis”** “[...] Creo que más bien es una burla para los que realmente estamos encerrados soportando un sinfín de malos tratos y compañeros que dejan que estés más mal de lo que estás. [...] Viaje para mí no es un viaje de placer, aquí venimos a pagar de todas las maneras posibles. El relato puede ser entretenido pero a mí en lo personal era como estarme abofeteando” (69 años, ejecutante de Biología).
- “Y.G.”** “El encierro puede permitirnos crecer, viajar a través de los libros, acercarnos a Dios, reconstruir nuestras relaciones con la familia. Puede ser una oportunidad única. Lo único que no podemos permitirnos es que nos derrote. Aquí muchas compañeras dicen que venimos a la cárcel a aprender, seguro así será y de aquí saldremos fortalecidas” (53 años, abogada).

Nota: Para “Jorge Luis” esta lectura fue una burla para el verdadero encierro. A “Baruch” le gustó solo un poco. “Francis” vuelve a enlistar y a hacerse preguntas. “Y.G.” reflexiona sobre el encierro pensando en las mujeres presas y el porvenir, siempre desde la colectividad, amó a De Maistré, recordó sus viajes. “Javier” hace una gran reflexión sobre la libertad y la conciencia y no le gustó en lo más mínimo esta lectura.

Tabla 10

Lectura 9: Me dicen la Narcosatánica– Aldrete (2000)

-
- “Baruch”** “Niña te declaro libre, fuiste víctima de un loco maniático con cara de principe y a la vez de tu poca experiencia con la vida pero también por aceptar regalos de un desconosido. [...] Tristemente en las cárceles de México el 43 % son inocentes y los que realmente lo hicieron siguen fregando gente” (39 años, obrero).

“El principio es muy poco creíble, me hace pensar que hay aspectos que incomodan a la autora; me quedo con el sabor de los “maquillajes” de la historia. Comprendo que no quiso decir del todo la verdad, pero entonces ¿Para qué escribir? la respuesta es económica. [...] Ella ofrece verdad pero no la otorga. También es comprensible porque muy probablemente eso sería perjudicial por lo grave de su caso” (45 años, ingeniero).

“Qué tanto hay de ficción en la historia de los (bien/mal) categorizados “Narcosatánicos”. No es una tarea sencilla, las víctimas colaterales son las familias de los implicados como protagonistas de esta historia, ya Aldrete con más de tres décadas privada de la libertad. [...] ¿Bajo qué concepto utilitario Aldrete se vio sumida en una relación que habría de llevarla a padecer tan terrible destino presa tanto tiempo?”

“Javier” “En un tiempo donde no existían redes sociales, casos como este asombraban a cualquiera, hoy hay fosas clandestinas por doquier con cientos de cadáveres, desconocidos se amontonan por millares en los SEMEFOS, asesinos seriales rondan por doquier, no sólo narcos sino aún cantantes de reguetón ostentan animales salvajes en sus residencias, donde cualquier extravagancia se cumple al antojo. Hoy Sara Aldrete ya no asombra, ya no espanta, los cánones de lo sórdido y execrable han sido redefinidos ya radicalmente a tres décadas de aquellos sucesos” (36 años, médico).

“Luigui” “Me parece que Sara busca desahogarse y quitarse un peso de encima, contando lo que realmente sucedió. [...] Siento que al escribir su relato busca hayar la paz que necesita, no porque fuera culpable, sino porque es parte de sanar el dolor y las heridas que le causaron: las cuales muchas veces no solo el tiempo sana...si no sólo Dios” (35 años, talabartero).

“Y.G.” “Aquí en el CERESO hay varias PPL que igual que Sara se involucraron con personas que no conocían y que hoy están pagando por delitos que no cometieron, sólo por estar con ellos cuando los detuvieron. Escribir desde la cárcel es muy difícil, no sólo por la carga emocional, sino porque debe hacerse a

mano, tachando, borrando, reescribiendo sobre las líneas. [...] En su relato vi mucho de lo que aquí pasa todo el tiempo" (53 años, abogada).

Nota: "César" habla desde el Derecho que no se puede saber si alguien es culpable o inocente solo por las opiniones del dominio público, por eso se reserva enjuiciar a Aldrete. "Francis" crea empatía con el testimonio de la autora, subraya que vivió un doble secuestro, por los hombres que la secuestraron y por la pérdida de su libertad. "Eduardo" no le cree a la narradora lo que cuenta, pero cree que quizás no fue su culpa sino la censura de los medios con su texto, hace intertextualidad.

Tabla 11

Lectura 10: El apando- Revueltas (1979)

"César" "¿Por qué seguimos aprisionando a los culpables de algún delito en jaulas, cuando simplemente con establecer algún espacio exclusivo para ellos, donde no lo excedan, donde verdaderamente sean productivos, es más que suficiente para separarlos de la sociedad y que no hagan daño o se hagan daño ellos mismos? Porque la sociedad sigue exigiendo, que no sólo los separen de ellos, sino que también padezcan por las acciones realizadas. Seguimos hundidos en el salvajismo, en la visceralidad, en el ojo por ojo. Las personas no entienden que no logran nada. El daño no se repara, ni de forma divina, ni pecuniaria, ni por medio del karma. Sólo seguimos haciendo que la cadena no se rompa de generación en generación" (39 años, estudiante de Teología).

“Me causa conflicto porque Revueltas refleja, muestra y exhibe la miseria personal dentro de la miseria humana. [...] El Carajo es “Ñaca el pasito perrón” de Pacho (en nuestra versión actual) personas fantasmas, presentes en todos lados, dueños de este submundo, muy necesarios en el engranaje de este sistema perverso, inexistentes para la sociedad, que deambulan por los rincones con rejas haciendo suya la cárcel, a su manera, fantasmas sobreviviendo, buscando entre la basura lo que para unos ya no sirve, y que para ellos es una moneda, verdaderos maestros del reciclaje. [...] Lecumberri, Pacho, la cárcel es lugar de sufrimientos exponenciales, de hipocresías y mentiras desmedidas, desmesuradas, y por lo tanto, comunes. [...] Es también palacio, la cárcel, de sexo y lujuria desbordados, donde cohabitan las manías y perversiones clandestinamente a sus anchas. [...] Lecumberri se expandió y mutó y sus tentáculos nos alcanzan a todos (45 años, ingeniero).

“[...] el exceso al que puede llegar la naturaleza humana en situaciones extremas. [...] El efecto al dar continua lectura fue experimentar la necesidad presurosa de limpiarme, de bañarme incluso, pues sentí impregnado el hedor de esos seres” (51 años, abogado).

“¿Sabes? Esta lectura me agrada sí...sabes una cosa si la hubiera leído, sin el contexto de mi circunstancial vida presente, tal vez me hubiera espantado, no lo creería, pero creo que de lo que sido espectadora se ven cosas peores. [...] Hay quien es valiente frente a un desprotegido. Hay quien por nada te entrega. Hay desigualdad, aun no entiendo los motivos pero bueno... Creo que todo es cíclico y el apando no es pasado es tan tangible” (37 años, estudiante de Derecho).

“La cárcel puede vivirse en una multitud de formas [...] Aquí viene uno a dar junto con los suyos: familias, amigos. Todos los cercanos aquí están con uno, es cierto que la población masculina recluida goza del favor de la mayor cantidad de visita o apoyo emocional y económico, en la fila de la visita, quizás sólo una persona de cada veinte viene a visitar a alguna mujer recluida” (36 años, médico).

“Luigui” “Solo se diferencia de las “jergas” que se usaban antes y ahora; apodos, términos y una que otra palabra usada en las cárceles o la cárcel donde te encuentres. [...] Una buena novela corta para quien desconoce la cárcel” (35 años, talabartero).

“Y.G.” “Describe tal cual lo que pasa en el interior de una cárcel, al final todos, PPL y custodios estamos presos, ellos por temporadas, pero nadie sale de aquí, nadie ve a sus familias. [...] Aquí debe haber muchísimas historias más crueles que el Apando” (53 años, abogada).

Nota: Dice “Jorge Luis” que estar en el apando, en Pacho Viejo se llama Las Frías y lo denomina “la cárcel dentro de la cárcel”. “Y.G.” dice que se llama MIT (Módulo de Tratamiento Individual) y “Faure”, que el sinónimo de apandado es laqueado. “Javier” hace un ensayo sobre los tipos de reos que hay en una cárcel, clasifica. “Eduardo” y “César” nombran a un hombre apodado “Pasito Perrón”, un PPL del Cereso, como un igual al personaje El Carajo.

Tabla 12

Lectura 11: Femfatales- Estrada (2014)

“Eduardo” “Estas son narraciones crudas, penetrantes, incómodas. [...] Las narradoras son víctimas de la desesperación, la traición y la miseria humana. Estas mujeres no rinden pretextos por sus actos, ni justifican la vida que han llevado y que las llevó a la cárcel; están orgullosas de cómo han vivido y sobrevivido. Así siguen resistiendo. [...] Aquí no importa si se hieren susceptibilidades porque estas historias así lo requieren, requieren herir para ser leídas. Los mochos no tienen cabida en las expresiones de realidad cruda, viva, tal como es: real. [...] Estos son testimonios valientes, ásperos pero valientes, de vidas valientes” (45 años, ingeniero).

“Durante este primer año y medio en la cárcel, he ido aprendiendo a percibir y a re-conocer las particulares texturas, colores, sabores del tiempo propio de la cárcel. “Acá adentro” se construye una dimensión del tiempo social-comunitario-global del “allá afuera”, posee su propio ritmo, sus propiedades y mecanismos internos. [...] El ejercicio del recuerdo se convierte en un proceso fundamental para las mujeres y hombres encarcelados. La memoria de lo vivido, lo caminado, de lo construido y amado durante nuestros tiempos de plena libertad es un soporte esencial” (37 años, maestro en Estudios Latinoamericanos).

“Jerónimo”
“Jorge Luis”

“Considero estos textos como testimonios valientes que revelan realidad, pero siendo PPL nos dormimos cada día con nuestra chuleta, que quiere decir por lo que estamos cada uno” (69 años, ejecutante de Biología).

“Luigui”

“No pos’ ora si sentí que nos brincamos la barda con esta lectura, no por los temas que trata (sexo, robo, prostitución) sino porque me sentí fuera del contexto carcelario, me ha gustado que se hayan dejado las entrevistas con las palabras que fueron relatadas. [...] No solo fueron los temas expuestos de las lecturas, sino la naturalidad con que fueron escritos lo que aún me sigue atrayendo” (35 años, talabartero).

“Y.G.”

“En el Cereso hay muchas mujeres con historias muy fuertes y muchas de ellas adoran a la Santa Muerte, la tienen tatuada, la llevan en una cadena, le ponen veladoras, cigarros, alcohol no porque no lo dejan pasar, comida. La cuidan y están siempre al pendiente de ella” (53 años, abogada).

Nota. A “Faure” le asombra el nivel de comunicación que puede tener una mujer al describir, dice que son directas, sin andarse por las ramas, sin rehuir a su vocabulario cotidiano. Es interesante un comentario de “Y.G.” cuando se pregunta quién obtendrá beneficios económicos tras la publicación de este libro, si Josefina Estrada como tallerista o las PPL de las que contó sus historias; cree que, si Estrada es la que gana dinero de ello, entonces se estaría llevando todo el crédito y beneficios de las escrituras intramuros. “César” se pregunta si lo que leyó es o no

literatura, no sabe si la obra tiende al refinamiento o a la búsqueda de lo estético, y cree que el texto se queda en un estado primitivo, bárbaro, salvaje. Para “Javier”, la ficcionalización de las chicas de *Femfatales* le pareció para alcances cinematográficos.

Tabla 13

Lectura 12: Diario de Lecumberri- Mutis (1960)

“César”	<p>“Nadie, nunca, en ningún lugar; se acostumbrará a estar en prisión. [...] La droga es un paliativo para la “enfermedad del cautiverio”, locura temporal y crónica, adquirida con el tiempo. [...] Aquí es una realidad despertar con “un espeso sabor a trapo que nos seca la boca y nos impide dar los buenos días”. [...] No pretendo sonar como un ser egoísta, pero ¿Por qué la historia de alguien más podría resultar más commovedora, que incluso mi propia historia?” (39 años, estudiante de Teología).</p>
“Eduardo”	<p>“Esta obra y el Apando son muestras fieles del mundo y ambiente carcelarios. [...] Aquí la cárcel pierde sentido, no tiene razón de ser porque la cárcel del vicio la desplaza, la desaparece. [...] Yo me imagino que en libertad me despertaré sobresaltado, asustado porque no pasé mi lista. [...] ¡Cómo no identificarme con el preso de Mutis! No es una figura construida, es real, ya estaba hecha, sólo la tomo. Mutis no necesitó imaginársela, la conoció, la vivió, él fue ese personaje, yo soy ese personaje” (45 años, ingeniero).</p>
“Faure”	<p>“Es claro que cumple la función de brindar un espejismo, una falsa libertad, tan efectiva que cuando no mantiene en placenteros sueños al reo, lo somete en frenética búsqueda del recurso para obtener más. [...] Más cárcel dentro de la cárcel. [...] No me parece una figura estereotipada, al contrario fidedigna. [...] Lo que me desagrada es la poca o nula búsqueda de la libertad verdadera. [...] “En la cárcel cada cual tiene sobre sí un peso tal de angustia y desesperanza, que el dolor de los otros resbala como el agua sobre las plumas de los patos” (¡qué tal eres! Perdón Maestra, eso fue totalmente canero ja,ja,ja). [...]”</p>

Propongo maestra, por otra parte, lecturas que incentiven la búsqueda por la libertad con justicia, porque estará de acuerdo que si bien es cierto que ya hablamos del encierro y la paz, no puede haber paz con encierros sin justicia y, el único camino a esta es por medio del Derecho” (51 años, abogado).

“Todo lo vemos, todo se sabe, hay secretos a voces, las paredes, los pasillos, las puertas gritan y uno oye, y uno ve, y uno sabe...pero a veces es mejor y “saludable” no ver, no escuchar, no entender” (37 años, estudiante de Derecho).

“En la vida hay pocas probabilidades de caer en la cárcel, pero si esto sucede, hay muchísimas probabilidades de caer por segunda vez y así sucesivamente [...] invariablemente se llega a la cárcel, es como un lastre del cual es arduo escapar, o librarse de esta invisible carga multifactorial que propicia el acceder a la máxima casa de estudios de la vida, llamada prisión. [...] Más de 25 compañeros he visto partir de este sitio en calidad de cadáveres, y a más de una decena asistirlos durante la agonía o minutos después de caer inertes por enfermedades, suicidios, o causas externas por terceros. Todos invariablemente sufrimos un adiestramiento donde poco a poco vamos endureciendo la coraza que nos permite afrontar las continuas pérdidas y amputaciones sociales, económicas, emocionales que produce el exilio en estos lugares, esto no produce inmunidad, los golpes se resisten, las lágrimas se quedan a punto de brotar, los nervios crispados, las noches insomnes, los bolsillos vacíos, la soledad poco a poco va carcomiendo la existencia. [...] Después de Gramsci, es éste de quien he disfrutado más la lectura” (36 años, médico).

“Desde el arranque de su diario Mutis conecta con situaciones y sensaciones que son claves en la vivencia de la cárcel. [...] Me impresionan las múltiples conexiones que encuentro entre la vida en el Palacio Negro de Lecumberri (Revueltas, Mutis) y mi vida en el penal de Pacho, a sesenta años de distancia. [...] La experiencia colectiva de los trasladados, durante la madrugada de hace tan sólo unos días (en el penal en marzo del 2021), instaló en esta colectividad carcelaria que hacemos, la presencia del miedo que describe Mutis claramente cuando en el Lecumberri de hace sesenta y un años comienzan a morir

“Jerónimo” azarosamente los adictos a la tecata que inyectan en sus súper-carreteras-sanguíneas, la fulminante “tecata balín”. [...] Así, el “Diario” es un relato pleno de resonancias, por supuesto, para quienes vivimos y resistimos en la cárcel, pero a su vez es un trabajo generador de puentes hacia todas las personas que resistimos creativamente a la enajenación, a los confinamientos, a las diversas formas de violencia en el mundo hoy existentes, a la apatía y la rutina que carcomen el espíritu crítico, solidario y libertario que nos vincula socialmente y nos afirma en la cotidiana batalla de construir “un mundo donde quepan muchos mundos” incluyente de los subalternos, integrados por las múltiples diversidades que enriquecen y fortalecen al tejido humano que somos” (37 años, maestro en Estudios Latinoamericanos).

“Luigui” “Esta lectura me ha parecido lo más cercano a la realidad que se vive de alguna forma quizá en todas las prisiones. Estos temas siempre serán recurrentes, trillados o repetidos para quienes escriben sobre su estadía, vivencia o experiencia en una prisión ya que la vida en la cárcel mayormente gira alrededor de la droga, sexo, prostitución, dinero, poder, influencias políticas, etc.” (35 años, talabartero).

Nota: “Jorge Luis” escribe una bitácora narrando cómo es que llegó al penal y de qué manera asimiló durante su primer año la cárcel, también recordó la única vez que estuvo en Lecumberri declarando como testigo en un proceso legal de otra persona. “Y.G.” hace resumen del libro, pero remata con un final sobre Pacho Viejo, preguntándose cuándo cambiará este sistema punitivo en

las cárceles mexicanas. “Baruch” dice que en la cárcel es mejor no saber ciertas cosas porque “aquí saber de más no conviene”.

Tabla 14

Lectura 13: Epílogo: “Otra belleza: apostilla sobre la guerra”-Baricco (2005)

“Baruch”	“Como PPL más que por mi libertad, luchó por la esperanza de ver algún dia a mis hijos, de que guarden ya no amor, sino un poco de cariño en sus corazones para mi o por lo menos que me recuerden. [...] Lucho contra mi, por ser mejor dentro de lo peor; luchó contra la nueva inseguridad que adquirí” (39 años, obrero).
“César”	“¿Qué sentido tiene, en un momento como éste, dedicar tanto espacio y atención y tiempo a un monumento a la guerra? [...] ¡No existe para nosotros otra belleza! Es demasiado tarde, ya pasamos el punto de inflexión. Tendríamos que empezar de nuevo, pero bajo otra naturaleza, otras condiciones; y aun así, tengo mis reservas” (39 años, estudiante de Teología).
“Eduardo”	“Pienso que no hay nada de sentido de la vida en matar a uno o a miles de hombres. Matar no te eleva moralmente, ni te realiza como hombre. [...] Pero ¿Es necesario pasar por un evento traumático, o por un evento decisivo que nos determine para hallar el sentido de la vida que tanto ansiamos y necesitamos? [...] La penumbra de la existencia se combate con el fuego de la belleza individual, de esa belleza distinta que somos capaces cada ser humano” (45 años, ingeniero).
“Faure”	“Como persona en cautiverio (estado de la persona que aprisionada en la guerra, vive en poder del enemigo. Gran Diccionario Patria de la Lengua Española, Bilbao: Durván, México: Patria, 1994, Alfaguara.), en mi opinión la principal guerra que se libra, es contra el tiempo, tan es así que una de las máximas del derecho reza: ‘Justicia tardía, no es justicia’ ” (51 años, abogado).

“Francis” “Las verdaderas enseñanzas poseen nitidez [...] y cuando decimos paz, puedo resumir el respeto. La paz de una madre, la paz en un entorno pasional. ¿Qué tenemos que hacer para inducir al mundo a seguir la inclinación a la paz? Hoy la paz no es más que una conveniencia política” (37 años, estudiante de Derecho).

“Javier” “Hoy en día (y no es algo novedoso) hombres y mujeres participan dentro de ejércitos, gobiernos, sicariato. Hay una democratización del acceso y ejercicio de la violencia, a niveles sórdidos de los que incluso Hitler pudo alcanzar a través de su locura, el hombre (me refiero a la humanidad), ha transitado a través de lo más infames pretextos para destruirse unos a otros. [...] ¿Cómo justificar la orfandad, las violaciones, la pobreza que conlleva la guerra? ¿Cómo explicar el genocidio? Para mí no existe una excusa suficiente para acreditar la guerra, no tiene sentido ni justificación lógica, económica, social” (36 años, médico).

“Jorge Luis” “El encierro es una guerra de paciencia tanto con los monos como con los compañeros de celda y los jueces, abogados y fiscales” (69 años, ejecutante de Biología).

“Y.G.” “El día internacional de la mujer evidencia los atropellos que ese género ha tenido y sigue teniendo que sortear, la falta de oportunidades. Y por otro lado la Iliada nos enseña su lado femenino, el que pugna por la paz, el que reconoce que sí podemos vivir sin violencia, sin guerra” (53 años, abogada).

Nota: “Luogui” dice que tras leer a Baricco le dio curiosidad leer la *Iliada*. “Y.G.” agrega que, aunque no estemos formalmente en guerra, vivimos inmersos en la barbarie y la pasamos librando guerras, muertes, desapariciones de personas, tráfico de drogas, injusticias, corrupción.

Tras el término de este acercamiento, con la información que ofrecieron los participantes en sus bitácoras, queda claro que en un taller de lectura no puede pensarse en un único fin, ni direccionarse en transmitir una idea si no se acepta como una dimensión de la lectura, la creación de múltiples significados. En los talleres de lectura existen tantos modos de leer como

participantes, y dichos modos, desde sus particularidades, suelen ser complejos. A su vez, en cuanto a los lectores, hay quien puede despegar su trayectoria de vida propia con las lecturas y crear significados sociales, políticos, etc., pero hay quien no, hay quien se queda en un nivel emocional como lector, y no habría que “enjuiciar” que se comience por esta dimensión de la lectura. Todos son procesos, y el promotor debe ser consciente de su acompañamiento en esta disciplina, reconociendo la existencia de lo que Bombini (2008) llama las diversas poéticas de los lectores.

Al leer la recepción de las lecturas en las bitácoras de los participantes se entiende la heterogeneidad a la que encausa la lectura y la escritura. Para Cassany (2009) la práctica lectora se vincula con el entorno social del aprendiz; y aunque los participantes PPL acercaron a su vida y entorno de encierro, las lecturas leídas, vale decir que la mitad de la cartografía estuvo direccionada al encierro pero que no fue por esta razón por la que la lectura más mencionada como favorita haya sido escrita por un PPL o con un tema carcelario propiamente. A continuación, se ofrece la preferencia de lectura de los participantes con respecto a la cartografía.

Tabla 15

Preferencia de lecturas

Participantes	Lectura favorita	Lectura que gustó menos
“Jerónimo”	<i>Diario de Lecumberri y El apando</i>	<i>Viaje alrededor de mi alcoba</i>
“César”	<i>Viaje alrededor de mi alcoba</i>	<i>Me dicen la Narcosatánica</i>
“Javier”	<i>El árbol de los erizos</i>	<i>Viaje alrededor de mi alcoba</i>
“Y.G.”	<i>La guerra no tiene rostro de mujer</i>	(No contestó)
“Eduardo”	<i>Fiesta en la madriguera</i>	<i>Viaje alrededor de mi alcoba</i>
“Luigui”	<i>Diario de Ana Frank</i>	<i>El apando</i>
“Baruch”	“El permiso”	“Nanas de la cebolla”

“Francisca”	<i>El árbol de los erizos</i>	<i>Viaje alrededor de mi alcoba</i>
“Faure”	<i>La guerra no tiene rostro de mujer</i>	“Nanas de la cebolla”
“Jorge Luis”	<i>Fiesta en la madriguera</i>	<i>Viaje alrededor de mi alcoba</i>
“Carlos”	<i>Fiesta en la madriguera</i>	<i>Me dicen la Narcosatánica</i>

La lectura favorita de tres de los participantes fue *Fiesta en la madriguera* de Villalobos (2010), es decir, que fue la más mencionada. Ésta fue la primera lectura del primer bloque, que no estaba dirigida aún en lo escrito en la cárcel, sino una introducción a lo que puede significar permanecer en el encierro. Los participantes dijeron elegir este texto porque se sintieron interpelados por la figura de Tochtli, el narrador personaje que es un niño que vive encerrado en la mansión de su padre, un narcotraficante mexicano. Por lo que se demuestra que no fue una lectura escrita por otro PPL, la que más les gustó o conmovió, sino que se sintieron mayormente cercanos a la visión de un niño que intenta explicar las cosas que pasan a su alrededor. A su vez, entender que su lectura favorita fue una novela corta de ficción, que se ha clasificado dentro de la narcoliteratura.

La segunda y tercera lectura más votada fue *La guerra no tiene rostro de mujer* y *El árbol de los erizos*. Es interesante ver que a pesar de que ganó una novela corta mexicana, los segundos lugares fueron una obra de origen ruso (Svetlana Alexiévich) y otro italiano (Antonio Gramsci). Esto demuestra que los participantes gustaron de leer textos lejanos a su contexto, y que los comprendieron, de otro modo hubieran aparecido en las lecturas que gustaron menos o quedaría demostrado en las bitácoras que se leyeron.

Aunque no hubo ninguna lectura que arrasara con los votos, las respuestas más bien fueron heterogéneas, variadas. Lo cual es curioso, porque no hubo entonces, un favoritismo por alguna variante en específico, sino al contrario, demuestra la importancia de tener en cuenta que

todo es parte de las literacidades de los participantes; que no se necesitan explicar en términos generales ni cuantitativos, sino aceptar lo heterogéneo que es el lector en relación con los textos que lee. Cumpliendo con la tesis de Iser de que la lectura está llena de indeterminaciones, vacíos que el lector rellena, quedando demostrado que es el lector quien “concretiza” la obra literaria.

Por último, la lectura que ganó como la peor fue *Viaje alrededor de mi alcoba* del escritor De Maistré (2020). Cinco participantes dijeron que la narración de este texto era una burla para el que vive un verdadero cautiverio; ya que el narrador, un aristócrata del siglo XIX, ofrece su experiencia sobre cómo vivió un arresto domiciliario dentro de su mansión, con lujos y sirvientes, lo que los participantes cuestionaron en todo momento. Esto demuestra que este texto, en cuanto a material, no funcionó debido al contexto y el status en que estuvo insertado el narrador de dicha novela psicológica, lo que generó enojo y rechazo por parte de los participantes.

Al hacer un análisis sobre lo gustado y no gustado de esta cartografía, se reconoce que los tres textos más gustados (Villalobos, Alexiévich, Gramsci) y el menos gustado (De Maistré) son distintos entre ellos y exigió un nivel alto de comprensión, ya que requirieron conocimientos previos por parte de los participantes; sus respuestas más la recepciones de las bitácoras demuestran que tiene relación la dificultad de lo leído con el nivel de escolaridad de la mayoría de los participantes, recordando que del total de 11 participantes, 8 de ellos dijeron ser lectores previos al taller (incluso a su estadía en prisión), es decir, forman parte del sector con adquisición de capital cultural legítimo (Bourdieu, 1997). Ya que respondieron que tuvieron educación formal y que la lectura ha estado a su alcance desde la infancia y/o juventud. Además de que el 80 % tiene estudios universitarios terminados o está estudiando, y el 36 % cuenta con estudios de posgrado terminados o inconclusos.

3.3 Líneas de interpretación: encuentros y desencuentros

Para Parchuc (2021) las intervenciones relacionadas al arte y la literatura son indeterminables y están fuera de todo cálculo, idea que es precisa, ya que no hay modo de medir formalmente los modos en que las personas leen. No obstante, fue interesante ir encontrando fragmentos significativos en las 122 bitácoras relacionadas al tema del encierro. Por lo que para fines de esta intervención se eligieron seis líneas de interpretación, a partir de información escrita y con datos de la entrevista final. A continuación, el análisis:

3.3.1 *Entender la reclusión desde adentro y el reconocimiento de sí mismos*

Se ha elegido esta línea de interpretación ya que diferentes participantes en distintas bitácoras de lectura y fecha, recalcan que no es posible entender la cárcel si no se ha estado dentro de ella. Bustelo (2017) señala “la cárcel es hablada con la soltura que solo el conocimiento de quien estuvo adentro puede mostrar. Esa experiencia localizada, singular, sensible, es parte de su historia, y ellos tienen herramientas para contarla. Conocen la cárcel, la recorrieron, saben sus vericuetos, sus huecos y su superficie. Conocen sus gentes, sus habitantes, sus puntos de fuga” (p. 55). A su vez, se muestra la manera en que los participantes se reconocen a sí mismos y en colectivo, en su escritura. Algunos ejemplos son:

Tabla 16

Re-conocerse a sí mismos en la escritura propia

	En bitácora <i>El apando</i> (febrero, 2021): “[...] al menos hoy en día ya no eres catalogado como escoria humana, solo como persona que cometió un error. [...]”
“Baruch”	Te pones caretas tras caretas y más cuando tienes algún vicio, alguna manía; antes era que la cárcel te asia más maldito y mañoso, actualmente yo digo que depende de uno” (39 años, obrero).

En bitácora sin nombre (enero, 2021): “Si quiero escribir mi historia, lo que pasa es que no se por donde empesar, hay tanto que remover que por un lado duele y por otro me da risa saber lo pend...que he sido, para unas cosas valiente y para lo mas sencillo un cobarde” (43 años, obrero).

“Carlos”
En bitácora sin nombre (marzo, 2021): “Las lecturas que nos mandas no son de mi agrado creo que la realidad es otra y esta mas cerca de lo que la gente cree tal vez creo asi porque lo he vivido toda mi vida [...] Difiero con las lecturas de cárcel y de encierro pero las de diciembre estuvieron chidas eso si me agrada, los viajes chidos de ficción” (43 años, obrero).

En bitácora sin nombre (marzo, 2021): “He aprendido a cambiarme la mascara a cada rato según el esenario, para poder pasarmela dos dos o mas o menos, se que tu quisieras mas de mi pero tu no eres del sistema y no te podria engañar bueno si puedo pero no quiero [...]” (43 años, obrero).

“César”
En bitácora *El diario de Ana Frank* (noviembre, 2020): “Las situaciones extremas logran despertar una madurez insospechada para una persona en libertad, está completamente vetado para ellos, quienes no han padecido algo parecido, jamás lo entenderá. [...] Las personas que lean a Ana Frank sin haber vivido algo similar, se identificaran momentáneamente sin apreciarlo en

realidad en su totalidad” (39 años, estudiante de Teología).

En bitácora *Viaje alrededor de mi alcoba* (enero, 2021): “¡Sin mentir afirmo! Yo, César G. en pleno uso de mis facultades mentales, confirmo que soy mucho más libre dentro del CERESO de Pacho Viejo Veracruz, que estando no preso deambulando por las calles de mi amada ciudad. [...] Afuera era un ciego en tierra de ciegos, aquí dentro soy un tuerto en tierra de personas (tribu) negadas a ver. ¡No me mal interpreten! ¡No soy feliz! Trato de serlo ¡Pero estoy incompleto! ¡Nunca podré sustituir lo que me falta! ¡No existe con qué! si tengo sed, por comer arroz, no quedaré saciado ¡Necesito agua! Y aquí adentro ¡No-existe-mi-liquido-vital! ¡Está afuera! Yo solo estoy tratando de llegar a ella” (39 años, estudiante de Teología).

En bitácora *El apando* (febrero, 2021): “¿Entonces es una lectura propia para personas que pisaron la cárcel? ¿Sólo nosotros la valoramos? Posiblemente.

[...] Comulgo hasta la muerte, que sólo entenderás verdaderamente hasta que vivas las circunstancias más cercanas con las cuales vivió el escritor” (39 años, estudiante de Teología).

En bitácora final (marzo, 2021): “El encierro desata fantasmas en nuestro interior. El recuerdo de una verdadera vida ronda entre nosotros a cada instante. Escribir: el simple hecho de hacerlo nos libera, nos purifica; y de ahí proviene la paz” (39 años, estudiante de Teología).

En bitácora de *El árbol de los erizos* (diciembre, 2020): “No se pueden entender las cosas de la cárcel si no has vivido la cárcel, máxima que acuño en este momento” (45 años, ingeniero).

En bitácora de *El apando* (febrero, 2021): “Sólo una persona que ha vivido la amarga experiencia del encierro (o la vive) es empático con la visión de Revueltas. Pero no sólo se es empático; se festeja, después de todo, esto también es parte de la miseria” (45 años, ingeniero).

“Eduardo” En bitácora final (marzo, 2021): “Un guerrero reconoce a otro por sus cicatrices, las lecturas me ayudaron a reconocer a muchos, entre mis palumbreros hay guerreros, tenemos cicatrices en el alma, algunas físicas, otras más mentales. Son cicatrices de cualquier forma” (45 años, ingeniero).

En bitácora final (marzo, 2021): “Este taller-cofradía me da armas para quitarme la etiqueta que quieren imponerme y tirárselas al suelo. [...] Somos los 12 apóstoles de nuestro evangelio propio. [...] Somos palumbreros cautivos donde nuestras cicatrices gritan, rugen en nuestros escritos. Estamos inconformes, con las lecturas tomamos convicción de nuestra inconformidad, porque esta cartografía inseminó rebeldía, dignidad. Con ella imaginamos, soñamos, añoramos y extrañamos. Nos convertimos en escritores en potencia” (45 años, ingeniero).

“Francis” En bitácora final (marzo, 2021): “Podría decir que lo que yo misma he dicho para trabajos penitenciarios dista mucho de como otros viven la cárcel. Yo hablo desde donde lo vivo, desde mis talleres, mis cursos, mi estancia, mi

noviazgo, mi familia, mis castigos, mi forma de conducirme” (37 años, estudiante de Derecho).

En bitácora *El diario de Ana Frank* (noviembre, 2020): “Gracias por la lectura, la primera vez que leí este libro no podía atisbar ni remotamente el aspecto emocional que ostenta un libro que habla de lo que hoy vivo en prisión”

“Javier”

En bitácora final (marzo, 2021): “El día que salga libre, llevaré el nombre de Antonio Gramsci y a su lado el de Viktor Frankl, en el corazón y los tres seremos libres (pues un hombre es todos los hombres)” (36 años, médico).

En bitácora sin nombre (enero, 2021): “En el territorio de las letras y el lenguaje, en general, tenemos importantísimos espacios de resistencia que

“Jerónimo”

necesitamos conquistar en cada día y que nos abren posibilidades significativas de responder creativa y solidariamente a la vida, de esta manera, el taller se constituye como uno de estos espacios. [...] Para mí, “Palabras de Alumbre” constituye un terreno fértil para sembrar lenguaje desde el eje de la honestidad personal” (37 años, maestro en Estudios Latinoamericanos).

¿Qué se lee ante estas recepciones de las lecturas? ¿Una visión identitaria por parte de las PPL que encuentran muy suya? ¿Una identificación colectiva como parte de un taller de escritura creativa? en el cual se es “palumbrero” y se reconocen también como cofradía, como un espacio de resistencia que habla sobre sí mismos, de una colectividad abarcadora; pero en el que también hay sinceridad para mostrar su inconformidad con lo leído, para enunciar desde la honestidad personal.

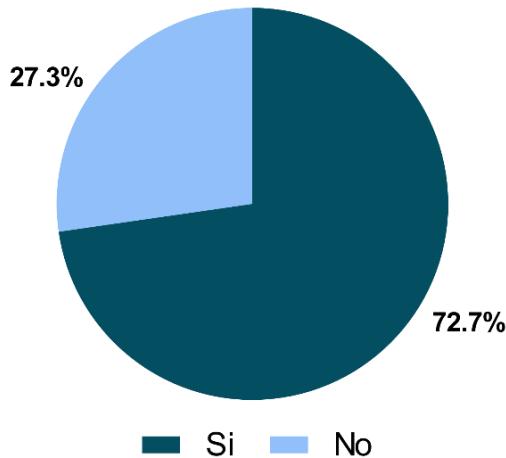
3.3.2. Fotocopias libres, papel reciclado o piñatas: cómo se mueve la lectura dentro y fuera de una cárcel

Para fines prácticos del taller fue importante saber qué es lo que los participantes hicieron con las fotocopias de los textos que se les envió semana tras semana en su carpeta, durante 4 meses. Esto con la finalidad de saber de qué manera se mueve la lectura en un lugar como es un

centro penitenciario, en el cual se vive un ritmo de vida completa y absolutamente desligada de la dimensión del tiempo social-comunitario-global extramuros. Las respuestas fueron reveladoras para fines de este texto.

Figura 2

¿Guardan los participantes las lecturas enviadas?



El 72.7 % del grupo, es decir, ocho participantes dijeron sí haber guardado las 13 lecturas enviadas. Tres de ellos envió algunas a sus hijos o sobrinos, las que les parecieron acorde para enviar, como el libro-álbum *El árbol de los erizos* de Gramsci (2019). Una de las mejores respuestas fue la de “Faure”, al preguntarle si guardaba las lecturas en algún lugar particular, respondió

[...] a modo de experimento, a veces dejo las copias sobre la mesa del comedor, y me entra un sentimiento como de agradecimiento cuando veo a los compañeros que se acercan (que no están en el taller) y lo respetan. Que sí los leen, no los tiran, no los

maltratan, y los vuelven a dejar ahí. Ciertamente no atesoro las lecturas, sino que las trato de compartir. (51 años, abogado)

Del 27.3 %, es decir, los tres participantes restantes que dijeron no haber guardado las fotocopias, “Baruch” respondió que utilizó el papel como material reciclado para hacer una piñata

híjole, la verdad, ya cuando vi que tenía muchas hojas, hice una piñata. Pero también le doy las lecturas que nos mandas a mis tres compañeros de celda, más cuando no hay tele, me dicen “a ver pásame otro de tus folletos” y sí se ponen a leer. Entonces de todos lo que nos mandas, escojo los mejores, según mi gusto, y los comarto; y ya los otros, los separo para piñatas. (39 años, obrero)

Este comentario es interesante para entender cómo es que a la lectura también se le puede llamar simplemente “folletos”, y normalizar que sí es una realidad que la gente también se acerca a la lectura por aburrimiento. En conclusión, la mayoría de los participantes dijo haber hecho que estas 12 lecturas transitaran de mano en mano, entre compañeros internos o fuera del penal, para sus familias. Lo cual es un logro que cumplió con una función socializadora de la lectura.

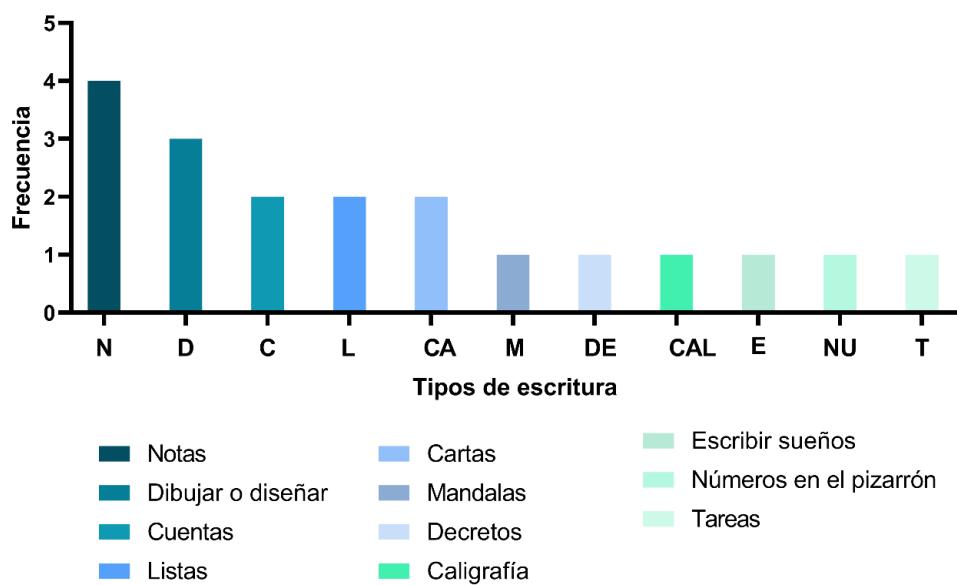
3.3.3. Arrastrar el lápiz...otras escrituras no literarias: ¿Qué escriben las PPLS en su vida cotidiana?

Haciendo caso de las propuestas de Zavala (2009), los usos de la lectura y la escritura, más allá de la escuela, no son fines en sí mismos: uno no lee o escribe para leer y escribir, sino al contrario, son formas para lograr objetivos sociales. Como bien dice Cassany (2009), la propuesta sociocultural otorga mucho valor a las denominadas “prácticas letradas vernáculas” o autogeneradas, es decir, a las formas de lectura y escritura que desarrolla por su cuenta el aprendiz, en contextos privados. Una primera literacidad vernácula en el Cereso serían los proyectos “Lápiz de protesta” y “Sin censura” ambos pequeños espacios dentro del periódico

mural del lugar, donde las PPL pueden “mostrar” sus inquietudes, molestias, poesía o discursos en contra de las instituciones, el sistema que rige, la sociedad, la humanidad, etc; un lugar que permite institucionalmente la existencia de la libertad de expresión escrita. Lugar de demanda social que las PPL protegen, escriben y leen. A continuación, se observa lo que los participantes comparten con respecto a sus escrituras vernáculas no literarias dentro del penal:

Figura 3

Escrituras vernáculas no literarias: ¿Para qué utilizan la escritura los participantes en su vida cotidiana?



La Figura 3 demuestra que todos ellos tienen/crearon sus literacidades vernáculas ya que cuatro escriben notas, tres utilizan la escritura para diseñar o pintar; hacer cuentas, las listas (donde se recuerdan sus pendientes de la semana, mes), cartas, decretos, etc., y éstas son creaciones personales no impuestas por las instituciones, lo cual hace interesante comprender que estos lectores ya tenían un acercamiento a lo letrado, sin saber (quizás) de qué manera llegaron a

estos espacios de escritura. Lo cual demuestra que existe todo un universo de prácticas literarias que se articulan más allá del libro y de la escritura misma. A su vez, también es interesante que, en las entrevistas, muchos creían que escribir algo no relacionado con escribir literatura, fuera escribir.

Zavala (2009) dice que no se puede decir que la lectura y la escritura solo yacen sobre el papel. Como el uso de la literacidad es esencialmente social, no se localiza únicamente en la mente de las personas o en los textos leídos o escritos, sino también, en la interacción interpersonal y en lo que la gente hace con estos textos. Aquí es interesante la respuesta de “Jerónimo” hacia este tema

el lápiz y la libreta, son una herramienta importantísima de chamba para mí porque soy corredor de comida del restaurantito que hay aquí. Diariamente levanto pedidos de comida con los compas de todo el penal y anoto todas mis listas y cuentas. (37 años, maestro en Estudios Latinoamericanos)

Y la de “Javier”

todos los días, (en mi vida extramuros todos los días tenía que escribir por lo menos notas médicas y eso es una aplicación práctica, al igual que hacer reportes del estado de salud de los pacientes, a veces tienes que ser el narrador de la historia de los enfermos), aquí también hago notas médicas. (36 años, médico)

Ellos utilizan en su práctica laboral la escritura, en relación con los otros.

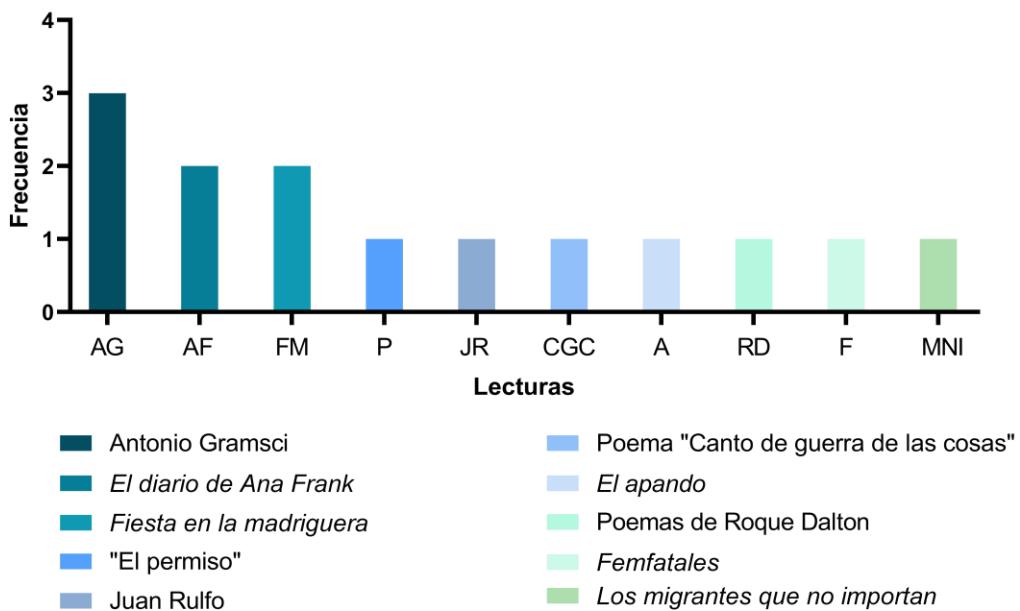
Estas respuestas son claro ejemplo de que, si se sitúa la lectura y la escritura en contextos y motivaciones de uso más amplios (como leer una receta de cocina para aprender a cocinar) o como este ejemplo de anotar todo el tiempo cuentas, y listas, entonces se puede afirmar según Zavala (2009) que los textos que se leen y escriben se insertan en las prácticas de la vida personal y no al revés.

3.3.4. Resonancias, espejos y puentes con la lectura

En la Figura 4 se muestran las lecturas más significativas:

Figura 4

Lectura que tuvo más resonancias, más espejos y puentes para los participantes



Este apartado es uno de los más importantes, ya que muestra de manera clara que la apropiación de un texto no es igual para todos los participantes de un conglomerado que forma parte de un taller. A pesar de que la lectura que más resonancias tuvo fue el libro-álbum *El árbol de los erizos* de Gramsci (2019), se logra ver que no tuvo una diferencia significativa de menciones, sino que de los 11 participantes se eligieron 11 textos diferentes, teniéndose en segundo lugar como lectura-espejo, *El Diario de Ana Frank* y *Fiesta en la madriguera*. Petit (2001) está de acuerdo en que no necesariamente un lector privilegia un libro que se adapta a su propia experiencia, por el contrario, una gran cercanía puede ser percibida como una intromisión.

Por lo tanto, el lector consume o no un texto, así como lo apropia, interpreta, modifica su sentido, etc.

Los materiales que más funcionaron en esta investigación fueron aquellos textos en los que hubo personajes niños-adolescentes que han sufrido o atravesado por situaciones complejas dentro de las diégesis. Tal es el caso de *El árbol de los erizos*, *El diario de Ana Frank* y *Fiesta en la madriguera*. A pesar de que son textos que se insertan en épocas y contextos distintos (la Italia de comienzos del siglo XX, Ámsterdam en medio de la Segunda Guerra Mundial, y el México contemporáneo del siglo XXI), fueron los textos que más resonancias les creó a los participantes.

Dentro de esta cartografía, los tres textos más gustados fueron (a) *Fiesta en la madriguera*; (b) *La guerra no tiene rostro de mujer*; y (c) *El árbol de los erizos*. En comparación con los textos con más resonancias, espejos y puentes, fueron: (a) *El árbol de los erizos*; (b) *El diario de Ana Frank*; y (c) *Fiesta en la madriguera*. Teniendo respuestas y orden distintos. Lo que demuestra que hay diferencias para los lectores, entre lo que es una lectura favorita y con la que se tiene más resonancias o espejos; las respuestas anteriores también evidencian que hay distintas recepciones en un mismo lector, parámetros propios de lo que es una lectura significativa por una dimensión u otras. Ya que no todas tocan los mismos puntos, ni todas hacen encontrar los mismos significados de los que se enlistó a inicios de este capítulo.

3.3.5. ¿Qué es el encierro y qué abarca? reflexiones en torno al tema de la cartografía

Mediante la entrevista por videollamada, se pudo dialogar sobre lo que para ellos (tras la cartografía y acompañamiento de las 13 lecturas anteriores) era ahora el encierro, cómo lo definían o si en algo había cambiado su visión sobre el tema después de cuatro meses de trabajo. A lo que respondieron:

Tabla 17*¿Qué es el encierro?*

“Baruch”	<p>“Hay muchos tipos de encierro, cada quien lo vive diferente. Yo en un principio tenía pensamientos suicidas. Aparte yo antes ya había estado en otra cárcel y por allá si estaba feo, pero aquí en Pacho sí llegué pensando “si alguien se me atraviesa pues se va conmigo” pero vi que estaba relax, y ya se me fue quitando el miedo y la idea de morirme” (39 años, obrero).</p>
“Carlos”	<p>Es una pregunta muy fuerte. Yo llevo 17 años aquí encerrado y tal vez ahorita me cueste leer lo que tú me traes porque después de 17 años aquí, haces una vida y aprendes a vivir aquí; creas vínculos con personas, haces amistades, de hecho, yo aquí tengo una pareja, y aprendes a vivir esta situación, pero no te acostumbras, porque nunca te acostumbras. La libertad es la libertad, pero hay encierros más grandes, la última carta que te mandé te dije que yo tuve un encierro dentro de la cárcel y dentro de mí mismo del cual pude salir y como te dije, no he creado mis alas porque no he podido, pero esas me las voy a construir cuando salga. Pero a mí ya el encierro (no te digo que no me afecta porque le hago falta a los míos y me hacen falta a mí) pero ya salimos de este trauma -mi hijo, mi familia y yo- que vivimos en un principio; lo hemos ido trabajando por años y años y años. Hoy ya tengo más comunicación con todos ellos, mi hijo ya es un hombre, acaba de cumplir 18 años. Y todo esto me satisface, me hace sentir más libre y con menos carga. Ahorita me faltan 4 años para que me vaya yo, y ya estoy esperando solo eso para enfrentarme a la libertad, ahora sí ya enfrenté al monstruo de la cárcel, ahora me tengo que enfrentar al monstruo de la libertad, el de la sociedad, a enfrentar a todos los que van a saber que vengo saliendo de este encierro, con la etiqueta que me pusieron” (43 años, obrero).</p>
“César”	<p>“La verdad no lo sé, llevo 4 años aquí, cada día que pasa mi percepción cambia. Esto es como un internado, realmente este penal (comparado con todos los que han existido en la historia) es como un juego de niños; se sabe sobrellevar solo te tienes que adaptar y punto. Aquí “Las frías” (el castigo)</p>

es que simplemente te encierran, pero en un lugar donde tienes baño, donde hay agua corriente y te puedes bañar, te llevan la comida a la puerta, comes bien. Hay otros lugares donde sí es diametralmente opuesto" (39 años, estudiante de Teología).

"Eduardo"

"Sí hay distintos tipos de encierro, afuera o adentro de la cárcel. Yo me adapté a este lugar, y el cómo lo hice eso habría de explicarlo pero con lujo de detalle, eso involucra muchas variables, porque son bastantes las situaciones y las vivencias. Pero así también todo va a volver a cambiarme una vez que salga. Sí es difícil esta situación, lo que uno quiere estando aquí es, en primera, sobrevivir; en segunda, que el sistema no te trague; y en tercera, salir de esto, porque una vez afuera eso ya es otra cosa (igual de complicada yo creo) pero ya otra cosa. El encierro aquí tiene muchas facetas" (45 años, ingeniero).

"Faure"

"Yo siempre anduve muy inquieto, incluso tuve problemas en mi trabajo porque siempre andaba recorriendo todo el Tribunal, excepto estar en mi lugar. Y por eso para mí, el encierro es la máxima expresión de un acto de restricción, encerrar a alguien es tremendo" (51 años, abogado).

"Francis"

"Es una consecuencia de un acto" (37 años, estudiante de Derecho).

"Javier"

"Pues creo que ya para los casi 5 años que llevo preso estoy mimetizado con este ambiente. He tenido un proceso psicológico, físico...si esta pregunta me la hubieras formulado en los meses o días previos a mi encarcelación la respuesta hubiera sido francamente diferente. Para estas alturas, no me parece nada raro lo que expresan los autores, es una cotidianidad, ya no es novedoso. Ya para el tiempo que llevo aquí, tampoco es que lleve siglos, pero yo también ya tuve contacto con toda esta realidad; para mí lo diferente sería lo opuesto ¿Cómo es ahorita la vida extramuros? No la logro determinar a conciencia plena. Actualmente si yo leo una novela contemporánea, me parece algo desconocido, interesante, hasta apasionante. Pero leer a gente que ha pasado por el encarcelamiento me parece algo común, e inclusive, incompleto, porque las cárceles mexicanas son algo

terrible y aún ficcionalizando siempre se ha quedado corto, son esbozos. No se ha llegado a ese grado máximo de hiperrealismo” (36 años, médico).

“Jerónimo”

“Aquí adentro he ampliado mi visión de la libertad, aquí adentro se puede ser preso o se puede ser libre. Y también se aprende a valorar las prácticas y posibilidades que afuera de la cárcel se tenían pero no se desarrollaban, y ahora acá, se tiene necesidades apremiantes de recuperar recursos internos, personales, herramientas que dan sentido y libertad y una vivencia más plena a la cárcel. Así que por supuesto que las lecturas que he hecho en el taller han cambiado mi noción de libertad y de encierro, y mi forma de vivirla” (37 años, maestro en Estudios Latinoamericanos).

“Jorge Luis”

“Es lo peor que le puede pasar a una persona, tengo sesenta y tantos años, he caminado por ahí, y ahora sé que lo peor que le puede pasar a una persona es estar encerrado” (69 años, ejecutante de Biología).

“Luigui”

“No lo puedo definir, hay muchos tipos, el material, el mental, el espiritual, algunos convergen. Me siento limitado, estoy encerrado físicamente pero cuando me voy al campo, aquí mismo obvio, puedo pensar en mi estancia en Oregon, cuando caminaba por unos lugares parecidos y entonces sé que pueden tenerme aquí pero a mi mente no. Hay una contraposición”.

“Y.G.”

“Identifiqué que sí hay distintos tipos, incluso no es necesario estar en la cárcel para vivirlo. Pero ¿Qué es? No sé si podría definir todo lo que para mí implica y todo lo que sus brazos llegan a tocar. Lo sufrimos muchos, no sólo las PPL, afecta a todo nuestro entorno. Abarca todo lo que nos importa y a todos los que queremos. Es tristeza, asfixia, enojo, impotencia, miedo” (53 años, abogada).

Al llegar a este punto se puede notar que los compañeros mencionan en repetidas

ocasiones a lo largo de distintas bitácoras que los textos leídos no alcanzaron a reflejar la realidad que ellos viven, que no se ha llegado a un grado de “hiperrealismo” como lo llama “Javier”. A su

vez, la mayoría ofrece sus ideas de lo que es el encierro a partir de sus años en prisión; hablan de sus familias, y de cómo se han redefinido, revalorado y hasta mimetizado dentro de ese espacio.

3.3.6. ¿Leer o no autores presos estando en prisión?

A lo largo de este recorrido de análisis de bitácoras se encontraron comentarios y cuestionamientos de si tenía importancia o no el leer a escritores privados de la libertad, siendo ellos mismos personas en reclusión; si se le parecían a la realidad, cuáles valían más la pena, si servían de algo o no, etc. Se eligió el tema del encierro y la paz debido a que el taller “Palabras de Alumbre” estaba siendo considerado para quedarse como un espacio permanente de creación literaria para las PPLS de Pacho Viejo. La finalidad de que la cartografía se direccionara en el encierro y la paz, y se leyera a autores que vivieron la reclusión era para: (a) inmiscuir al lector PPL nuevo, en la lectura y escritura creativa; (b) que conocieran la calidad y originalidad de algunas obras de la literatura de cárcel más leída y estudiada (como la de José Revueltas, Antonio Gramsci, Álvaro Mutis), así como las nuevas narrativas intramuros, partiendo de ahí, para después pasar a otras cartografías; (c) que se leyieran diferentes autores de diferentes partes del mundo, épocas, situaciones, etc. Con el fin de hacer heterogéneos los tipos de encierros que se pueden vivir; y (d) que se comenzara reflexionando sobre el tema del encierro (desde su contexto), y a partir de ello, universalizar los temas, lecturas, etc.

A pesar de las críticas que pudiesen suscitarse conforme la direccionalidad de la elección de leer literatura carcelaria y en contextos de encierro, a continuación, se presentan algunos comentarios sobre lo que los participantes PPL evaluaron:

Tabla 18*¿Leer o no autores presos estando en prisión?*

	En bitácora final (marzo, 2021): “Las historias de carcel que as mandado no son nada comparado con lo que me a tocado vivir, el apando, la iliada historias de hace muchos años se siguen viviendo, nada mas cambian la fachada [...] discúlpame por no poder escribirte sobre la carcel o el
“Carlos”	encierro, tal ves mas adelante me ponga la mascara de escritor y te tire un choro mariador no es cierto tengo muchas historias para escribir, pero un dia yo te dije que iva a tu taller para aprender a escribir y creo que tu veniste ¿a que veniste? que piensas hacer por el sistema o por nosotros, porque asta hoy nadien a hecho nada” (43 años, obrero).
“César”	En bitácora final (marzo, 2021): “El haber empezado nuestro camino literario con obras cuyos autores estuvieron en condiciones semejantes a la nuestra, elimina la posibilidad de justificación, parecer inferiores o no capacitados para esta empresa, lo que nos llena de orgullo, igualdad y empatía. Nos impulsó sin duda a dejar vivir nuestro ser expresivo interior. Esta acción tuvo un efecto colateral secundario: que fue mas desquiciante durante el proceso, que lo que realmente terminó siendo, pues leímos nuestra realidad. Pensábamos que no necesitábamos conocer lo que otros sintieron, puesto que nosotros mismos lo estamos viviendo, pero estábamos mal, lo mal interpretamos, no era volver a lo mismo. Era dejarnos tomar de la mano por aquellos autores que habían pasado ya ese camino, y aunque la mayoría de las lecturas NO fueron de mi agrado, la cuestión era perder el miedo, pararse erguido y defender nuestra integridad de pensamiento. Agradezco el efecto que causaron. [...]Fue hablarnos de tú con ellos, lo que desató nuestra creatividad, fuimos incluidos en un grupo selecto de Reclusos Literatos” (39 años, estudiante de Teología).

- “Eduardo”** En bitácora final (marzo, 2021): “Esta cartografía nos mostró historias que nos llevan a contar las nuestras. Propias. Vivimos en un caldo de cultivo literario” (45 años, ingeniero).
- “Faure”** En bitácora final (marzo, 2021): “Mientras haya papel y lápiz, habrá poesía. Con esto quiero significar la esperanza que me proporcionan las lecturas, el ejercicio de análisis de estas y su comparación y los comentarios respecto al tema en común con el que ha titulado usted “el encierro y la paz”. Dicho esto, han sido un gran aliciente para mantener la actitud positiva en razón de que me puedo dar cuenta con ello de que lamentablemente las cosas siempre pueden ser peores” (51 años, abogado).
- “Javier”** En entrevista oral final (marzo, 2021): “Leer a autores presos es un parámetro de comparación. Realmente no tendríamos un referente si no tenemos algo con qué compararlo. Entonces sí, son formas de valorizar las posibilidades y los límites de la creación literaria. Está bien saber cuáles son los antecedentes para marcar un rango y saber a partir de donde se puede desarrollar algo novedoso” (36 años, médico).
- “Jerónimo”** En bitácora final (marzo, 2021): “Creo que junto con los textos que he leído acá dentro de prisión he logrado darme cuenta de algunos de los cambios que están sucediendo en mí, derivados del caminar, vivir, trabajar y aprender intensamente en la cárcel de Pacho Viejo, Veracruz, México, durante un año y siete meses. Cada uno lee con los sentidos abiertos, de la mano de la literatura se genera una experiencia-espejo. Leer es también mirar a los ojos de los otros que caminan, que sufren, que sueñan, que luchan. Es escuchar sus voces y sentir su aliento en la oscuridad. Es la posibilidad de ir iluminando los senderos con el fuego del lenguaje. Es la resistencia que surge del conocimiento compartido” (37 años, maestro en Estudios Latinoamericanos).

En bitácora final (marzo, 2021): “Los escritos de los compañeros de reclusión antes y ahora me motivan mucho a iniciarme en la escritura [...]” (69 años, ejecutante de Biología).

“Jorge Luis”

En bitácora final (marzo, 2021): “Aun no entiendo o quizas veo las cosas diferentes pero ¿Cuál es el sentido de leer lecturas carcelarias, estando en la cárcel? Ya que te hace recordar y sentir por todo lo que has pasado, que si bien para algunos ya solo es parte de nuestra vida y recuerdos, para otros aun es un peso muy duro de llevar que los hace volver a las eternas preguntas, a deprimirse y pensar dejar el taller (esto lo menciono porque algunas veces fue el tema de conversación con compañeros del taller)” (35 años, talabartero).

“Luigui”

En bitácora final (marzo, 2021): “No se si mi sentir en estas lecturas fuera el mismo si yo no estuviera viviendo este encierro, no se si me hubieran llegado de la misma forma, si hubiera llorado igual. Si las lees desde afuera es como un cuento cruel, pero una historia que de ninguna forma es cercana a ti. Pero están aquí, su dolor es tu dolor, sus angustias y tristezas son iguales a las tuyas. No se si ellos encontraron la paz y si yo la encontraré algún día [...] Todas las lecturas tienen una historia distinta...cada una nos trajo una lección de vida distinta, nos movió de forma diferente” (53 años, abogada).

Ante estos comentarios, al intentar clasificarlos, se encuentra que: (a) 2 participantes expresaron que no les fue significativo leer a otros escritores que escribieron en su estadía por la cárcel; (b) 4 participantes dijeron que habían sentido invitación para escribir literatura, que les fue ejemplo para crear sus escrituras propias; (c) dos de ellos compartieron que leer estas narrativas más que servirles para algo los hizo saber que siempre habrá peores historias que las de uno mismo; es decir, que sirvieron para auto reflexionar su historia de vida; y (d) un participante

consideró que leer estas narrativas marcan un parámetro de comparación para partir de ahí, en la escritura de sus textos.

Como expone Bustelo (2007), las experiencias de formación (que en este caso sería toda la intervención realizada) invitan en cierta medida a resistir, interrumpir, resignificar e incluso eludir, la experiencia del encierro. Aunque hubo experiencias de choque, a la par se dieron experiencias que sirvieron de ejemplo para las escrituras propias; posibilitando que la lectura de los 13 textos hayan permitido indagar, reconstruir, interpretar y resignificar su experiencia de encierro y como miembro de la comunidad privada de la libertad, y a partir de ello, obtener múltiples posibilidades de significados; a su vez, reflexionar sobre su historia de vida, su pasado, el tiempo, el reconocimiento de sí mismos, sus relaciones con los otros (dentro y fuera del penal), el porvenir, etc.

3.4 Obra creativa de PPLS

A falta de permisos por parte de la institución penitenciaria para compartir algunos textos de los participantes en este trabajo recepcional, se agregan únicamente los títulos de los textos escritos por cada PPL. Es una muestra de lo que han creado a lo largo de un año, y de los 4 meses en que se enmarcó la intervención. La mayoría han sido textos que se escribieron a partir de propuestas de estimulación escritural. Los que se ven aquí, son elegidos como textos potenciales para ser compartidos y difundidos extramuros, ya que cuentan con elementos propios de los textos literarios como originalidad, voluntad artística-estética, especial intención comunicativa, lenguaje connotativo, función poética, etc. Así también, trabajaron en estos textos desde la formación de la estructura de sus textos, sus intenciones, etc.

Tabla 19*Obra creativa de las PPL*

	Diario pandémico
“Baruch”	Poema “Luz”
	Poema “La cosecha de mujeres”
	Relato “Recuerdos de una infancia: fugas”
	Cuento “La justificación”
“Carlos”	Cuento “De pitufo a chaneque”
	Diario pandémico
	Cuento “El May Sebas”
	Cuento “Planeta negro”
	Diario pandémico
“César”	Ensayo “cómplices de pudor”
	Conversación literaria “Hedor maldito”
	Cuento “palmo a palmo”
	Cuento “Cena de alumbre”
“Eduardo”	Cuento “Ausencias”
	Conversación literaria “Muerte voluntaria”
	Oda carcelaria
“Faure”	Cuento “Pero maestra”
	Relato “La guerra absurda del agua”
“Francis”	Entrevista a compañera PPL hondureña
	Poema “La huella de la vida”
	Cuento “El rosal de aguacate”
	Cuento “El gato”
	Entrevista “Soldados de su fortuna”
	Cuento “Fin de jornada”
“Javier”	Poema “Itinerante anónimo y heterubino”

	Cuento “El doctor enferma”
	Cuento “El vendedor de lechugas”
	Cuento largo de ciencia ficción “E-génesis”
“Jerónimo”	Conversación literaria “Caminata circular en torno a la libertad”
“Jorge Luis”	Diario pandémico Cuento- ensayo “La cueva de los aluxes” Conversación literaria “Una coneja, un conejo y una flor”
“Luigui”	Cuento “Isidro” Crónica pandémica Crónica “Relato sobre un día pleno”
“Y.G.”	Cuento “Mis últimos 50 pesos”

Haciendo un total de 37 textos creativos, de los cuales 15 fueron cuentos, 5 poemas, 4 diarios sobre la pandemia COVID-19 dentro de ese espacio, y el resto textos escritos a partir de ejercicios de estimulación escritural. “Y.G.” y “Jerónimo” tuvieron solo un texto terminado ya que ellos entraron al taller a inicios de la intervención y no desde la inauguración del mismo. Se deja este apartado como muestra de la existencia de narradores y potenciales poetas PPLS veracruzanos, esperando que, en un futuro se puedan visibilizar en libros, *E-book*, PDF, revistas, fanzines, y en distintas plataformas, y así cumplir con uno de los objetivos que en esta intervención no pudo realizarse.

CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Respecto a la logística, coordinación y dirección del taller

Esta intervención penitenciaria fue una experiencia satisfactoria, a pesar de que se trabajó a distancia con carpetas y videos asíncronos. El medio audiovisual fue un punto a favor ya que logró que los participantes se sintieran un poco más acompañados e interesados. Esto se descubrió porque ellos hacían llegar agradecimientos mediante cartas personales que se tuvo todo el tiempo entre la mediadora y los participantes.

Se cumplió con el objetivo principal que era lograr que tras la creación y lectura de la cartografía se compartieran reflexiones críticas, textos, y se estimulara la escritura propia, cuestión que se enlistó anteriormente. En cuanto a los objetivos particulares, sí se fomentó la mejora de prácticas lectoras de las PPL, incluso los participantes dijeron acercar a más internos a la lectura, sobre todo a sus compañeros de celda, y a sus propias familias, en especial a los niños (hijos, sobrinos). Sí se incentivó la reflexión, la observación del entorno y el reconocimiento de sí mismos frente a los textos, lo cual queda demostrado al releer los fragmentos de las bitácoras que se expusieron en el apartado 3.2 y 3.3 del capítulo 3. Sí se estimuló y se crearon un total de 37 textos de creación literaria de las PPL, pero por órdenes de la institución penitenciaria no se pudo crear la página web o blog. Sí se comenzó una sinergia entre lectores dentro del penal, incluso los 11 participantes actualmente promueven la lectura entre sus compañeros. Por último, sí se logró socializar encuentros lectores con personas externas al penal, a través de un ejercicio de correspondencias que se llevó a cabo en el mes de febrero y marzo, donde se invitó a población general a “cartearse” con ellos (ver Apéndice C) y compartir reflexiones en torno a la vida, los encierros, la pandemia, y sus trayectorias vitales personales. Así como se contó con dos invitados (en videos asíncronos) de los que se hablará en el próximo apartado.

En cuanto a la hipótesis inicial de esta intervención se pretendió que, tras la implementación de un taller de lectura y escritura creativa en el Cereso de Pacho Viejo, Veracruz, se coadyuvara en el fomento de la lectura y escritura de los participantes a partir de textos que permitieran una reflexión crítica sobre la condición de ser PPL. Asimismo, el fomento a la lectura y escritura se vería fortalecido al visibilizar las narrativas carcelarias creadas por los participantes con personas internas y/o externas al penal. Al impulsar las redes lectoras dentro del penal se tendría la posibilidad de que el taller tuviera continuidad a largo plazo. Lo que se puede concluir que, sí se creó un fomento de la lectura y escritura, incluso las lecturas pasaron de manos en manos dentro y fuera del Cereso, sin que ese fuera el principal objetivo, lo cual es un gran logro; no obstante, no se pudieron visibilizar las narrativas de los participantes, aunque se tuvieran 37 textos con posibilidades de publicación en la página web pensada. A partir de lo anterior, se agilizó la creación de un programa concreto para la institucionalización a nivel estatal veracruzano de este taller, en la que la Dirección General de Prevención y Reinserción Social (DGPRS) de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) se encuentra evaluando la propuesta (esto en julio del 2021). Se puede concluir entonces, que el único objetivo no cumplido fue la creación de la página web.

A lo largo de este recorrido se reveló la necesidad de una profesionalización de promoción de prácticas de lectura y escritura en las cárceles mexicanas, y la necesidad de posibilitar espacios educativos y culturales para las PPL; se está de acuerdo con Parchuc (2021) cuando dice que curiosamente la gestión y redes carcelarias que se han ampliado a instituciones y a políticas públicas, comenzaron con pequeños talleres de escritura o espacios de formación ligados a la literatura u otras artes. Además de que, lo más importante, como dice Frugoni (2020) estos proyectos dignifican las vidas de las PPLS. A lo largo de estos 4 meses, solo un participante cuestionó a la coordinadora sobre su hacer en el Cereso y la finalidad concreta del taller; y un

segundo participante dudó de seguir en el taller o no. Lo cual demostró la importancia que la mayoría le dio al espacio.

4.2 Respeto a la cartografía seleccionada

La creación de una cartografía lectora es un gran reto para todo promotor de lectura. Se convierte en una tarea ardua saber delimitar materiales y herramientas adecuados a los grupos de intervención, frente a un mundo de información y textos incalculables que existen. En esta investigación se descubrió que es difícil encontrar producción literaria de mujeres en reclusión (textos publicados por editoriales de fácil acceso o adquisición), donde, por el contrario, sí hay textos de hombres que han tenido más oportunidades en este aspecto. Aunque se entiende que las mujeres en reclusión son una pequeñísima minoría frente a las estadísticas, según el Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional (2021) el 94.38 % de las personas en reclusión son varones. No obstante, hay colectivos como la Red Feminista Anticarcelaria de América Latina que, desde sus espacios, difunden su lucha, testimonios, narrativas, reflexiones y demandas de las mujeres que sufren corporalmente la violencia de los estados penales. Así también, distinta producción de talleres en cárceles como el Taller Colectivo de Edición del Programa de Extensión de Cárcel en Argentina; la Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, en México; y el DEMAC Penitenciario, que tiene un registro de las narrativas de mujeres en reclusión que, aunque no sea una editorial, sí es una organización civil preocupada por resguardar la memoria de las mujeres PPLS.

A pesar de que fue una cartografía que se direccionó en el tema del encierro, y que se leyó mayoritariamente a escritores presos publicados, fue revelador para todos (participantes y mediadora) la atención que se le dio a estas narrativas, el asombro ante ciertos textos que dijeron desconocer pero que les pareció que todo PPL debería leer. Aunque dos de los 11 participantes cuestionaron: ¿cuál es el sentido de leer lecturas carcelarias, estando en la cárcel?, la respuesta

general fue que ninguna lectura se asemeja a la vivencia propia. También se cumplió con haber leído diferentes géneros (novela, poesía, ensayo, diario, testimonio, periodismo narrativo, libro-álbum, etc.); así como a autores de diferentes nacionalidades; se vieron videos con información relevante de los autores, lecturas, temas, etc.; y se contó con la presentación (asíncrona) de dos invitados que acompañaron a las lecturas de la semana, el Mtro. José Miguel Barajas García ofreciendo una charla sobre los silencios en la escritura; y el fotógrafo Eka Ríos, quien trabajó con un ejercicio de poesía y fotografía, lo que enriqueció el taller y la participación de los participantes (ver Apéndice B).

Fue igualmente revelador entender que no hubo una lectura clave para todos en general, una lectura elegida como la mejor y la que se lleva grandes críticas. Si bien, *Fiesta en la madriguera*, *El árbol de los erizos* y *La guerra no tiene rostro de mujer*, fueron las más gustadas; con la que se tuvo más resonancias fue con *El árbol de los erizos*. Por último, las lecturas menos gustadas fueron *Viaje alrededor de mi alcoba*, *Me dicen la Narcosatánica* y el poema “Nanas de la cebolla” de Miguel Hernández.

Se descubrió que las bitácoras, más que escribir las reflexiones del análisis sobre los textos leídos, se volvieron en conjunto: mapas de significados variados; donde las lecturas muchas veces fueron pretextos para ensayar sobre distintos temas, para crear listas, propuestas, autobiografías, simples flujos de conciencia, pero también para hacer resúmenes de los textos, reseñas, crítica literaria con investigación documentada. Haciendo uso de diferentes elementos como la intertextualidad, interdisciplinariedad (con la filosofía, la teología, la biología, la medicina, el derecho), etc.

Es muy importante que quede claro que este trabajo recepcional demuestra que a pesar de lo que se esperaría de una persona recluida en una “institución total” como es la cárcel; es decir, una “hegemonía” de pensamiento, al permanecer en estos “invernaderos”, con este ejemplo de

investigación se invalida esa idea. Se demostró que a pesar de que las PPL están inmersas en un limitado contacto con el mundo, eso no impide que a través de lo que se lee y escribe, se creen significados, formas de ver el mundo, discursos distintos; y revele que, contrario a eso: (a) la cárcel no logra “despersonalizar” a quienes la habitan; (b) la lectura y la escritura pueden ser medios adecuados para lograr precisamente que las PPLS mantengan lazos con el mundo exterior, ya que se encuentran en un espacio de exclusión; y (c) por medio de estas prácticas, se puede potenciar el auto posicionamiento, reconocimiento, construcción del sí mismo, búsqueda de sentido, conectar con el otro, comunicar, etc. Buscando cambiar la noción de que la lectura no es unidimensionalmente un espacio íntimo, un lugar de evasión, del yo; sino también, un espacio de conexión, un lugar de encuentro con los otros, una práctica social.

4.3 Respeto a las actividades

En cuanto a los ejercicios de estimulación escritural, fue interesante entender que ellos necesitaban ideas claras de escritura, que se les pidiera cosas concretas para poder desarrollar sus ideas. Uno de los ejercicios que más gustó fue escribir un relato en el cual se narrara una historia acerca de un pacto con el diablo, qué harían, a dónde irían, si el diablo les cambiara un día de libertad por su alma, esta propuesta fue trabajada y gustada por ellos. Así también, se envió un chocolate a cada uno y se les pidió escribir lo primero que viniera a su mente después de haberlo ingerido, las sensaciones que les provocaron, etc.; siendo este un ejercicio de conciencia de los sentidos, que igualmente fue bien recibido. Todas las actividades intentaron abrir una brecha hacia la libertad de la escritura, y se les invitó a no repetir discursos de los que Vilchez (2020) cree que se espera de un preso en “resocialización” que tiene que demostrar la efectividad del tratamiento penitenciario.

4.4. Respeto a la sociabilización de la lectura

Siguiendo a Cassany (2009) respecto a propuestas didácticas de nuevas formas de compartir la lectura, es necesario discutir las prácticas letradas establecidas, asumiendo que no son “naturales” sino que reflejan las relaciones de poder y las jerarquías sociales de la comunidad, poniendo en tela de juicio lo aprendido anteriormente aunado a lo nuevo. Puesto que se persigue la justicia y la igualdad, se propone darle el poder al aprendiz para que desarrolle sus propias prácticas, con su ideología propia, dialogante o resistente. No hacerlo sería no haber comprendido que es necesario estudiar las prácticas lectoras desde la aceptación de que existen diferentes modos de lectura y que cada una tiene sus dimensiones particulares y diferentes; sin olvidar que, mientras que la escritura desnuda ante los demás, la lectura proporciona el espacio de conocimiento y reconocimiento del otro, paso esencial para la sensibilización, la empatía, la comunión con las emociones y las experiencias (Morales Sánchez, 2019).

Se deja como un tema a reflexión, la cuestión de la creación de una red de bibliotecas penitenciarias en México, logrando una cobertura que alcance a todas las PPLS para que no solo puedan acceder a una biblioteca de calidad “con textos pensados para las necesidades de cada tipo de recinto penal (Rivera Donoso, 2019), sino también a programas completos y políticas públicas en promoción de la lectura y escritura penitenciaria donde se comience por preguntarse cuáles lecturas, cuáles estrategias, qué prácticas, qué sujetos, y qué concepciones formarán parte de los posibles programas de acción a desarrollar (Bombini, 2008), y se cree un espacio seguro para las PPLS, con ayuda de la mediación de promotores de lectura especializados que puedan invitar a la cercanía del libro y ofrecer acompañamiento. A todos, no únicamente a los lectores con estudios universitarios o lectores ávidos de siempre (como es el ejemplo del grupo de este taller, que son quienes se acercaron voluntariamente desde enero del 2020); sino buscar romper con esa línea que también ha tocado la desigualdad de las estructuras sociales y que permea en las

cárceles, rompiendo ideas estereotipadas de que la educación y los libros no son “para todos”.

Acercar a más PPLS y elogiar-ennoblecer los beneficios de leer, de escribir, y de formar parte de talleres de lectura y escritura penitenciaria.

Es urgente democratizar la educación y la lectura en contextos de encierro (como una forma de combatir esa anulación a la que están sujetas las PPLS, de trascender el cautiverio, de resistir la pretendida reeducación), al igual que con los demás grupos vulnerados del país. Petit (2001) entiende que la democratización de la lectura es un proceso en el que todos y todas puedan ser más los sujetos de su destino (singular y compartido); con lo cual ayudaría a estar mejor equipado para resistir a algunos procesos de marginación o a ciertos mecanismos de opresión. Para elaborar o reconquistar una posición de sujeto, y no ser solo objeto de los discursos de los otros; por esto y más se requiere seguir construyendo múltiples teorías empíricas de la lectura (Bombini, 2008) en contextos como el de encierro, pero también como en cualquier otro en el que se trabaje. Las prácticas de lectura y escritura no son estáticas ni se crean siguiendo una única metodología, estas prácticas deben renovarse todo el tiempo dependiendo su función, su contexto, su grupo de intervención, etc.

A su vez, es necesario seguir estudiando el tema penitenciario desde sus narrativas en México, ser creadores de nuevas referencias teóricas y prácticas, ya que hay poca bibliografía dirigida en la lectura en espacios penitenciarios; poca literatura propia de PPLS publicada y legitimada por otros espacios o instituciones a lo largo y ancho del país; y evidentemente, poco recurso económico que llegue a la cárcel destinado al tema y a la incentivación de estas prácticas. Este trabajo recepcional cuenta con bibliografía de expertos del tema argentinos, más que mexicanos. Cuenta incluso con un director de tesis argentino, el maestro Sergio Alberto Frugoni; lo cual es importante decir porque revela que ese país es un pionero y que, es bueno conocer estos referentes para poder aprender desde otros contextos y proponer nuevos enfoques, métodos, etc.

Pero hay que tener como prioridad que debe generarse conocimiento propio desde la realidad carcelaria mexicana, aunque se tengan ejemplos de países de todo el mundo.

Si lo anterior es vital, tiene una mayor importancia que las mismas PPLS publiquen sus narrativas (con ayuda de becas, programas, concursos, instituciones) y acercarlas a la población, sin olvidar que estos sujetos no sólo han ganado protagonismo en producciones culturales de diversa índole, sino que también han pasado de ser, de objetos de representación a sujetos de enunciación (Camarda, 2020, p. 192), abriéndose posibilidades para estas voces; ya que dice Cosgrove (2019), los archivos se han convertido finalmente en los intermediarios del pasado y del presente. Por ello:

restringir el trabajo de las instituciones y organizaciones sociales en el encierro no solo atenta contra los derechos de las PPLS, sino que empeora aún más la vida de esas personas y acota sus posibilidades al salir de la cárcel. Al mismo tiempo limita y guarda, es decir, encierra esa otra forma de ver y decir la cárcel en la palabra de quienes la viven y la sufren en el cuerpo. (Parchuc, 2021, p. 7)

Hay que abrir puertas a estas voces, invitarse a escucharlos, a dejar de desoír lo que ellos tienen para ofrecer, que en su mayoría tiene que ver con escrituras sobre esa recomposición de la imagen de sí mismo, a veces herido en lo más profundo (Petit, 2001); así también, es necesario replicar lo leído, hacer pasar de voz en voz y de mano en mano estas “literaturas Otras” siempre marginalizadas (en las periferias oscuras sociales) contrarias a lo leído, lo aceptado, lo premiado, lo no-incómodo. “Literaturas Otras” que atraviesan rejas, murallas, filtros de seguridad; y también cruzan puentes dolorosos propios, hasta llegar finalmente a cada persona, los lectores.

Referencias

- Acin, A. (2016). Aportes interdisciplinarios y pedagógicos a la educación de personas privadas de libertad desde la experiencia en el Programa Universitario en la Cárcel. En B. Bixio y P. Mercado (Eds.), *Sentidos políticos de la universidad en la cárcel. Fragmentos teóricos y experiencias* (pp. 115-143). Universidad Nacional de Córdoba.
- Aldrete, S. (2000). *Me dicen la Narcosatánica*. Penguin Random House.
- Alexiévich, S. (2015). *La guerra no tiene rostro de mujer*. Debate.
- Auster, P. (2002). *Creía que mi padre era Dios*. Anagrama.
- Baricco, A. (2005). *Homero, Ilíada*. Anagrama.
- Barral, A. G. (2017). *Escrituras extraordinarias: la experiencia de escritura en jóvenes privados de la libertad* [Tesis de maestría en Escritura y Alfabetización, Universidad Nacional de la Plata]. Memoria académica, Repositorio Institucional FaHCE-UNLP.
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1450/te.1450.pdf>
- Bombini, G. (2008). La lectura como política educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, (46), 19-35. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie46a01.pdf>
- Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo Veintiuno.
- Bustelo, C. (2017). *Experiencias de formación en contextos de encierro: un abordaje pedagógico desde la perspectiva narrativa y (auto) biográfica* [Trabajo recepcional de Doctorado en Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires]. FILO digital, Repositorio Institucional.
http://repositorio.filob.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/4363/uba_ffyl_t_2017_se_bustelo.pdf?sequence=1

Bustelo, C. (2020). Déjame que te cuente: la escritura y la producción colectiva como batalla epistemológica. En J. P Parchuc (Comp.), *Escribir en la cárcel Prácticas y experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro* (pp. 191-207). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

https://www.researchgate.net/publication/341399777_Escribir_en_la_carcel_Practicas_y_experiencias_de_lectura_y_escritura_en_contextos_de_encierro

Camarda, A. (2020). Puro cuento: para una lectura del género delictivo. En J. P. Parchuc (Comp.), *Escribir en la cárcel. Prácticas y experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro* (pp. 191-207). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

https://www.researchgate.net/publication/341399777_Escribir_en_la_carcel_Practicas_y_experiencias_de_lectura_y_escritura_en_contextos_de_encierro

Cassany, D. (2006). Presentación. Leer hoy. En D. Cassany (Comp.), *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea* (pp. 7-19). Anagrama.

Cassany, D. (2009). *Para ser letrados*. Paidós.

Cassany, D., y Castellà, J. M. (2010). Aproximación a la literacidad crítica. *Perspectiva Florianópolis*, 28(2), 353-374.

https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/21187/Cassany_PERSPECTIVA_28_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Castillo Díaz, A. (2003). *Escribir para no morir. Escritura en las cárceles franquistas*. Siete Mares Editores.

Chávez, C. (2020, 12 de agosto). Inaugura Fundación Plan B, video academia Penitenciaria. *El pulso de Colima*. <https://elpulsodecolima.com/2020/08/12/inaugura-fundacion-plan-b-video-academia-penitenciaria/>

Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra. (2021, diciembre). *Nosotras*.

<https://hermanasenlasombra.org/>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2018). *Pobreza en México*.

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2010). *III. Grupos en situación de vulnerabilidad y otros temas*. <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=23>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2019). *Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2019. Centros Estatales*.

http://appweb2.cndh.org.mx/DNSP/Ceresos/p_diagCentro_Resumen.asp?Id_Centro=309&Id_Estado=32

Cosgrove, K. (2020). El rol del archivo: la memoria resguardada. En M. Mardones Leiva y T. De Armas Pedraza (Comps.), *El libro y la lectura en recintos penitenciarios*. (pp. 83-87). Gráfica Nacional.

Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional (2021, agosto).

CE_2021_08. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/671659/CE_2021_08.pdf

Dalton, R. (2019). *Taberna y otros lugares*. Fondo de Cultura Económica.

Delgadillo Macías, R. E. (2002). Rall, Dietrich (2001). En busca del texto. Teoría de la recepción literaria. México, IIS-CELE-UNAM. *Estudios de Lingüística Aplicada*, (35), 140-144.

[https://www.bing.com/search?q=Rall%2C+Dietrich+\(2001\).+En+busca+del+texto.+Teoría+de+la+recepción+literaria.+México%2C+IIS-CELE-UNAM.&cvid=cf8fc33c00f2462f8aba6167c528b65f&aqs=edge..69i57j69i60.169j0j1&pglt=299&FORM=ANNTA1&PC=HCTS](https://www.bing.com/search?q=Rall%2C+Dietrich+(2001).+En+busca+del+texto.+Teoría+de+la+recepción+literaria.+México%2C+IIS-CELE-UNAM.&cvid=cf8fc33c00f2462f8aba6167c528b65f&aqs=edge..69i57j69i60.169j0j1&pglt=299&FORM=ANNTA1&PC=HCTS)

Díaz Pontones, M., y Mora Gutiérrez, L. A. (2018). La educación superior en contextos carcelarios, el caso de la Ciudad de México. *Revista Electrónica Cooperación*

- Universidad Sociedad, 3(1), 14-20.*
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6719896>
- Documentación y Estudios de Mujeres. A. C. (2020, diciembre). *Quienes somos.*
<https://demac.org.mx/quienes-somos/>
- Domínguez Sánchez, Q. (2019). *La práctica discursiva de la literatura testimonial en México 2010: Diario de una madre mutilada de Ester Hernández Palacios* [Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad Veracruzana].
- Eagleton, T. (1998). *Una introducción a la teoría literaria*. Fondo de Cultura Económica.
- Estrada, J. (2014). *Femfatales*. Penguin Random House.
- Estrada, J. (2016). Literatura entre barrotes. *Revista de la Universidad de México UNAM*, (147), 32-37. <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/6b0d5b44-32ac-4e2c-88dc-ce9bfb08aa5a/literatura-entre-barrotes>
- Frank, A. (2001). *El diario de Ana Frank*. Planeta.
- Frugoni, S. (2018). Bibliotecas Itinerantes, lecturas y mediadores en contextos de encierro. *Catalejos. Revista sobre lectura, formación de lectores y literatura para niños*, 4(7), 114-126. <http://fhmdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/2754>
- Frugoni, S. (2020). Prácticas literarias en contextos de encierro. *Revista Textos. Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, (90), 36-40. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/559093>
- Fundación Plan B. (2021, octubre). *¿Quiénes somos?* <https://www.donalhora.com/>
- Goffman, E. (2001). Sobre las características de las instituciones totales. En *Internados. Ensayos sobre la situación actual de los enfermos mentales*. (pp. 15-132). Amorrortu editores.
- Gómez, M. (2017). Los derechos humanos en las cárceles y centros de reclusión penitenciaria de México. En S. García Ramírez y O. Islas de González Mariscal (Comps.), *Evolución del*

- sistema penal en México. Tres cuartos de siglo* (pp. 77-97). Instituto Nacional de Ciencias.
- Gómez Reyes, J. A. (2019). Los derechos humanos de las personas privadas de la libertad: importancia y aplicación. *Revista Mexicana de Medicina Forense*, 4(2), 57-74.
<https://revmedforense.uv.mx/index.php/RevINMEFO/article/view/2671/4588>
- Gramsci, A. (2019). *El árbol de los erizos*. Icaria Editorial.Penales.
- Guzmán Pitarch, J. R. (1992). Las teorías de la recepción y su concreción en la didáctica de la literatura. *El Guiniguada*, 1(3), 143-148.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2267759>
- Hernández, M. (1990). *Las nanas de la cebolla*. Ediciones del Naranjo.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *Módulo sobre Lectura (MOLEC)*.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/molec/doc/resultados_molec_feb19.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2020*.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/cngspspe/2020/doc/cngspspe_2020_resulados.pdf
- Libertad Bajo Palabra. (2021, noviembre). *Información general*.
<https://fundialectura.wordpress.com/>
- Maistré de, X. (2020). *Viaje alrededor de mi alcoba*. Instituto Veracruzano de la Cultura.
- Manguel, A. (2014). *Una historia de la lectura*. Siglo Veintiuno Editores.
- Matul, D. (2019). Aproximaciones a la literatura carcelaria en Costa Rica. *O-istmo, Articulación Centroamericana*. <https://oistmo.com/2019/10/07/aproximaciones-a-la-literatura-carcelaria-en-costa-rica/>

- Mardones Leiva, M., y De Armas Pedraza, T. (2020). *El libro y la Lectura en Recintos Penitenciarios*. Gráfica Nacional.
- Martínez, O. (2016). *Los migrantes que no importan*. Sur Ediciones.
- Micelli, J. (2002). El permiso. En P. Auster (Comp.), *Creía que mi padre era Dios* (pp. 193-201). Anagrama.
- Mora Perdomo, L. (2020). *Violencia. Representaciones estéticas*. Universidad Veracruzana.
- Morales Sánchez, M. I. (2019). La lógica de la lectura: de la lectura estética o “el arte de leer con sentido”. En E. M. Ramírez Leyva (Coord.), *De la lectura académica a la lectura estética* (pp. 59-77). Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información UNAM.
- Morales Reyes, M. M. (2017). *El Programa de Educación Superior en los Centros de Readaptación Social (PESCR) en la Ciudad de México. Una evaluación de la gestión desde el enfoque de las políticas públicas* [Tesis de licenciatura en Administración Educativa, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional Universidad Pedagógica Nacional. <http://200.23.113.51/pdf/34169.pdf>
- Morondo Taramundi, D. (2020). Vulnerabilidad y derechos humanos. *Revista Tiempos de Paz*, (138), 20-27. <https://web.b.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=2&sid=53ef5db9-4d8a-48ed-9f2d-348c73d64ea7%40pdc-v-sessmgr02&bdata=JkF1dGhUeXB1PWlwLHVybCx1aWQsY29va2lJmxhbmc9ZXMc210ZT1laG9zdC1saXZl#AN=148108889&db=zbh>
- Mujeres en espiral. (2021, octubre). *Historia*. <https://www.artejusticiaygenero.com/>
- Mutis, A. (1960). *Diario de Lecumberri*. Universidad Veracruzana.
- Ortiz Cirilo, A. (2014). *La educación en las prisiones de México. Antecedentes históricos y la formación en valores en la propuesta del MEVyT penitenciario* [Tesis de licenciatura en

- pedagogía, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional Universidad Pedagógica Nacional. <http://200.23.113.51/pdf/30365.pdf>
- Parchuc, J. (2014). Escribir en la cárcel: acciones, marcos, políticas. *Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*, (128), 67-81. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/42669>
- Parchuc, J. P. (2020). *Escribir en la cárcel. Prácticas y experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. https://www.researchgate.net/publication/341399777_Escribir_en_la_carcel_Practicas_y_experiencias_de_lectura_y_escritura_en_contextos_de_encierro
- Parchuc, J. P. (2021). Un hilito de luz: usos de la literatura y otras formas de arte y organización en la cárcel. *Educação Unisinos*, (25), 1-14. https://www.academia.edu/48986861/Un_hilito_de_luz_usos_de_la_literatura_y_otras_formas_de_arte_y_organizaci%C3%B3n_en_la_c%C3%A1rcel
- Pasos, J. (1978). *Canto de guerra de las cosas y otros poemas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Petit, M. (2001). *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. Fondo de Cultura Económica.
- Red Feminista Anticarcelaria de América Latina. (2021, octubre). *Nuestra historia*. https://feministasanticarcelarias.org/?page_id=338
- Reinserta, A. C. (2020, octubre). *Diagnóstico sobre la percepción del desempeño de la defensoría penal en México*. <https://reinserta.org/>
- Revuelta, M. (2018, 7 de enero). Sobre la literatura carcelaria. *Revista Briega*. <https://www.briega.org/es/opinion/literatura-carcelaria>
- Revueltas, J. (1979). *El apando*. Porrúa.

- Rivera Donoso, M. (2019). Las bibliotecas en cárceles y la vinculación con el medio. En M. Mardones Leiva y T. De Armas Pedraza (Comps.), *El libro y la lectura en recintos penitenciarios* (pp. 17-25). Gráfica Nacional.
- Román, A. M. (2018). La influencia de la lectura en contexto de encierro y el marco jurídico de las bibliotecas de cárceles. *Revista Cadernos de Informação Jurídica*, 5(2), 43-7.
<https://www.cajur.com.br/index.php/cajur/article/view/189>
- Sánchez Lara, R. A., y Druker Ibáñez, S. D. (2021). Educación Literaria: reconocimiento complejo y participación legítima del lector literario como actos de justicia educativa. *Revista Álabe*, (23), 1-18. <http://revistaalabe.com/inPdex/alabe/article/view/585>
- Taller Colectivo de Edición. (2021, noviembre). *Quienes somos*.
<https://tallercolectivoedicion.wordpress.com/>
- Taleghani, R. S. (2017). Literatura carcelaria: contrarrelatos y creatividad. *Afkar Ideas*, (53), 71-73. <https://www.iemed.org/observatori/arees-danalisi/arxius-adjunts/afkar-afkar-53/26Taleghani.pdf>
- Tennina, L. (2015). Literatura marginal de la ciudad de São Paulo: características y antecedentes. *Argus-a*, 6(15), 1-27.
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/51189/CONICET_Digital_Nro.74c9b810-5280-4e16-8dbb-501965af7ab0_A2.pdf?sequence=5
- Velasco Vargas, M. (2020). *Necronarrativas en México. Discurso y poéticas del dolor* (2006-2019). El Colegio de San Luis.
- Vilchez, M. (2020). La cárcel es el lugar de lo imprevisible. Entrevista a Sergio Frugoni. *Revista Catalejos*, 10(5), 181-197.
<https://fhmdp.edu.ar/revistas/index.php/catalejos/article/view/3629>
- Villalobos, J. P. (2010). *Fiesta en la madriguera*. Anagrama.

Zavala, V. (2002). Introducción. En V. Zavala, *(Des)encuentros con la escritura: escuela y comunidad en los Andes peruanos* (pp. 13-23). Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú. <https://core.ac.uk/download/pdf/51209592.pdf>

Zavala, V. (2009). La literacidad o lo que la gente hace con la lectura y la escritura. En D. Cassany (Comp.), *Para ser letrados. Voces y miradas sobre la lectura* (pp. 23-36). Paidós. <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/28b1862b-59a7-4eb8-8d1a-bd3eff425b5c/doc-guia-lengua-literatura.pdf?MOD=AJPERES>

Bibliografía

Mouralis, B. (1978). *Las contraliteraturas*. El ateneo.

Apéndices

Apéndice A

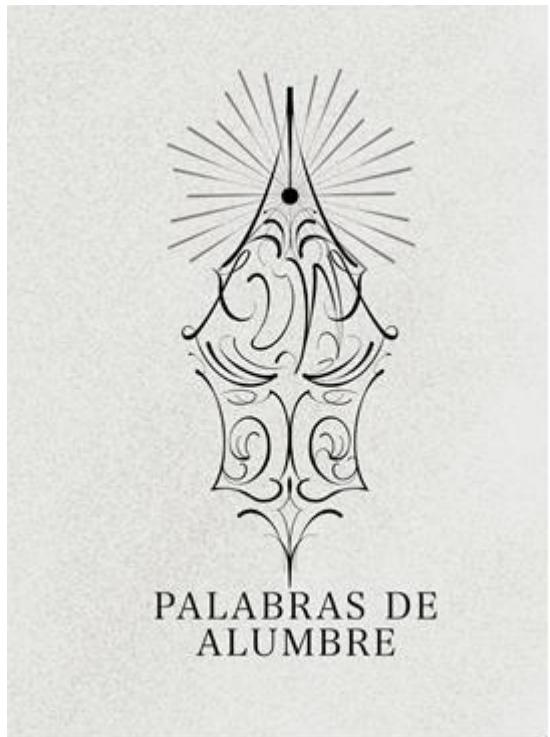
Fechas de aplicación de la cartografía lectora

FECHA	SESIÓN	DESCRIPCIÓN
2/nov/2020	1. El encierro desde la voz infantil: <i>Fiesta en la madriguera</i> - Juan Pablo Villalobos	<input type="radio"/> Novela
9/nov/2020	2. La búsqueda de la paz de las mujeres soviéticas en la Segunda Guerra Mundial: Fragmentos de <i>La guerra no tiene rostro de mujer</i> – Svetlana Alexiévich.	<input type="radio"/> Testimonios
B L O Q U E	3. El testimonio y memoria de otro encierro de guerra: <i>El diario de Ana Frank</i> -Ana Frank	<input type="radio"/> Diario personal
16/nov/2020	4. Segunda parte de la lectura de <i>El diario de Ana Frank</i>	<input type="radio"/> Diario personal
23/nov/2020	5. El migrante centroamericano que busca la paz: Fragmentos de <i>Los migrantes que no importan</i> - Óscar Martínez	<input type="radio"/> Periodismo narrativo
1	6. De los padres que escriben a sus hijos desde el encierro: <i>El árbol de los erizos</i> - Antonio Gramsci (primera parte)	<input type="radio"/> Libro álbum
		<input type="radio"/> Libro álbum
14/dic/2020	7. Segunda parte de lectura de Antonio Gramsci	Invitado especial: Mtro. José Miguel Barajas García, charla sobre el silencio, la soledad y la literatura.
B L O Q U E	8. Poesía desde la prisión	<input type="radio"/> Ensayo
21/dic/2021	-Poesía reunida de Roque Dalton - “Canto de guerra de las cosas”- Joaquín Pasos - “Las nanas de la cebolla”- Miguel Hernández	<input type="radio"/> Poesía Invitado especial: Fotógrafo Eka Ríos, la búsqueda de la paz desde la narrativa visual.
2	9. LECTURA GRATUITA Que ellos elijan por votación, es un regalo para cerrar el año 2020, leyendo una lectura que ellos por placer, quieran leer.	
28/dic/2021	9. LECTURA GRATUITA	
4/ene/2021	10. LECTURA GRATUITA	

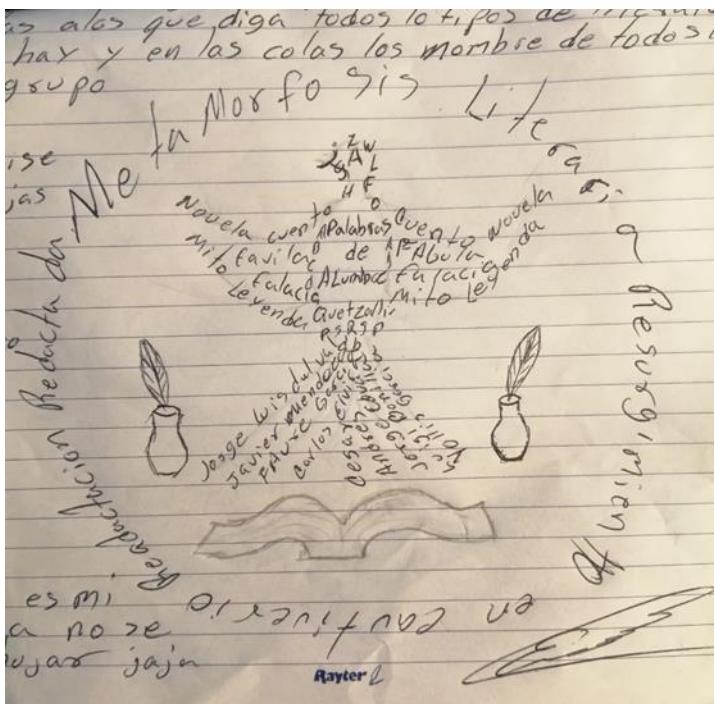
11/ene /2021	11. Compartir la vivencia del encierro: Fragmentos de <i>Creía que mi padre era Dios</i> - Paul Auster	○Relato
18/ene/2021	12. Vivir un encierro desde casa: arresto domiciliario vs. Cuarentena COVID 19: <i>Viaje alrededor de mi alcoba</i> - Xavier de Maistré	○ Novela psicológica
8/feb/2021	13. Nuevas Narrativas intramuros: <i>Me dicen la Narcosatánica</i> - Sara Aldrete	○ Testimonio
15/feb /2021	14. Documentar la cárcel: <i>El apando</i> - José Revueltas	○ Novela corta
22/feb/ 2021	15. Escuchar las voces de adentro. Los talleristas que escriben sobre la cárcel: <i>Femfatales</i> - Josefina Estrada	○Testimonios
01/mar/ 2021	16. <i>Diario de Lecumberri</i> - Álvaro Mutis De norte a sur: intercambio de correspondencias Entre PPL del Cereso de Pacho Viejo y la sociedad extramuros. (carta 1) 17. ¿Cómo crear una nueva paz? Epílogo: “Otra belleza: apostilla sobre la guerra”- Alessandro Baricco.	○ Diario ○Ensayo
08/mar/ 2021	De norte a sur: intercambio de correspondencias. Entre PPL del Cereso de Pacho Viejo y la sociedad extramuros. (carta 2)	
B L O Q U E 3	18. CIERRE DE CARTOGRAFIA De norte a sur: intercambio de correspondencias Entre PPL del Cereso de Pacho Viejo y la sociedad extramuros. (carta 3)	
22/mar/ 2021	19. Recolección de datos	
29/mar/ 2021	20. Recolección de datos	

Apéndice B

Evidencia fotográfica



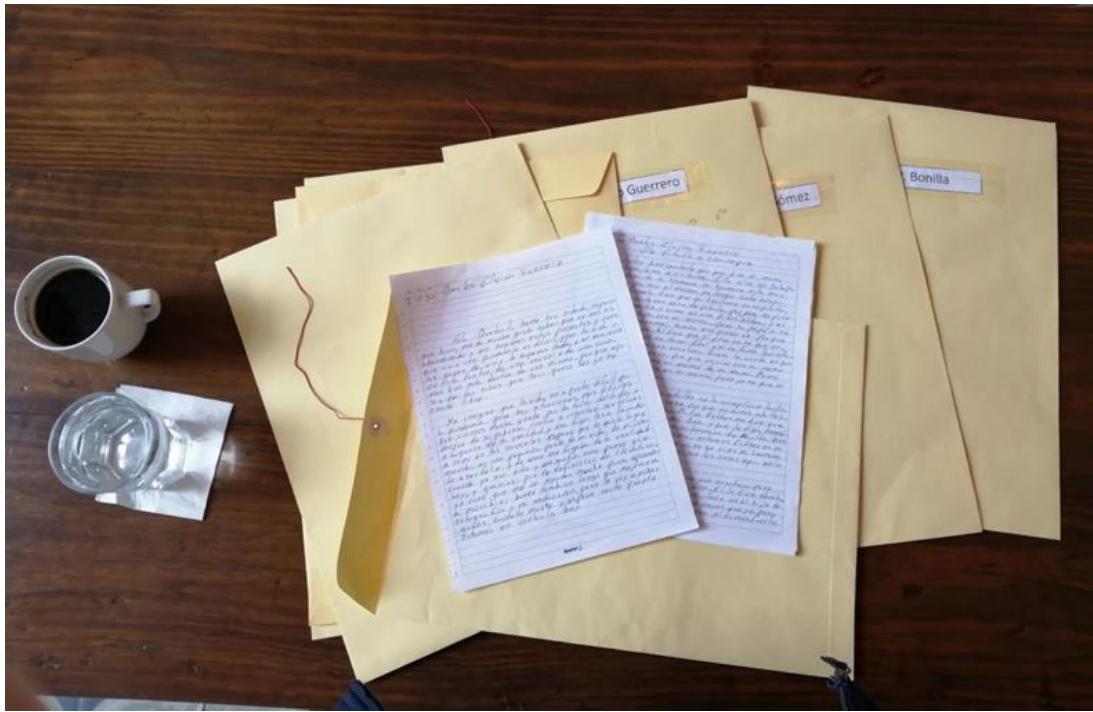
Logo del taller, realizado por el ilustrador Sebastián Corredor.



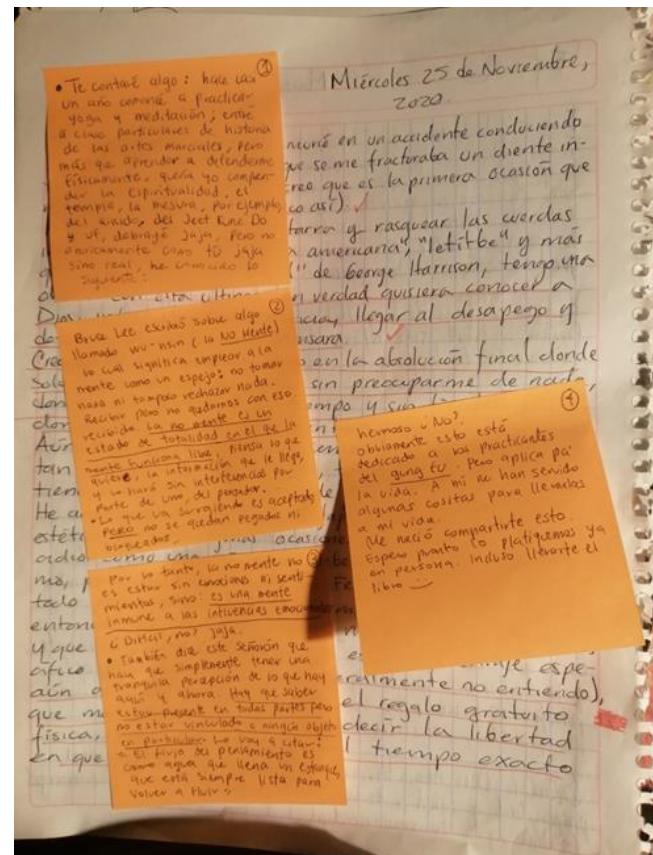
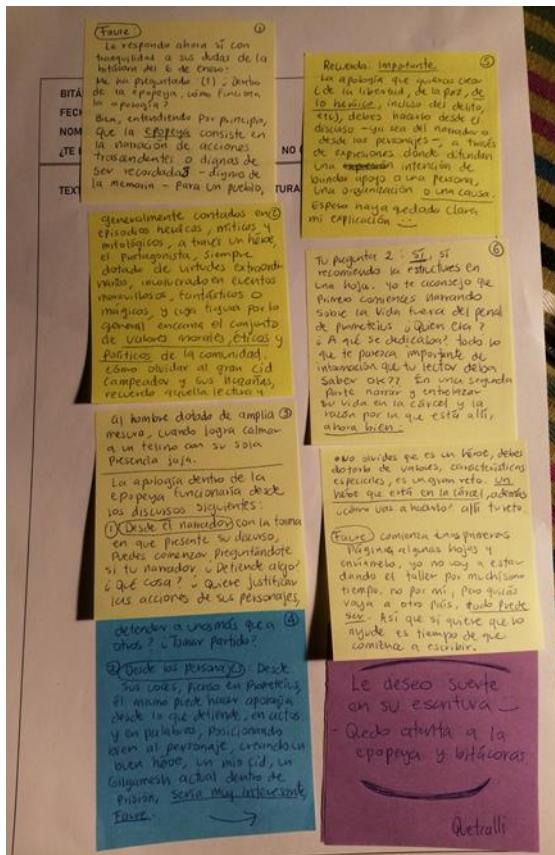
Propuesta para creación de ilustración para
el taller, por Carlos E. Compañero
participante.



Carpetas de los participantes de la intervención.



Corrección de textos creativos y sugerencias estilísticas para los participantes.





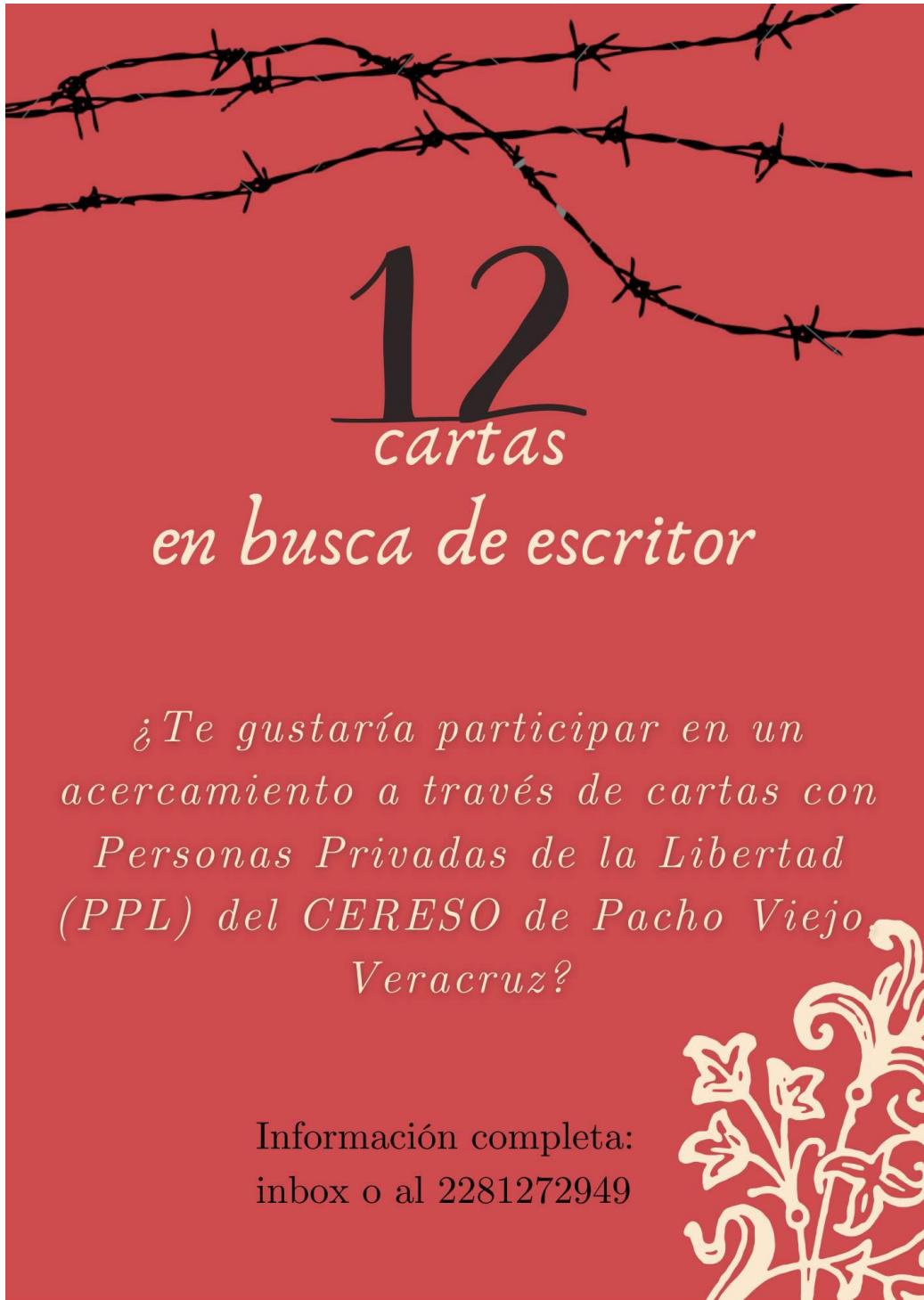
Charla “Sobre los silencios en la escritura” del Mtro. José Miguel Barajas García.



Fotografías documentales del fotógrafo Eka Ríos, invitado especial al taller, para ejercicio de creación con los participantes.

Apéndice C**Ejercicio de cartas**

Cartel oficial de la convocatoria al intercambio de correspondencias entre PPLS y sociedad civil.



Glosario

Cartografía lectora: Concepto utilizado en la promoción de la lectura. El cual es conformado por un mapa de lecturas (que pueden ser escritas y/o audiovisuales) con un eje direccionado, temática elegida, etc., para un taller de lectura.

CE.RE.SO: Centro de Reinserción Social.

Corredor de comida: Persona que levanta pedidos y hace entregas de comida del restaurante del Cereso de Pacho Viejo, a compañeros PPLS de todo el penal. Recorriendo celda tras celda, espacios públicos, etc., y anotando todo lo encargado en una libreta de notas.

Delitos del fuero común: Son los delitos que se persiguen dentro del Estado: robo, fraude, delitos sexuales, homicidios, corrupción de menores, etc. Contrario a los del fuero federal, que se persiguen dentro de toda la república y afectan a la salud, economía, patrimonio y seguridad de la nación.

Literaturas Otras:

1. “Otras” remite aquí a otredad. La otredad según el DRAE es: la condición de ser otro. Es decir, el reconocimiento del otro como un individuo diferente que no forma parte de la comunidad propia. Al reconocer la existencia de un Otro, la propia persona asume su identidad.

2. La categoría de literaturas “Otras” se pueden vincular con la de “Contraliteraturas”, literaturas de resistencia, de Mouralis (1978) ya que sostiene que el conjunto de obras que una tradición cultural incluye en lo que considera su literatura –y muy a menudo, como la literatura– no es una colección, una serie, una enumeración o un catálogo, sino un sistema. En otras palabras, aquello que se denomina como literatura canónica no sólo ha logrado desplazar a la literatura marginal, sino que parece estar ligada a una jerarquización de valores morales e ideológicos que organiza y

selecciona qué tipo de obras literarias son dignas de memorabilidad y cuáles son merecedoras de difusión institucional (actividad que al tiempo que selecciona, restringe).

3. Éstas no son las únicas características, conviene preguntarse: ¿Cómo estas escrituras están dando cuenta de las condiciones de la violencia?, respondiendo Velasco Vargas que “las formas de la violencia tienen una geometría universal” (2020, p. 31), es decir, que pueden compartir estrategias comunes de acción.

PPL: Persona Privada de la Libertad.

Preso político: Es aquella persona privada de su libertad que se encuentra en prisión sin haber cometido un delito tipificado sino porque sus ideas supongan un desafío, amenaza o peligro para todo el sistema político.